



# **COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

## **CAMPUS PUEBLA**

POSTGRADO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

### **EL BACHILLERATO DIGITAL UNA OPCIÓN EN COMUNIDADES MARGINADAS PARA EL DESARROLLO DE SUS USUARIOS**

**CARLOS ALBERTO CAÑADA RIVERA**

TESINA

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL  
PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE**

PUEBLA, PUEBLA

2019



## COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
CAMPUS PUEBLA

CAMPUE- 43-2-03

### CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, el que suscribe **Carlos Alberto Cañada Rivera**, alumno de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección de la Profesora **Dra. María Esther Méndez Cadena**, por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesina **El Bachillerato Digital una Opción en Comunidades Marginadas para el Desarrollo de sus Usuarios**, y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, el Consejero o Director de Tesina y el que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Puebla, Puebla, 11 de noviembre del 2019.

Carlos Alberto Cañada Rivera

Vo. Bo. Profesora Consejera o Directora de Tesina  
**Dra. María Esther Méndez Cadena**

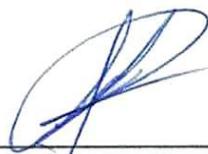
La presente tesina, titulada: **El Bachillerato Digital una Opción en Comunidades Marginadas para el Desarrollo de sus Usuarios**, realizada por el alumno: **Carlos Alberto Cañada Rivera**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE

GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERA:



\_\_\_\_\_  
DRA. MARÍA ESTHER MÉNDEZ CADENA

ASESOR:



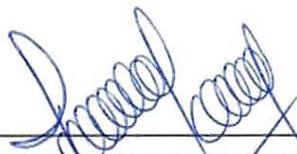
\_\_\_\_\_  
DR. JOSÉ ARTURO MÉNDEZ ESPINOZA

ASESORA:



\_\_\_\_\_  
DRA. ELIA PÉREZ NASSER

ASESORA:



\_\_\_\_\_  
DRA. YADIRA NAVARRO RANGEL

Puebla, Puebla, México, 11 de Noviembre del 2019

# EL BACHILLERATO DIGITAL UNA OPCIÓN EN COMUNIDADES MARGINADAS PARA EL DESARROLLO DE SUS USUARIOS

Carlos Alberto Cañada Rivera, MPGDS

Colegio de Posgraduados, 2019

A pesar de los esfuerzos del gobierno mexicano por reducir el rezago educativo, este sigue siendo una tarea pendiente y en particular en los entornos rurales. Como una acción para atender esta problemática se creó en 2011 la modalidad de bachillerato digital, la cual cuenta con más de 400 planteles en el Estado de Puebla. Esta opción para alcanzar el nivel medio superior, es una acción positiva para poblaciones que no han contado con la posibilidad de formación dentro de su comunidad. Sin embargo, es necesario indagar si esta modalidad representa una alternativa de calidad para la formación de juventudes, de ahí que el objetivo de la presente investigación es, analizar la pertinencia del bachillerato digital como una opción para el desarrollo de jóvenes en comunidades marginadas. Donde el desarrollo es visto como la posibilidad de continuar estudiando o insertarse en el mundo laboral. El estudio se abordó desde un enfoque cualitativo, empleando la entrevista semiestructurada y el grupo focal como herramientas de recolección de información, con la participación de diez alumnos, diez egresados, tres docentes y cinco madres de estudiantes activos. Los resultados muestran cómo esta oferta educativa contribuye a la cobertura, pero no asume las tecnologías de información y comunicación en su pleno potencial, lo que resulta en un nivel académico aceptable, pero no deseable, ya que se perciben limitaciones en las posibilidades de continuar una formación a nivel superior o el logro de habilidades que potencialicen su desempeño laboral. Sin embargo, se concluye que la presencia del bachillerato digital ha contribuido a la construcción de tejido social en la comunidad de San Lucas Nextetelco, pero dista de ser un modelo educativo adecuado para la formación que se espera en este nivel educativo.

**Palabras claves:** Educación media superior, tecnologías de la información, jóvenes

# THE DIGITAL HIGH SCHOOL AN OPTION IN MARGINALIZED COMMUNITIES FOR THE DEVELOPMENT OF ITS USERS

Carlos Alberto Cañada Rivera, MPGDS

Colegio de Posgraduados, 2019

Despite the efforts of the Mexican government to reduce the educational lag, this is still a pending task and particularly in rural settings. As an action to attend this problem, the digital high school modality was created in 2011, which has more than 400 schools in the State of Puebla. This option to reach the upper middle level is a positive action for populations that have not had the possibility of training within their community. However, it is necessary to inquire if this modality represents a quality alternative for youth training, hence the objective of this research is to analyze the relevance of digital baccalaureate, as an option for the development of young people in marginalized communities. Where development is seen as the possibility of continuing to study or insert into the world of work. The study was made from a qualitative approach, using the semi-structured interview and the focus group as tools for information gathering. With the participation of ten students, ten graduates, three teachers and five mothers of active students. The results show how this educational offer contributes to coverage, but information and communication technologies are not assumed to their full potential, resulting in an acceptable academic level, but not desirable since limitations are perceived in the possibilities of continue a higher level training or the achievement of skills that enhance their job performance. However, it is concluded that having the digital high school has contributed to the construction of social fabric in the community of San Lucas Nextetelco but that it is far to be an adequate educational model for the training that is expected in this educational level.

**Keywords:** Higher secondary education, information technologies, youth.

## DEDICATORIAS

Quiero dedicar este trabajo de investigación a la memoria de mi padre José Antonio, quien con su ejemplo me enseñó que, con trabajo, disciplina, dedicación y amor, siempre se obtendrán buenos frutos, base para una vida plena. Asimismo, a mi mamá Patricia por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional.

A mi esposa Sandra por todo su amor y comprensión durante este tiempo de formación y por su apoyo absoluto y categórico en las decisiones que fortalecerán nuestro futuro.

A mis hermanos, José, Paty, Ricardo y Alex, por siempre tener palabras de apoyo y estar a mi lado aún en la distancia.

A mis compañeros y amigos Monse, Ana, Rosa, Jesús y Mario, porque sin el equipo que formamos hubiera sido muy difícil lograr esta meta y por formar ahora parte de mi vida.

A esa familia que uno si escoge: Grettel, Ricardo, Laura, Beto, Cris, Poncho, Miguel, Ceci, Vera, Arena, Alexis, Augusto, Lolita, Sebastian.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer especialmente al Colegio de Postgraduados Campus Puebla, por ser una institución dedicada y preocupada por la formación de personas basándose siempre en los valores y en la calidad de la educación.

Gracias al CONACYT por el apoyo brindado para poder realizar mis estudios de postgrado y por su misión formadora en beneficio de la investigación científica en el país.

Gracias a mi consejera, Dra. Ma. Esther Méndez Cadena por toda la dedicación y apoyo que me brindó en la realización de esta investigación, por sus enseñanzas y por ayudarme a sacar lo mejor de mí.

A la Dra. Elia, por su asesoría, comprensión y por siempre dedicarme tiempo y espacio, corregirme y ayudarme a crecer personal y académicamente.

A la Dra. Yadira, por su total apoyo técnico y moral, por compartirme sus conocimientos que fueron fundamentales para la realización de esta investigación.

Al Dr. José Arturo, por su constante apoyo, su asesoría, consejos y experiencia enfocados al logro del presente trabajo de investigación, así mismo por el tiempo y disposición que siempre me mostró.

A todos mis profesores que compartieron conmigo esta gran experiencia y contribuyeron a mi formación y profesionalización, pero sobre todo gracias por su amistad.

Al Bachillerato Digital No. 134, a la Directora Denisse Tapia y las profesoras Melina y Rosaura, así como a los alumnos, exalumnos y padres de familia, por su apertura y apoyo para realizar las entrevistas.

## Contenido

<b>Introducción</b> .....	1
<b>I. Planteamiento del problema</b> .....	5
1.1 Justificación.....	5
1.2 Preguntas de investigación .....	13
1.3 Objetivo general .....	14
1.3.1 Objetivos específicos .....	14
1.4 Supuesto.....	14
<b>II. Marco teórico y conceptual</b> .....	15
2.1 Desarrollo.....	15
2.1.1 Pobreza .....	18
2.1.2 Exclusión .....	19
2.1.3 Desigualdad.....	20
2.1.3.1 Desigualdad educativa .....	22
2.1.3.2 Desigualdad de género.....	23
2.1.4 Vulnerabilidad .....	25
2.1.5 Bienestar.....	27
2.2 Calidad educativa y pertinencia .....	29
2.3 Percepción .....	32
<b>III. Marco de referencia</b> .....	34
3.1 San Lucas Nextetelco, Juan C. Bonilla .....	34
3.1.1 Medio ambiente y actividades de la región .....	36
3.1.2 Los contextos.....	38
3.1.2.1 Social.....	38
3.1.2.2 Económico.....	39
3.1.2.3 Educativo.....	40
3.2 La educación media superior .....	41
3.3 El Bachillerato digital.....	45
3.3.1 Antecedentes.....	49
3.3.2 Los Bachilleratos digitales en Puebla .....	56

3.3.3 Modelo educativo.....	58
<b>IV. Metodología.....</b>	<b>63</b>
4.1 Tipo de investigación .....	63
4.2 Población y muestra.....	63
4.3 Instrumentos .....	65
4.4 Procesamiento de la información .....	66
<b>V. Resultados.....</b>	<b>67</b>
5.1 ¿Estudiar o trabajar?.....	67
5.2 Desempeño laboral y académico.....	72
5.3 Habilidades Digitales.....	77
5.4 Centro educativo .....	80
5.4.1 Infraestructura.....	81
5.4.2 Perfil y capacitación de los docentes.....	83
5.4.3 Relación con la comunidad.....	89
<b>VI. Conclusiones y Recomendaciones .....</b>	<b>94</b>
6.1 Conclusiones.....	94
6.2 Recomendaciones .....	98
<b>Referencias .....</b>	<b>101</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>115</b>
Anexo número 1. Guion de entrevista que se aplicó a alumnos activos .....	115
Anexo número 2. Guion de entrevista que se aplicó a exalumnos.....	117
Anexo número 3. Guion de entrevista que se aplicó a docentes .....	120
Anexo número 4. Guion de entrevista que se aplicó a madres de familia.....	123
Anexo número 5. Guion de entrevista que se aplicó a informante clave.....	126

## Lista de cuadros

Cuadro 1. Población ocupada por sector de actividad económica al .....	8
Cuadro 2. Tipos de desigualdades .....	21
Cuadro 3. Niveles de la calidad educativa.....	30
Cuadro 4. Población por condición de actividad económica según sexo, 2010 .....	39
Cuadro 5. Población 15 a 17 años según de asistencia escolar y sexo 2015 .....	40
Cuadro 6. División de la Educación Media Superior en México .....	42
Cuadro 7. Diferencias entre bachilleratos generales y bachilleratos digitales .....	47
Cuadro 8. Alumnos activos sujetos de investigación según sexo y grado .....	64
Cuadro 9. Actividad de egresados por género .....	70
Cuadro 10. Asignación de materias por docente.....	84
Cuadro 11. . Capacitación de las docentes del Bachillerato Digital No. 134 .....	86

## Lista de Figuras

Figura 1. Distribución porcentual de la población de 15 a 29 años no económicamente activa y que no asiste a la escuela.....	6
Figura 2. Mapa del Municipio de Juan C. Bonilla .....	34

## Lista de abreviaturas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
BGD	Bachillerato General Digital
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
CCE	Comisión de las Comunidades Europeas
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIPAE	Centro Internacional de Prospectiva y Altos Estudios
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Técnica Profesional
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COSDAC	Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico
DESC	Derechos Económicos, Sociales y Culturales
DOF	Diario Oficial de la Federación
EMS	Educación Media Superior
EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ITESM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PROFORDEMS	Programa de Formación Docente en Educación Media Superior
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMS	Subsecretaría de Educación Media Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública

SNB	Sistema Nacional de Bachilleratos
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
TBC	Telebachillerato Comunitario
TBE	Telebachillerato Estatal
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## Introducción

La igualdad y equidad como procesos para combatir la exclusión y marginación, son un reto que las naciones tienen para contribuir al desarrollo social, este desafío se debe abordar desde múltiples dimensiones, pero una fundamental es sin duda la educación, tanto en su fase informal, es decir, desde casa, con el ejemplo y buenas prácticas en la vida cotidiana para reproducirse con hijos e hijas; como también en la educación formal, es decir, la formación que se recibe en las instituciones educativas.

La educación ha evolucionado a través del tiempo y se ha estructurado de tal forma que en la actualidad en México se encuentra organizada en tres niveles: básico, medio superior y superior, dando paso a la construcción de condiciones más igualitarias en lo que se refiere al acceso a la educación. Sin embargo, la reorganización del sistema educativo no es suficiente para educar a la población mexicana; por ello se han generado programas sociales gubernamentales como lo son las Becas para el Bienestar Benito Juárez antes, PROSPERA, que han intentado reducir las brechas de formación entre géneros o procedencia; pero a pesar de ello, sigue siendo un desafío.

Si bien la educación es para todas y todos, y a pesar de las acciones de programas sociales gubernamentales, sigue existiendo una gran diferencia en la calidad de la educación entre los grupos que presentan una posición socioeconómica alta, respecto a la generalidad de la clase media o para los grupos más vulnerables y vulnerados; es decir, la calidad en cuanto a servicios, infraestructura, material didáctico, prácticas e incluso contenido, entre otras, es variable de acuerdo al estrato socioeconómico, lo que impacta directamente en el desarrollo y las oportunidades que tendrán los educandos al concluir sus estudios.

La reproducción de las relaciones entre los grupos y las clases se ve reflejada en la riqueza de unos pocos y en la pobreza de muchas personas a lo largo del territorio nacional, lo cual se manifiesta en los índices de pobreza y pobreza extrema que de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

(CONEVAL, 2019) representan el 41.9% y 7.4% respectivamente. Estas cifras dan cuenta de la contradicción que existe en el discurso político de que la educación es para todos y todas, pero la situación actual refleja un acceso y calidad diferenciada, por clases sociales.

Al presentar la situación de las juventudes y pobreza como problema de inequidad y exclusión, Pieck (2000), señala que cobran relevancia las estrategias y los programas para abatirlos mediante la ampliación de oportunidades en la oferta educativa y la capacitación para el trabajo. Por ello es relevante aumentar las opciones educativas para jóvenes en situación de marginación y exclusión. En consecuencia, el estado de Puebla en el año 2011 se crean los bachilleratos digitales, como una iniciativa gubernamental cuya particularidad era ampliar la absorción y la cobertura del nivel medio superior en zonas rurales atendiendo a jóvenes y a poblaciones que no son las típicas en edad para cursar los estudios de bachillerato.

Dada la relevancia de atender la formación de los y las jóvenes, el presente trabajo está centrado en el modelo de bachilleratos digitales, como una opción para el desarrollo de jóvenes y personas adultas que viven en zonas marginadas, este modelo es parte del subsistema de bachilleratos generales, en el nivel de Educación Media Superior; específicamente la investigación se ubica en el Bachillerato Digital No. 134, localizado en la localidad de San Lucas Nextetelco, en el municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, con el propósito de analizar la pertinencia del bachillerato digital, como una opción para el desarrollo de sus usuarios en comunidades marginadas, que permita conocer si el modelo es funcional para coadyuvar al estudiantado en la posibilidad de la continuación de sus estudios a nivel superior o la incorporación en destinos laborales y el autoempleo.

El estudio se abordó desde un enfoque cualitativo, empleando la entrevista semiestructurada y el grupo focal como herramientas de recolección de información, con la participación de diez alumnos, diez egresados, tres docentes y cinco madres de estudiantes activos como sujetos de investigación.

Los resultados dan cuenta de que aunque la modalidad de bachilleratos digitales coadyuva en materia de ampliación a la cobertura y mejora la absorción en el nivel medio superior, no se aprovechan ni utilizan las tecnologías de información y comunicación en su pleno potencial, por lo que se tiene un nivel académico aceptable pero aún dista de ser el idóneo para la formación de juventudes en este nivel educativo; percibiéndose así limitaciones en las posibilidades de continuar una formación a nivel superior o el desarrollo de habilidades que potencialicen su desempeño laboral.

Se concluye que contar con el bachillerato digital en la localidad de San Lucas Nextetelco, ha contribuido a la edificación de tejido social en la comunidad, pero está lejos de ser un modelo educativo adecuado para la formación que se espera en este nivel educativo.

El trabajo está organizado en seis capítulos, en el primero se esboza la problemática relacionada a los procesos de exclusión y marginación de las juventudes, su impacto en la falta de educación y empleo y una oferta educativa del nivel medio superior en zonas marginadas enfocada principalmente en la cobertura y no tanto en la calidad educativa.

El segundo capítulo abarca los referentes conceptuales que dan fundamento al problema de investigación y a su abordaje durante la investigación; siendo algunos de los principales: el desarrollo, la calidad y pertinencia de la educación, la percepción, y las habilidades digitales.

El tercer capítulo da cuenta del medio donde los y las jóvenes cursan sus estudios de media superior en la localidad de San Lucas Nextetelco, se hace una descripción del entorno de la localidad y de los antecedentes y contexto del bachillerato digital.

El cuarto capítulo refiere la metodología utilizada en la investigación, la cual es cualitativa, describiendo a los sujetos de estudio, las herramientas utilizadas y el procesamiento de la información.

En el quinto capítulo se plasman los principales resultados, los cuales están alineados a los objetivos de la investigación.

En el sexto capítulo se realizan las conclusiones derivadas de los hallazgos en la investigación y se emiten recomendaciones pertinentes relacionadas con las áreas de oportunidad encontradas en el presente trabajo para coadyuvar al logro de la pertinencia del bachillerato en el desarrollo de las y los jóvenes en cuanto a la continuidad de sus estudios o la incorporación al mercado laboral, así mismo, para la contribución al fomento del tejido social en la comunidad.

## I. Planteamiento del problema

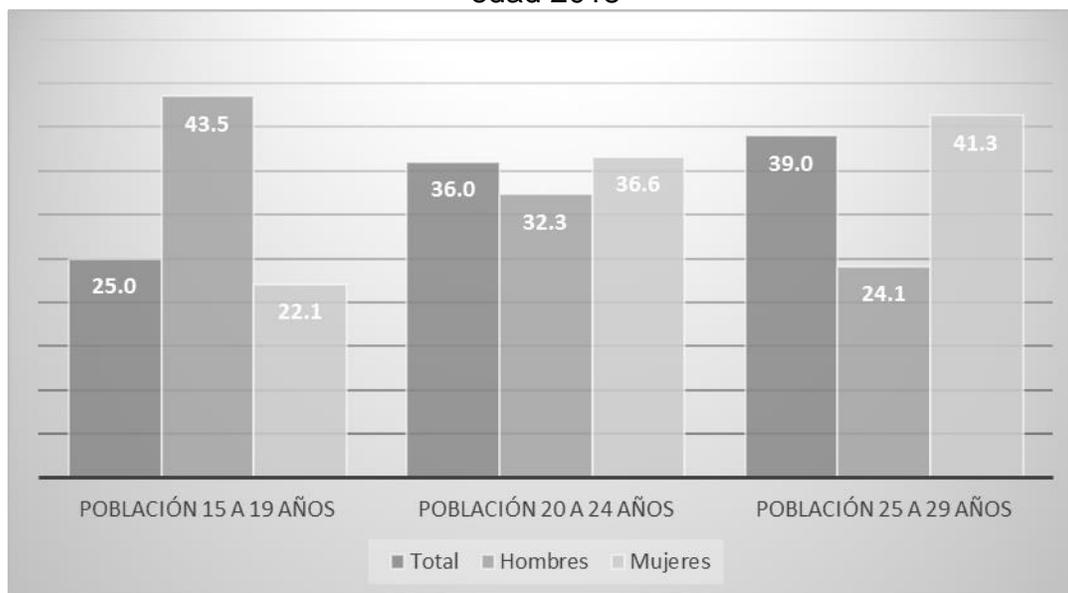
### 1.1 Justificación

Las juventudes no están exentas de los contextos de desigualdad y exclusión por lo que es relevante centrar la atención en los problemas que se relacionan con la población joven y su situación en el mercado laboral, nivel de rezago educativo, así como el nivel de ocupación y desocupación y como se agrava la situación por cuestiones de género, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2018b) de la Población Económicamente Activa (PEA), los y las jóvenes de 15 a 29 años presentan una tasa de desocupación de 5.8%; casi el doble de la tasa de desocupación a nivel nacional que es del 3.1 por ciento; 65.2% de la población joven de 15 a 29 años no económicamente activa son mujeres, y de ellas, 54.4% tiene entre 15 y 19 años y 46.5% de los y las jóvenes 25 a 29 años de edad cuentan con secundaria o un nivel de escolaridad menor.

En cuanto a la vulnerabilidad de las y los jóvenes que se encuentran en un empleo informal existe una carencia de prestaciones laborales, ocho de cada diez jóvenes de 15 a 29 años (85.3%), no goza de este tipo de beneficios, en tanto que 13.7% goza de prestaciones laborales, excluyendo el acceso a servicios de salud.

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2018, publicada por el INEGI (2018b) estimó que al primer trimestre de 2018 el monto de la Población Joven No Económicamente Activa es de 15 millones de jóvenes de 15 a 29 años, este conjunto de población se caracteriza por ser mayoritariamente femenino: 65.2% por 34.8% hombres. En el cuadro 1 se presenta la distribución porcentual de la población de 15 a 29 años No Económicamente Activa y que no asiste a la escuela.

Figura 1. Distribución porcentual de la población de 15 a 29 años no Económicamente Activa y que no asiste a la escuela, por sexo según grupos de edad 2018



Fuente: INEGI (2018). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2018.

En la Figura 1 se puede apreciar la mayor proporción de mujeres económicamente no activas y que no asisten a la escuela se concentra en el grupo de 25 a 29 años, 41.3%; en tanto que en los hombres se concentran en el grupo más joven, 43.5% tiene de 15 a 19 años.

Respecto de la composición de las personas jóvenes no económicamente activas y que no asisten a la escuela, la ENOE reporta que 62.8% (3.6 millones) se manifestó sin intenciones de incorporarse al mercado laboral debido a que tiene que atender otras obligaciones; 14.3% se dijo disponible para trabajar, pero no buscan empleo por considerar no tener oportunidades y 12.5% se manifestó con interés en trabajar, pero está bajo un contexto que le impide hacerlo.

Aunque las causas por las cuales, una porción importante de las juventudes no estudia ni trabaja son variadas y multifactoriales, Sánchez-Castañeda (2014) señala que los y las jóvenes en situación de pobreza y excluidos, normalmente tienen un déficit de

formación escolar y, en ese sentido, necesidades de una formación remedial que les permita obtener un empleo de calidad con una remuneración adecuada.

La relación entre educación y desarrollo es reconocida por distintos autores como lo son Morín (2011); Midgley (2008) y Díaz y Alemán (2008) ya que los procesos de formación dotan a las personas de herramientas para poder desarrollarse económica y socialmente. Es por ello que la búsqueda constante por mejorar a la educación ha derivado en diversas modificaciones, de forma particular en la educación media superior se ha diversificado la oferta educativa al crear bachilleratos generales, tecnológicos y digitales.

La creación de más oferta educativa para atender a la población escolar comprendida entre los 15 y 19 años, además de ser por una búsqueda de dar más opciones para alcanzar este nivel, también obedece a la necesidad de atender a 10,665,816 personas jóvenes que se tienen en el país de acuerdo a INEGI (2018a); de igual forma, la población joven en condiciones de pobreza es alta, los datos indican que casi la mitad de la población joven vive en situación de pobreza, el CONEVAL (2019) informó que en el 2018 el porcentaje de jóvenes en situación de pobreza fue de 42.4%, de los cuales el 35.9 % se encontraba en pobreza moderada y el 6.5 % en pobreza extrema.

Aunado a la pobreza, los y las jóvenes viven de manera diferenciada la exclusión y vulnerabilidad lo cual puede estar determinado por su género, lugar de origen, su condición social, su apariencia física que es ligada a su condición económica, la escuela donde estudiaron e incluso sus publicaciones en redes sociales.

En el país se encuentra manifiesto este problema de desigualdad, así mismo, existen contradicciones entre la formación y educación que se brinda a la sociedad y los esfuerzos para abatir la exclusión social, es decir, como lo expone Bourdieu y Passeron (2008), las instituciones dedicadas a la educación, reproducen las desigualdades de generación en generación, limitando incluso las capacidades y actitudes sociales de las personas. Este sistema histórico de reproducción social,

influye en las dimensiones culturales y económicas, es decir, no solo se reproducen las clases sociales, sino también la exclusión histórica de los grupos vulnerables, un ejemplo es el rol de las mujeres, que hasta la actualidad se siguen enfrentando a una lucha que pareciera interminable por lograr alcanzar los puestos que antiguamente eran de acceso mayoritario para los hombres y el siguiente paso que se torna más complicado, la homologación en la retribución económica en puestos jerárquicamente iguales. En este sentido, se puede expresar que, si las juventudes que incursionarán en el mercado laboral se enfrentarán a situaciones poco favorecedoras en cuanto al acceso a empleos dignos y bien remunerados, a las jóvenes, por el simple hecho de ser mujeres, les costará más trabajo. En el cuadro 1 se muestra la brecha existente entre la población masculina y femenina relacionada con la ocupación laboral por sector productivo.

Cuadro 1. Población ocupada por sector de actividad económica al segundo trimestre de 2017

Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada por sector de actividad económica	52,198,611	32,330,533	19,868,078
Primario	6,696,462	5,940,653	755,809
Secundario	13,330,431	9,927,300	3,403,131
Terciario	31,869,432	16,261,354	15,608,078
No especificado	302,286	201,226	101,060

Fuente: INEGI (2018).

La discusión también se dirige a cuestionar la calidad de la educación, sus propósitos y alcances en torno a sus contribuciones para socavar las estructuras que reproducen los empobrecimientos, las exclusiones y vulneraciones económicas y sociales de gran parte de la población, en especial de aquellos grupos de jóvenes, pertenecientes a sectores o clase económica socialmente desfavorecidos.

Tomando en cuenta el sistema hegemónico en el que interactuamos, en cuanto a las dificultades educativas que enfrentan los y las jóvenes es importante preguntarse,

¿Hacia dónde nos está llevando la educación?; estadísticamente, ¿Cómo se han comportado los índices de ingreso con enfoque de género, al sistema educativo? ¿Por qué centrarnos en el desarrollo de competencias visto como conocimientos, habilidades y actitudes enfocados a una hiperespecialización y, por tanto, desarticulados de una realidad global?; ¿Qué se necesita para que la educación cumpla con su papel de formar jóvenes en un conocimiento complejo para que sean capaces de afrontar problemas fundamentales y globales que contribuyan al desarrollo social?; ¿Qué tanto hemos avanzado como país, en el rubro de la educación, en la inclusión de las mujeres en aras de una sociedad igualitaria y equitativa?

En todo contexto, las discrepancias socioculturales del estudiantado afectan su ascenso y mejora académica, así como los resultados que logran. Marchesi (2000), señala que los estudiantes con peligro de deserción, presentan condiciones de desigualdad social, pobreza, pertenencia a una minoría étnica, familias inmigrantes o sin vivienda adecuada, desconocimiento del lenguaje mayoritario, tipo de escuela, lugar geográfico en el que viven y falta de apoyo social. Otros factores entre las desigualdades sociales y las de educación pueden ser la familia, el funcionamiento del sistema educativo y la propia escuela, que pueden incrementar o disminuir estas desigualdades.

En México el incremento de los años de escolaridad de la población de 15 años o más ha sido lento; entre 1970 y 2012 pasó de 3.4 a 8.8 años, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2018) nos dice que este incremento es en promedio 0.12 grados al año, lo que implica que en 42 años más se alcanzaría el nivel de secundaria completa. Este lento pero creciente aumento de la escolaridad, entre otros factores, ha dado como resultado que la instrucción pública obligatoria haya escalado un nivel llegando a la educación media superior, aunado a esto, la reforma al artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos formalizada en el año 2013, exige la obligatoriedad de garantizar educación de calidad para todas las personas por parte del Estado en el sistema educativo mexicano; estas dos

medidas deberían tener como consecuencia un mayor número de jóvenes en grados escolares más altos, recibiendo educación de calidad (INEE, 2018).

Estos cambios han abierto camino para que más jóvenes tengan acceso a la educación media superior y superior, al mismo tiempo se han creado programas de apoyo para los grupos más vulnerables donde se tiene acceso a becas que influyen directa o indirectamente en la mitigación de la deserción escolar. El ejemplo más claro lo encontramos en lo que fue por muchos años el programa más importante de desarrollo social en nuestro país, el Programa de Inclusión Social PROSPERA, ahora Becas para el Bienestar Benito Juárez, el cual otorga apoyos correspondientes a becas escolares, como una estrategia para prevenir la deserción escolar, y aunque el objetivo es precisamente incentivar la permanencia escolar como medida para evitar la deserción, la corresponsabilidad de las y los jóvenes se limita a la asistencia a clases, dejando de lado el aprovechamiento escolar y por otra parte no contempla un programa complementario de tutorías y orientación para jóvenes que los apoye en su desarrollo (Gobierno de México, 2019a).

La educación es concebida como uno de los pilares más importantes para el desarrollo social, económico y cultural de una nación, para cumplir sus fines Díaz-Barriga *et al.* (2010), menciona que es necesario llevar a cabo procesos que definan con claridad los objetivos y metas, que orientarán la acción educativa para que, a partir de éstos, se determinen recursos y estrategias convenientes que permitan su exitosa realización, incidiendo en el aprendizaje, el ser humano y la sociedad, delineando y formando un modelo de ciudadano capaz de responder a su realidad de manera eficaz en la lucha por la reducción de las brechas de pobreza exclusión y marginación que hacen vulnerables a las juventudes.

Así mismo, es necesario que exista un diagnóstico que tome en cuenta las características, condiciones y necesidades del entorno social, político y económico del contexto educativo, del educando y de los recursos disponibles, este diagnóstico también debe contemplar las necesidades institucionales, laborales y académicas

para que, los resultados obtenidos puedan mostrar la demanda real de determinada oferta educativa y así se responda a los fines y objetivos educativos; en todo diseño curricular las entradas consisten en las necesidades; y la salida, en el plan de estudios (Díaz-Barriga *et al.*, 2010).

En este sentido, es de vital importancia que los modelos educativos creados para satisfacer las necesidades académicas de las juventudes que por su contexto viven en comunidades marginadas, no sean modelos de reproducción de clases, sino modelos que realmente ayuden a las y los jóvenes en su desarrollo para poder combatir primero la pobreza de capacidades y después la patrimonial y alimentaria.

Por otra parte, el sector educativo no debe quedarse al margen de los adelantos científicos y técnicos que se han desarrollado en la esfera social, se debe hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de Enseñanza Aprendizaje; estas tecnologías, dado su rol protagónico en la formación general e integral de los individuos, son de gran importancia en la formación de nuevas generaciones (Delgado y Cisneros-Cohernour, 2017).

La oferta educativa vigente apoyada en las TIC, en palabras de Díaz Barriga (2008:2), “requiere del aumento de espacios de educación con apoyo tecnológico, sin embargo, muchas instituciones educativas no cuentan con un modelo educativo con procesos funcionales para poder operar la educación a distancia”. Por otro lado, se debe tener conciencia de que estas tecnologías de la información y comunicación, no pueden garantizar por si solas la inclusión y la equidad social, ni tampoco la calidad educativa, por lo que se debe tener cuidado de que no se utilicen para reproducir sistemas de enseñanza tradicionales, por el contrario, se deben crear tecnologías que estén alineadas con las necesidades actuales y que contribuyan a la resolución de problemas relevantes y con sentido social.

De este modo, se puede visualizar un contexto donde prevalece la exclusión a grupos marginados y minoritarios, un complejo acceso al ámbito laboral en condiciones dignas

para los jóvenes y un sistema educativo que no ofrece condiciones educativas a poblaciones desfavorecidas en cuanto a calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje e infraestructura. Es así, como los bachilleratos digitales, se presentan en un principio como una opción a nivel estatal para cubrir necesidades de ampliación de cobertura y dar atención a poblaciones en donde no existe el servicio de este nivel educativo, así mismo a aquellos que por cuestiones laborales o etarias no pueden ir a la escuela regular.

Este modelo de bachilleratos, además, es presentado con una perspectiva diferente en la forma de impartir la educación, respecto de las potencialidades de la tecnología en contextos rurales y marginados, por lo que es relevante para esta investigación reflexionar sobre las prácticas en las políticas públicas educativas planteadas en el modelo educativo de bachilleratos digitales, en las que, pese a que se ha integrado un enfoque constructivista y de competencias, con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación, aún se encuentran graves cuestiones por superar para que pueda asegurarse que efectivamente está contribuyendo con su grano de arena al desarrollo de las juventudes o de cualquier persona que curse el nivel medio superior en esta modalidad.

Otro de los aspectos a investigar en el Bachillerato Digital No. 134 con clave de centro de trabajo 21EBH1078T ubicado en la localidad de San Lucas Nextetelco, Juan C. Bonilla, Puebla; es la pertinencia de este sistema para poder formar jóvenes impulsando su desarrollo, tomando en cuenta la plataforma digital propuesta por la modalidad y por otro lado el sistema presencial llevado a cabo por docentes que fungen como facilitadores de diversas disciplinas.

El municipio de Juan C. Bonilla, presenta una situación de rezago educativo, donde la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2017) en su informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, indica que el 44.88% de la población de 15 años y más, que debería estar cursando o haber egresado del bachillerato, presenta una situación de educación básica incompleta y el 3.80% de la población del mismo rango

de edad es analfabeta; con la creación de un nuevo bachillerato digital, ubicado en la localidad de San Lucas Nextetelco, se amplía la cobertura educativa de este nivel, beneficiando a muchos jóvenes de la localidad y de las comunidades aledañas; pero más allá del simple hecho de tener una escuela más, el problema radica en que esta institución, con base en su modelo educativo, pueda responder a las necesidades de las usuarias y los usuarios de este bachillerato y contribuir a su desarrollo en aspectos como:

- Ofrecerles las herramientas para continuar sus estudios en el nivel superior
- Competencias necesarias para acceder a empleos dignos y bien remunerados
- Herramientas para desarrollar proyectos productivos dentro de su comunidad
- Responder a intereses que ayuden a crear tejido social en la comunidad

## **1.2 Preguntas de investigación**

Partiendo de los planteamientos expuestos, se abordará la investigación tomando en cuenta las siguientes preguntas de investigación.

¿Cuáles son las expectativas al egresar de las y los estudiantes del Bachillerato Digital No. 134?

¿Cuáles son los destinos académicos y laborales de las y los egresados del Bachillerato Digital No. 134?

¿Cuál es el sentir del alumnado del Bachillerato Digital tomando en cuenta su preparación académica con relación a sus opciones al egresar?

¿Cuál es la percepción de las madres y padres de familia, así como docentes en cuanto a la formación y desempeño de los alumnos del Bachillerato Digital 134?

¿Cuáles son las condiciones de los recursos digitales en el Bachillerato Digital 134?

### **1.3 Objetivo general**

- Analizar la pertinencia del bachillerato digital, como una opción para el desarrollo de jóvenes en comunidades marginadas.

#### **1.3.1 Objetivos específicos**

- Identificar los destinos y alternativas laborales y académicos del estudiantado que culmina el Bachillerato Digital en el plantel No. 134 de la localidad de San Lucas Nextetelco.
- Describir la autopercepción de los alumnos activos y egresados, así como la percepción de los docentes, padres y madres de familia, sobre la formación y desempeño de las y los egresados del Bachillerato Digital No. 134
- Conocer la percepción de las y los sujetos de investigación del Bachillerato Digital No. 134 en relación a las herramientas y habilidades digitales adquiridas.
- Conocer los elementos del centro educativo en cuanto a infraestructura, personal docente y vinculación con la comunidad, así como su relevancia en la formación de los alumnos del Bachillerato Digital No. 134.

### **1.4 Supuesto**

El modelo educativo propuesto por los bachilleratos digitales es pertinente para el logro del desarrollo de las y los jóvenes que cursan la educación media superior en la localidad de San Lucas Nextetelco en el Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla.

## **II. Marco teórico y conceptual**

En este apartado, se presentan los conceptos que dan fundamento a la investigación, en primer lugar, se define que es el desarrollo y el desarrollo social, para dar paso a los conceptos de pobreza, exclusión, desigualdad, vulnerabilidad, bienestar, calidad educativa y pertinencia referido a la modalidad de bachillerato digital y al concepto de percepción.

### **2.1 Desarrollo**

Durante la década de los cincuenta y sesenta cuando se hablaba de desarrollo, el concepto estaba marcado por criterios de índole económico, es decir, las mediciones se centraban en el Producto Interno Bruto (PIB), el Producto Interno Bruto per cápita, el grado de industrialización, entre otros, los autores Rogers y Svenning (1973) plantean el desarrollo como un cambio social en el cual la introducción de nuevas ideas en el sistema social conllevan a un ingreso per cápita más elevado y mejores niveles de vida mediante métodos de producción modernos; pasado este periodo, el desarrollo empezó a tomar en cuenta otros rubros como la carestía, la desigualdad, falta de empleo, obligatoriedad de la educación y accesibilidad a la misma, así como las condiciones que garanticen la alimentación, vivienda, vestido, asistencia médica, etc., estos factores, empezaron a ser estudiados por los derechos humanos, en específico los de segunda generación, es decir, los derechos económicos, sociales y culturales (DESC).

El desarrollo en algunos de los países de América Latina y el Caribe se ha caracterizado por ser de corte asistencialista, lo que ha generado una dependencia de la sociedad a la recepción de apoyos de diversas índoles, sin una corresponsabilidad que la lleve al desarrollo de capacidades de sus individuos para afrontar los problemas estructurales de pobreza y gestionar las soluciones de forma autónoma (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey [ITESM], 2009). Dos especialistas renombrados del desarrollo son Amartya Kumar Sen y Martha Craven Nussbaum,

quienes plantearon que, para referirse al desarrollo, debe haber elementos que propicien condiciones de vida más favorables, equitativas e igualitarias; para lo cual es importante la articulación del desarrollo económico y del crecimiento económico (Delgado y Cisneros-Cohernour, 2017).

Para Sen (2000), el bienestar no puede comprenderse como una simple tenencia de bienes ni de la utilidad de éstos, más bien lo relaciona con lo que las personas hacen con los bienes, según sus características de personalidad y sus circunstancias externas las cuales van a influir en cada decisión y acción, el autor concibe al desarrollo como un proceso en el cual las libertades y capacidades de las personas crecen y se diversifican; esta capacidad del ser humano la relaciona con su potencialidad, es decir, lo que el individuo puede lograr ser o hacer. No obstante, las libertades y capacidades del ser humano históricamente se encuentran más obstaculizadas cuando se habla de mujeres. Por lo que Nussbaum (2012) sostiene que se debe prestar más atención a un pensamiento económico-político feminista, que tome en cuenta la problemática que viven las mujeres por el simple hecho de ser mujeres en prácticamente todo el mundo y alude a que sin la comprensión de esto, resulta complicado hacer frente a los problemas de pobreza y desarrollo.

Por otra parte, Midgley (1999: 20) señala que el desarrollo “es un proceso multifacético y dinámico, de cambio, donde se espera un crecimiento, progreso o evolución”; este proceso se lleva a cabo en conjunción con el ámbito de las interacciones humanas y los fenómenos que ocurren en ellas, todo ello encaminado hacia la búsqueda del bienestar de las personas, así como del esfuerzo colectivo por mejorar las condiciones de vida de la población en general y en diversos ámbitos como la salud, educación, seguridad social, empleo, vivienda, entre otros.

Asimismo, cuando Kliksberg (2012), habla de una alternativa de desarrollo social y económico, hace referencia a la Economía Social, la cual está conformada por un sistema de cooperativas, este sistema tiene como principio que las personas deben ganarse la vida sin la necesidad de ser explotados, sin devastar el medio ambiente,

en contextos de solidaridad donde la experiencia de trabajo sea grata y gratificante, logrando una inclusión de las poblaciones históricamente vulneradas, y para ello, el que las personas cuenten con educación resulta fundamental.

El desarrollo social está intrínsecamente ligado con la educación de las personas y de los pueblos; el garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, representa para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016) uno de sus principales desafíos, por lo que precisamente este es el eje central del objetivo 4 de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que busca la sostenibilidad en el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe; asimismo, la agenda pone sobre la mesa otros retos para el desarrollo como lo son el fin de la pobreza, el trabajo decente y crecimiento económico, la reducción de desigualdades, entre otros (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2016); lo que la agenda propone son sociedades donde no impere la exclusión y donde una vida digna y el ser justos, sea una característica de las personas y en general de todos los actores de la sociedad, incluyendo el Estado, el cual se reconoce debe estar al servicio de las personas.

Considerando las referencias mencionadas con antelación, se puede llegar a la conclusión de que el desarrollo social está presente cuando se generan condiciones de bienestar para la población, donde deben presentarse elementos básicos como el incremento en los ingresos per cápita, así como una mejor distribución de los mismos, mejor nutrición, servicios de salud de calidad para todas las personas, acceso a educación de calidad, inclusión de grupos vulnerables y minoritarios y en general la satisfacción de necesidades sin las cuales se generan condiciones de pobreza, exclusión, desigualdad y vulnerabilidad principalmente. Lo que representa un desafío para el desarrollo social.

### 2.1.1 Pobreza

El término de pobreza está vinculado al estudio de desigualdades de índole económico, asimismo, se relaciona con aspectos relacionados con la falta de empleo, las carencias en la educación y formación, acceso a la vivienda digna, condiciones de salud y escasez de redes sociales y familiares entre otros, los cuales actúan como desencadenantes de procesos de exclusión social que normalmente están asociados a estratos de población con bajos niveles de ingresos (Subirats *et al.* 2004).

El CONEVAL (2019) considera diferentes carencias sociales y cataloga a una persona en situación de pobreza cuando tiene al menos una de estas carencias y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Las carencias consideradas por el CONEVAL son: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

Cuando las personas no logran satisfacer los mínimos de sus necesidades básicas de alimentación, salud, vestido, vivienda y educación se hace visible el umbral de la línea de pobreza y en ella se encuentran las familias pobres cuyos ingresos no le permiten satisfacer mínimamente este conjunto de necesidades. Y es donde se reporta de las familias en situación de pobreza extrema, las cuales son las que cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer los requerimientos alimenticios mínimos de sus miembros, aunque dedicara a esto la totalidad de sus ingresos.

Las personas que viven en pobreza enfrentan un sin fin de problemáticas, su condición influye y/o condiciona su desarrollo, ya que ser pobre los excluye de acceder a elementos que les permitirían cambiar su situación.

### 2.1.2 Exclusión

La exclusión se refiere a las personas o grupos que se encuentran en circunstancias distintas o desiguales para poder contar con recursos, bienes o servicios, en relación a otras personas o grupos que tienen una situación privilegiada; para Rizo (2006) el concepto de exclusión social está estrechamente ligado al de ciudadanía, y una persona excluida es la que no puede acceder plenamente a sus derechos y obligaciones, especialmente con los que tienen que ver con su bienestar como la educación, la salud, el trabajo, la vivienda, etc.

Asimismo, el concepto de exclusión social se puede entender por oposición al concepto de integración social, Jiménez (2008: 174) refiere que “la exclusión tiene que ver con una imagen dual de la sociedad, en la que forzosamente hay una parte integrada y otra excluida, de esta forma, el sector excluido está al margen de diversos derechos laborales, educativos, culturales, etc.”, es decir, está excluido de una calidad de vida que debe estar garantizada por medio de los Estados de Bienestar.

La exclusión social es un fenómeno multidimensional que tiende a acumular, combinar y separar, tanto a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como la educación, el trabajo, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía. Para la Comisión de las Comunidades Europeas, la exclusión se refiere a:

La imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas (Comisión de las Comunidades Europeas [CCE], 1992: 9).

Rivera (2017), indica que algunos factores que ponen a las personas o colectivos en riesgo de exclusión tienen que ver con bajos ingresos, conflictos en la familia, estar al cuidado de alguna persona, problemas escolares, ser de una minoría étnica, vivir en un barrio desfavorecido ya sea en zonas urbanas o rurales, problemas de salud mental, edad y discapacidad entre otros.

Por otra parte, Castells (2001: 98) precisa a la exclusión en el acceso a la vida laboral e indica que es “un proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado”; es decir la posibilidad de acceder a un trabajo remunerado relativamente regular al menos para un miembro de una unidad familiar estable. Lo que evidencia que si no se tiene un empleo no se tiene recursos para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, salud o educación.

Aunque todas las personas son susceptibles de exclusión, hay sectores mucho más vulnerables y desiguales, por ejemplo los jóvenes que tiene que abandonar los estudios para incorporarse a la vida laboral y el hecho de no completar la educación media superior, recae en tener limitados conocimientos y habilidades y con esas carencias se enfrentan mayores dificultades para acceder a un empleo o desempeñar alguno, y como indica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2018), sus posibilidades quizá no mejoren aunque la economía repunte.

### **2.1.3 Desigualdad**

La desigualdad no se trata solo de la riqueza, el patrimonio neto, los ingresos, o el sueldo bruto; la ONU (2019) en sus objetivos de desarrollo sostenible, refiere que también puede abarcar la expectativa de vida, la facilidad que tienen las personas para acceder a los servicios de salud, la educación de calidad o los servicios públicos, asimismo, hay desigualdades entre los géneros y entre los grupos sociales.

La igualdad es un derecho fundamental reconocido en la Declaración Universal de Derechos humanos; sin embargo, la realidad es muy diferente y existen multitud de desigualdades en el mundo. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2018) expone que cuando nos referimos a los seres humanos, se habla de desigualdad cuando falta un equilibrio entre dos o más personas. La desigualdad no es única ni afecta a un solo aspecto de la vida de las personas, existen diversos tipos de desigualdades, en el cuadro 2 se describen los principales.

Cuadro 2. Tipos de desigualdades

Tipo de desigualdad	Descripción
Social	Es la que aparece cuando se trata a una persona de forma distinta por su posición social, situación económica, su religión o su cultura.
Económica	Se produce cuando los ingresos de determinadas personas son diferentes y, por lo tanto, el acceso a los bienes también lo es.
Educativa	Es la que se da cuando las personas no tienen las mismas posibilidades para acceder a la educación.
Género	Aparece cuando hay diferencias en el acceso a oportunidades entre hombres y mujeres, por ejemplo.
Legal	En ocasiones, no todas las personas tienen los mismos derechos ante los tribunales.

Fuente: ACNUR (2018).

La desigualdad que pueden experimentar las personas son muchas, pero no importando del tipo que sea supone graves consecuencias, tanto en el ámbito personal como en el ámbito social. La pobreza es la principal consecuencia, junto con problemas como la desnutrición o el hambre, por lo que “potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición, así como lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población”, son metas derivadas de los objetivos de desarrollo sustentable, para reducir las desigualdades en y entre los países (CEPAL, 2016: 47).

Ante las desigualdades la educación tiene un papel crucial, dado que a través de ella se pueden adquirir o desarrollar capacidades que permiten a los individuos tener herramientas para transformar su situación de desigualdad.

#### 2.1.3.1 Desigualdad educativa

Hay una fuerte relación entre la pobreza y la formación o instrucción escolar insuficiente, Latapí y Castillo (1985) señalan que la pobreza se sitúa como un común denominador en las poblaciones con niveles deficientes de alfabetización y escasa educación básica, ya que las personas en edad adulta que requieren educación también figuran como parte de las estadísticas en los rubros de carencia de vivienda y vestido adecuados, niveles inferiores de ingreso, mala alimentación y desnutrición y empleos inestables. Asimismo, el analfabetismo se presenta unido a diferentes elementos que se influyen mutuamente, como la escasez o falta de ingresos, insuficiencia de la escolaridad anterior, ambiente o entorno insalubre, malas condiciones de salud física, entre otros. De ahí la relevancia de fomentar la educación y cuidar que sea de la más alta calidad.

Dentro del ámbito educativo, se puede hablar de igualdad de oportunidades cuando todos los alumnos tienen formal y legalmente las mismas posibilidades educativas. Cuando la educación se hace accesible a todas y todos los alumnos, superando formas de acceso y de selección encubiertas, el término más preciso es el de igualdad en el acceso y “un nivel superior de igualdad se encuentra cuando, una vez garantizada la igualdad en el acceso, se proporciona un programa educativo similar a todos los alumnos y se evita, en consecuencia, que los que proceden de clases sociales desfavorecidas estén mayoritariamente representados en los programas menos valorados social y académicamente: aulas especiales, programas de educación compensatoria, programas de garantía social” (Marchesi, 2000: 136).

La igualdad en educación se hace más relevante cuando se analizan los resultados escolares del alumnado, bajo la premisa, que se alcanzan rendimientos similares, entre las y los alumnos procedentes de distintas culturas, clases sociales o género.

La familia, ambiente y compromiso tienen una indudable repercusión en el progreso educativo de las y los alumnos. Garbanzo (2007: 54), señala que:

“los recursos familiares, su nivel de estudios, los hábitos de trabajo, la orientación, el apoyo académico, las actividades culturales que se realizan, los libros que se leen, la estimulación para explorar y discutir ideas y acontecimientos y las expectativas sobre el nivel de estudios que pueden alcanzar los hijos, son factores que tienen una influencia muy importante en la educación de los alumnos”.

Sin embargo, lo importante no es describir estas relaciones genéricas entre el contexto social y el familiar, sino analizar qué tipo de relaciones se establecen entre las configuraciones familiares singulares y el universo escolar.

De forma que los y las alumnas de familias de contextos desfavorecidos cuentan con menos elementos que les permitan desempeñarse en el contexto escolar de forma eficiente, dando cuenta de la importancia de la manera en que se transmite el capital cultural, entendido este como “la información, educación y habilidades que las personas reciben en virtud de su condición de clase y que en el tiempo les va a permitir insertarse en una posición dominante o subordinada en las diversas dimensiones de la vida social” (Bourdieu, 2001).

#### 2.1.3.2 Desigualdad de género

La desigualdad de género implica desventajas en niñas y mujeres por el simple hecho de ser mujeres, limitando el cumplimiento de sus derechos y llevándolas día a día a afrontar un sinnúmero de retos que evidencian las injustas brechas entre el trato y la formación entre hombres y mujeres.

En la actualidad y aún en democracias constitucionales donde la igualdad no debería ser una simple teoría, sigue habiendo diferencias muy marcadas entre hombres y mujeres; Nussbaum (2012), hace mención de que en países como la India la realidad de las mujeres, en especial en estratos socioeconómicos bajos, son consideradas como ciudadanas de segunda clase. El género se ha convertido en motivo de discriminación y desigualdad; mientras Lamas (2009), refiere que la diferencia anatómica entre hombres y mujeres no provoca por sí sola las actitudes y conductas distintas, sino que es la valoración misma del género femenino por abajo del masculino lo que produce las diferencias entre los derechos y las obligaciones.

Las diferencias por cuestiones de sexo han sido marcadas históricamente por las familias y por instituciones como la propia escuela, estas diferencias definen los roles que socialmente han sido adecuados e inadecuados para mujeres y hombres, el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2015: 1) sostiene que: “los estereotipos de género se establecen a partir de la disimilitud biológica que existe entre ambos sexos, se transmiten desde la niñez en el seno de la familia y, junto con una serie de valores y costumbres, acaban determinando lo que es propio del hombre y lo que es propio de la mujer”. Asimismo, Sánchez (2002) asevera que la discriminación por razón de sexo no tiene su origen en la escuela, sino en la construcción histórica del papel social que se le ha dado a los hombres y a las mujeres y que la escuela no ha hecho otra cosa más que reflejar lo que en la sociedad ocurre.

La desigualdad de los sexos está fuertemente correlacionada con la pobreza, es decir, cuando se combinan estos dos factores, se produce como resultado una carencia de capacidades humanas; Nussbaum (2012), da como ejemplos que en países en desarrollo existe un 60% más de mujeres que hombres entre los adultos analfabetas, asimismo el salario de las mujeres representa apenas tres cuartas partes del salario de los hombres, no se tienen estadísticas fiables de violaciones, violencia doméstica o acoso sexual porque en muchos países se presta poca atención a estos temas.

En comunidades marginadas donde los usos y costumbres llevan a las jóvenes a formar una familia a muy temprana edad, siendo esta la opción principal que la sociedad marca para las mujeres y truncando la posibilidad de continuar con sus estudios o desarrollarse laboralmente, las instituciones educativas poco han podido lograr para rebatir estos fenómenos y contribuir a igualar las condiciones entre hombres y mujeres, Sánchez (2002: 5) afirma que “la escuela representa una institución dirigida exclusivamente a la transmisión de valores, conductas e ideas socialmente aceptadas por la comunidad en la que está establecida”. Es de esta forma que los jóvenes aceptan de manera acrítica lo que la institución escolar reproduce, sin que se llegue a cuestionar los problemas, aciertos y desaciertos de los contenidos.

Las mujeres enfrentan la pobreza, la exclusión, el acceso a la educación de forma más fuerte por lo que es necesario en todo trabajo de investigación que considere a esta población, hacer visible de forma rigurosa esta situación

#### **2.1.4 Vulnerabilidad**

De forma contraria a la simplicidad con la que frecuentemente se usa la palabra vulnerabilidad, esta engloba un considerable grado de complejidad; de acuerdo a Feito (2007: 8), se puede hablar de dos formas de vulnerabilidad humana, “una de tipo antropológico, que es un estado de fragilidad propio e inherente a las personas, por su ser biológico y mental; y la vulnerabilidad de tipo socio-política, que deriva de la pertenencia a un medio, localidad, género, grupo, posición económica, situación social o cultura que hace vulnerables a las personas”.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF, 2012) define la vulnerabilidad como una situación de debilidad en la que se encuentran las personas, familias y grupos que, por razones de edad, género, origen étnico, carencia de nexos familiares, así como por razones de pobreza económica y debilidad jurídica, implican la presencia de ciertos riesgos para la salud, su integridad física y moral, sus derechos y oportunidades de vida. Unas personas en riesgo de vulnerabilidad, como los niños y

las niñas en todas sus condiciones, los discapacitados, los adultos mayores en condiciones de abandono, las mujeres de escasos recursos en proceso de gestación o lactancia, los y las jóvenes, etc. Esto quiere decir que cuando se habla de vulnerabilidad, estará implícito el riesgo de una persona o grupo de personas de ser lesionados o heridos en factores externos o internos ya sea física o socialmente.

Algunos factores como la pobreza, la desigualdad, la inequidad de género, la desnutrición, la falta de acceso a servicios básicos, la desintegración del tejido social, y una educación desligada a las necesidades locales, son considerados como condiciones que aumentan la vulnerabilidad, aunque existen otros elementos que también contribuyen a generar la vulnerabilidad como: el deterioro de la calidad de vida, la inestabilidad económica, la pobreza de amplios sectores de la sociedad y la fragmentación social. Algunos organismos internacionales como el Banco Mundial y las Naciones Unidas han promovido investigaciones sobre este tema, especialmente los vinculados con los obstáculos de muchos sectores de la población para lograr su propia supervivencia y afrontar las crisis económicas, conectando así la pobreza con la vulnerabilidad (Foschiatti, 2007).

Por otra parte, la vulnerabilidad para Moreno (2008), también puede definirse como el resultado de procesos sociales que estimulan el riesgo de ambientes o contextos peligrosos y tiene que ver con la falta de capacidad de una colectividad para afrontar y soportar las consecuencias de diversos cambios en su medio ambiente. Asimismo, Manzano (2008) refiere que, si se transfiere este término a un ambiente educativo, la vulnerabilidad se centra en personas que viven una serie de inconvenientes o incidentes a lo largo de su vida escolar que no les permiten aprovechar el plan de estudios y las enseñanzas que se generan dentro de un salón de clase.

Muñoz (2005) indica que los obstáculos que se les pueden presentar a los y las jóvenes en su trayectoria escolar pueden ser de diferentes tipos: emocionales, familiares, interpersonales, relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje o con el clima de la institución educativa; normalmente estas condiciones vienen

acompañadas de factores mucho más complejos o profundos y en la mayoría de los casos, desembocan en un fracaso escolar.

El contexto del hogar condiciona al proceso educativo y actúa sobre las expectativas de logro de los escolares, Sabuda (2009) hace referencia a que las posibilidades de acceso y permanencia de las y los jóvenes en diferentes niveles de educación, como también la salida de los mismos del sistema, están altamente condicionadas por las carencias existentes en los hogares a los que pertenecen y por los años de estudio alcanzados por la población adulta.

La vulnerabilidad educativa se puede ver en las desventajas que se dan entre alumnos de diferentes grupos sociales como entre alumnos de una condición social parecida, al respecto Sabuda (2009: 48) declara que “se observa una diferenciación entre alumnos con respecto a los integrantes de su propia división, con respecto a otros pares pertenecientes al mismo establecimiento educativo y también, con respecto a otros pares que asisten a otros establecimientos educativos”. Estas diferencias estarían presentes desde el momento del ingreso a la educación escolarizada o desde instancias traumáticas que afecten al conjunto familiar.

La vulnerabilidad en el ámbito académico representa una barrera para los jóvenes que puede afectar su desarrollo en cuanto a la formación, y consecuentemente su proceso encaminado a la búsqueda de su bienestar.

### **2.1.5 Bienestar**

Los jóvenes en comunidades marginadas enfrentan diversos riesgos producto de la marginación y vulnerabilidad presentes en sus comunidades y familias. La oportunidad de contar con estudios representa para ellos una forma de afrontar estos riesgos y desafíos en la búsqueda de su desarrollo y de un bienestar que se torna difícil cuando las condiciones de su contexto juegan en contra de ellos.

El bienestar en su dimensión individual está vinculado a elementos básicos que son indispensables para el ser humano, este abarca factores como el mínimo de salud, educación y la prosperidad económica (Moix, 1986).

Una variante del bienestar individual es el bienestar subjetivo, el cual tiene que ver con la percepción del individuo sobre sus propias condiciones, metas, dificultades y logros, Rojas (2005) señala que el índice de bienestar subjetivo se mide principalmente respecto a la felicidad, donde se toman en cuenta los tipos de experiencia hedónica, afectiva, evaluativa y la síntesis personal donde la experiencia personal, percepciones y evaluación de la misma por parte del individuo son la fuente de información más importante. Bajo el enfoque de Rojas, una sociedad desarrollada es aquella donde las personas están satisfechas con su vida.

Por otra parte los indicadores de bienestar incluyen también al entorno comunitario, Arita (2005) define el bienestar comunitario como la percepción de satisfacción material e inmaterial que se produce en las personas y en las colectividades; el bienestar comunitario comprende indicadores como educación y nivel de estudios, salud, vivienda, infraestructura social, seguridad, contexto y entorno social, equidad e igualdad, autosuficiencia, integración y cohesión social, oferta cultural y ocio, disponibilidad y calidad de empleo, el entorno natural, la familia y las relaciones humanas.

Las condiciones de bienestar son importantes para que los jóvenes en entornos vulnerables puedan concentrarse y enfocarse en su educación y de esta forma aspirar a nuevas oportunidades en su trayecto académico o laboral, en este sentido, Ferragut y Fierro (2012: 95) explican que “existe una correlación significativa entre el bienestar y el rendimiento académico, por lo que estos constructos psicológicos son de gran importancia para el logro académico”.

No obstante, la importancia de los indicadores de bienestar también se debe considerar la calidad educativa y la pertinencia del bachillerato digital para poder incidir de forma más contundente en la formación de sus estudiantes

## **2.2 Calidad educativa y pertinencia**

La preocupación por que la educación sea de calidad es una constante en toda sociedad, ya que de esta dependen aprendizajes, habilidades y valores que contribuyen a su desarrollo, sin embargo establecer un acuerdo generalizado sobre qué es calidad resulta una tarea compleja, al respecto Márquez (2016) plantea que es un elemento que permite a los individuos interactuar adecuadamente en los diferentes contextos en los que se desempeñan; asimismo, manifiesta que la educación de calidad es también un asunto de interés a nivel nacional que representa una prioridad en la formulación de las políticas públicas, ya que el elemento humano es el recurso más importante de una nación; en este sentido, el INEE (2004: 2) refiere que “la capacidad de un país para generar riqueza y organizarse para desarrollar su potencial está fuertemente asociada a la calidad educativa”. De esta forma, el que las personas cuenten con una mejor formación, los ayuda a afrontar desafíos económicos, políticos y sociales, para contribuir de mejor manera al desarrollo del país.

La calidad de la educación se ha convertido en un anhelo de personas y gobiernos por lo que resulta fundamental precisar que se entiende por calidad. Existen diferentes conceptos de calidad como los propuestos por Román *et al.* (2014), INEE (2004), UNESCO (1998), entre muchos otros, sin embargo uno de los autores que aporta una concepción más asequible para los estudiosos del tema es el de De la Orden (1997), el cual al hablar de la educación de calidad, propone una relación de coherencia entre algunos elementos de la educación como el tipo de alumnos, formación de profesores, selección de planes de estudio, políticas, objetivos de la institución, etc., y cuando existe una congruencia entre estos elementos, se logra la funcionalidad o pertinencia al responder a las necesidades de la población. Asimismo, propone la necesidad de abordar diferentes conceptos que se vinculan a ella, como los son eficiencia, eficacia

y funcionalidad o pertinencia, los cuales están estrechamente ligados a la calidad educativa.

El concepto de calidad implica hablar de conceptos como funcionalidad o pertinencia, eficacia y pertinencia; en el cuadro 3 se presentan la definición de ellos desde cuatro miradas distintas.

Cuadro 3. Niveles de la calidad educativa

Juan Carlos Román Fuentes Rafael Timoteo Franco Gurría Ángel Esteban Gordillo 2014	UNESCO 2014	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación 2004	Arturo de la Orden Hoz 1997
Calidad Educativa (Niveles)	Calidad Educativa (Niveles)	Calidad Educativa (Niveles)	Calidad Educativa (Niveles)
Funcionalidad o pertinencia	Funcionalidad o pertinencia	Funcionalidad o pertinencia	Funcionalidad o pertinencia
	Misión de la Educación	Establece un currículo adecuado a las circunstancias de la vida de los alumnos y a las necesidades de la sociedad.	Coherencia entre, por un lado, las entradas, procesos, productos y metas y, por otro, expectativas y necesidades sociales
Eficacia o efectividad	Eficacia o efectividad	Eficacia o efectividad	Eficacia o efectividad
Inserción en el mercado laboral como objetivo o meta	Logros obtenidos	Logra que la más alta proporción de destinatarios acceda a la escuela, permanezca en ella hasta el final del trayecto y egrese	Coherencia del producto (Aprendizajes y equipamiento intelectual de los estudiantes) con las metas y objetivos de la institución
Eficiencia	Eficiencia	Eficiencia	Eficiencia
	Forma en que funciona, procesos.	Cuenta con recursos humanos y materiales suficientes, y los usa de la mejor manera posible, evitando derroches y gastos innecesarios	Coherencia entre, las entradas (Estudiantes: Número y características así como recursos asignados) y procesos, con los productos (Aprendizajes y equipamiento intelectual de los estudiantes)
		Adicionalmente, considera el impacto y la equidad como variables de la calidad.	

Fuente: Elaboración propia

En el cuadro anterior, podemos interpretar como para Román, *et al* (2014) el proceso de inserción en el mercado laboral, representan un indicador valioso en el proceso de medición de la calidad, el autor expresa que al combinarse con estudios que recogen la opinión de empleadores, trayectorias escolares, análisis sobre las tendencias disciplinares, perspectivas de desarrollo, entre otros, pueden transformarse en

importantes mecanismos de diagnóstico, para evaluar la pertinencia de la oferta educativa; pero al compararlo con las perspectivas de otros autores, se torna un indicador un poco limitado que al ser solo un objetivo o meta de la institución, podría quedarse simplemente en un nivel de eficacia.

Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998), define la calidad en la educación como una adecuación del Ser y Quehacer, a su Deber Ser; partiendo de este supuesto, el funcionamiento o quehacer de la institución es evaluado en términos de eficiencia; los logros obtenidos y resultados en cuanto a su eficacia y la misión por lo que hace, lo que se anhela y se espera de ella, en cuanto a su pertinencia.

Por último, el INEE (2004) y De la Orden (1997), toman en cuenta para determinar la calidad educativa diferentes elementos los cuales deben presentar interacciones y relaciones de coherencia entre ellos. Por un lado, el INNE manifiesta que solo se puede hablar de buena calidad si existen y se conjuntan los elementos de eficiencia, eficacia y pertinencia; por otro lado, para De la Orden, el nivel de la calidad se establece según las relaciones de coherencia entre los siguientes elementos:

- Entradas representadas por el número de estudiantes y sus características, así como de los recursos asignados a la institución en particular;
- Procesos para llegar a los productos, los cuales son de orden organizativo, curricular, evaluativos, instructivos, directivos y administrativos;
- Productos de la educación: Aprendizajes y equipamiento intelectual de los estudiantes;
- Metas y objetivos propios de la institución; y,
- Necesidades, aspiraciones y expectativas a las que debe responder la educación.

Retomando lo anteriormente expuesto, en esta investigación, se abordará el concepto de pertinencia como la funcionalidad del bachillerato digital para responder a las

necesidades, expectativas y aspiraciones de la comunidad donde está inserto; sin embargo, al hablar de funcionalidad, implicará de forma implícita la interacción y coherencia entre el estudiantado, el conjunto de procesos de la institución, los aprendizajes construidos, los objetivos y metas propios de la escuela, con las necesidades y expectativas que la comunidad educativa demanda a la institución.

Otro concepto importante en la comprensión y fundamentación de la investigación es el de la percepción, por lo que a continuación se expondrá este proceso cognitivo.

### **2.3 Percepción**

La psicología es una de las disciplinas fundamentales que ha investigado y estudiado la percepción, la cual Vargas (1994: 48), la explica como “un proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento interpretación y significación para la elaboración de juicios respecto a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social”.

En cuanto a la forma en que se desarrolla la percepción, Rivas (2008) comenta que, es a través de toda la de información captada mediante los sentidos donde se logra una comprensión organizada y coherente del mundo en el cual se involucran distintas modalidades sensoriales como ver, oír, oler, gustar o tocar, generando así una experiencia perceptiva individual, cuyo resultado cognitivo tradicionalmente se ha denominado percepción. Este término se usa para señalar el proceso perceptivo y el resultado del mismo, por lo tanto, se considera la percepción como un proceso cognitivo que los individuos obtienen mediante los sentidos y conocimientos concretos que constituyen la base de las superiores construcciones conceptuales.

Al respecto, algunos autores como Gerritsen *et al.* (2003) y Godínez y Lazos (2001) consideran que la percepción es un acto físico e individual que es condicionada por variables históricas, socio-económicas, culturales y políticas del contexto territorial en que las personas desarrollan su vida, de manera que la percepción se retroalimenta y

cambia continuamente por el conocimiento, el aprendizaje, la experiencia y la información que recibe y aporta cada persona a la sociedad. Por ello, la realidad, así como las categorías, significados y conocimientos a partir de los cuales las personas asignan un sentido y un valor al mundo en el que vivimos para actuar en él, no son un reflejo de las cosas como son en sí mismas, sino el resultado de una construcción humana histórica.

Los mecanismos y factores que inciden en la percepción de nuestra realidad son varios y complejos, y nunca se pueden reducir a una sola dimensión, Tábara (2016) concluye que la experimentación personal, el papel de los medios de comunicación, así como nuestros propios intereses y condiciones sociales nos hacen adoptar una determinada y a menudo distinta perspectiva sobre una misma realidad social.

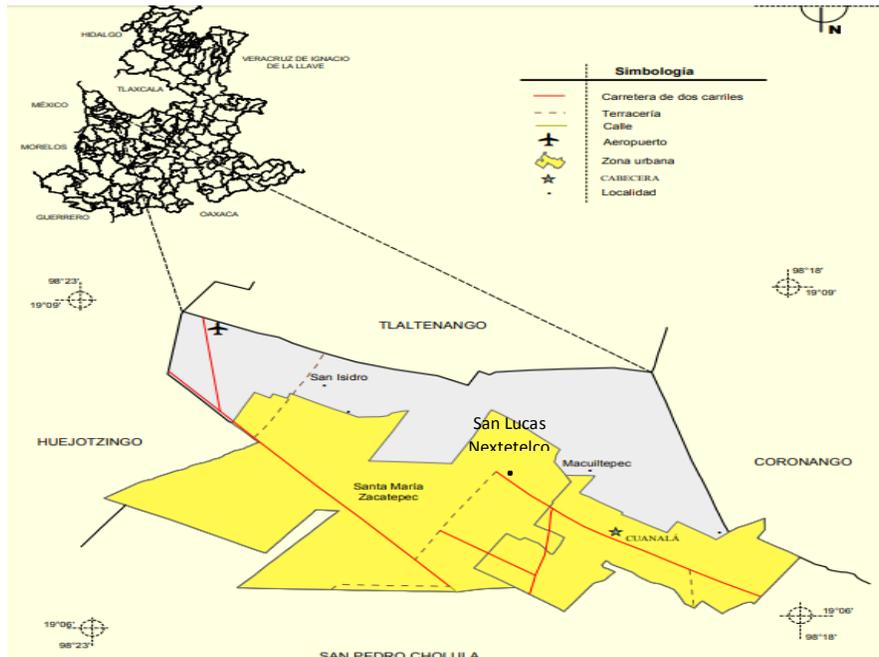
### III. Marco de referencia

#### 3.1 San Lucas Nextetelco, Juan C. Bonilla

A manera de conocer el contexto donde los y las jóvenes cursan sus estudios de media superior en el Bachillerato Digital No. 134, se hace una descripción del entorno de la localidad de San Lucas Nextetelco, así mismo, se habla sobre el contexto donde nace y se desarrolla la modalidad del bachillerato digital.

La localidad de estudio es San Lucas Nextetelco, perteneciente al municipio de Juan C. Bonilla, en el estado de Puebla, localizada aproximadamente a 25 km. de la ciudad de Puebla y a 11 km. del municipio de Huejotzingo. Se localiza en la parte centro - oeste del estado de Puebla, colinda al norte con el municipio de Tlaltenango, al noreste con el municipio de Coronango, al sur con el municipio de San Pedro Cholula y al oeste con el municipio de Huejotzingo (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [INAFED], 2018: 1).

Figura 2. Mapa del Municipio de Juan C. Bonilla



Fuente: INEGI (2009). Marco Geoestadístico Municipal, 2005

Originalmente, se dio un asentamiento Nahuatl en este lugar, debido a su cercanía al centro prehispánico de Cholula, el lugar fue nombrado Cuanalá, nombre con el que actualmente se denomina a la cabecera municipal, el nombre náhuatl, proviene de los vocablos: "coatl", culebra, serpiente; "analo", del verbo "ana", tomar, agarrar, pillar, y "atl", agua, significa: "agua dónde se agarran culebras" (Ayuntamiento de Juan C. Bonilla, 2015).

En el siglo XV, frailes franciscanos dirigieron las obras de construcción de la Iglesia de San Mateo. Durante el siglo XIX perteneció al antiguo distrito de Cholula y el 7 de septiembre de 1907 se constituye en municipio libre, con el nombre de Juan C. Bonilla, honrando al ciudadano que defendió a la patria combatiendo a los conservadores y a los imperialistas franceses (INAFED, 2018).

A la autoridad en la localidad se le denomina Presidente Auxiliar Municipal, son electos popularmente por los habitantes de la comunidad por un periodo de tres años. Las Juntas Auxiliares son designadas en plebiscito el último domingo del mes de marzo del año que corresponda y toman posesión el 15 de abril del mismo año.

En cuanto al sector educativo, pertenece a la Coordinación Regional de Desarrollo Educativo número 05 San Pedro Cholula.

El Municipio de Juan C. Bonilla cuenta con cinco localidades y una de ellas es la localidad de San Lucas Nextetelco que cuenta con una población de 2,000 habitantes, y el municipio tiene una población total es de 21,253 personas, de las cuales 10,041 son hombres y 11,212 son mujeres y su densidad poblacional es de 831.39 habitantes por km<sup>2</sup> (INEGI, 2017).

Su nombre lo debe al Gral. Juan Crisóstomo Bonilla, profesor y político liberal que fue gobernador del Estado de Puebla, nacido en Tetela de Ocampo. La cabecera municipal no cuenta con atractivos turísticos culturales ni de turismo rural, pero destaca su iglesia dedicada a San Mateo, la cual data del siglo XV y se ubica en la

cabecera municipal. Cabe mencionar que la fiesta patronal se celebra el día 21 de septiembre. (INAFED, 2018).

En la localidad de San Lucas Nextetelco la oferta educativa está compuesta por: un preescolar, una primaria, una telesecundaria y un bachillerato digital, la modalidad de este bachillerato logra ampliar la cobertura del nivel medio superior en la zona ya que tiene la capacidad de absorber a población que trabaja por las mañanas, que no puede desplazarse a otras instituciones y con edad mayor a la permitida en el sistema tradicional de los bachilleratos generales; en un principio se apoyó de la infraestructura de las Telesecundarias utilizando un horario vespertino; a partir del mes de agosto 2018, cuenta con sus propias instalaciones.

El Bachillerato Digital no. 134, inició labores en el mes de septiembre de 2012 con un grupo de 20 estudiantes y un director comisionado que fungía también como docente de tiempo completo (D. Tapia, comunicación personal, 24 de enero de 2019).

### **3.1.1 Medio ambiente y actividades de la región**

En el ámbito del medio ambiente, el INAFED (2018) menciona datos importantes en cuanto a clima, hidrografía, orografía, fauna y uso de suelo.

Es importante contextualizar que el clima que presenta el municipio es templado subhúmedo con lluvias en verano.

Asimismo, el municipio está ubicado en los llanos de Huejotzingo y el valle representa el principal sector de la altiplanicie poblana que colinda al sur con la depresión de Valsequillo, al este con el Valle de Tepeaca y al oeste con la Sierra Nevada.

El recurso predominante en el municipio es el agua, por ser una zona acuífera en su totalidad. Juan C. Bonilla se encuentra en la parte central de la cuenca alta del río Atoyac, la cual es de las más importantes y tiene su nacimiento en la vertiente oriental de la Sierra Nevada.

De oeste a este, es cruzado por el río Actiopa, que desaparece al llegar a la localidad de Santa María Zacatepec; al oriente es atravesado por el Metlapanapa, que posteriormente se adhiere al río Atoyac.

El municipio, presenta de forma predominante una agricultura de temporal, aunque también existe una agricultura de riego en la zona del río Metlapanapa. Predomina el cultivo de básicos como maíz, frijol y alfalfa.

En la Localidad de San Lucas Nextetelco, por su cercanía, ya que está a solo un kilómetro de distancia, se presentan condiciones muy similares, se tiene también una agricultura de temporal, se cultiva el trigo, el maíz y el frijol además se crían aves de corral (INAFED, 2018).

Por su cercanía a centros urbanos importantes como Cholula y Huejotzingo, el municipio de Juan C. Bonilla y la localidad de San Lucas Nextetelco, aunque en el INEGI se catalogan como zonas rurales, su paisaje denota características periurbanas, ya que predomina en su territorio las zonas habitacionales, se puede ver agricultura tradicional en las periferias y en algunos hogares practican la agricultura de traspatio.

En recorridos por la localidad de San Lucas Nextetelco, se pueden apreciar hornos de ladrillo en muchas de las viviendas, platicando con jóvenes y algunas señoras y maestras de la comunidad, explicaron que en la actualidad muchos hornos ya no están en funcionamiento, durante muchos años fue una de las actividades productivas más importantes, pero se vieron afectados por la competencia desleal cuando la importación de ladrillo prefabricado entró al mercado con precios mucho menores al del ladrillo convencional.

Adicionalmente, como estrategia de reproducción social, dentro de las actividades catalogadas como Empleo Rural no Agrícola (ERNA), la población realiza actividades

de comercio principalmente en Huejotzingo y Cholula, se emplean en la industria como obreros, trabajan el ladrillo, como albañiles y en restaurantes principalmente.

### **3.1.2 Los contextos**

Los ámbitos sociales, económicos y educativos en comunidades marginadas, marcan el desarrollo de sus habitantes por lo que pueden limitar o impulsar su calidad de vida, al abrirles nuevas opciones en diferentes aspectos como oportunidades de empleo o emprendimiento, mayores niveles de educación, espacios culturales, mejores formas de interacción que generen tejido social, entre otros. La localidad de San Lucas Nextetelco, presenta características en estos tres ámbitos, los cuales marcan su contexto.

#### **3.1.2.1 Social**

Cuando se hace referencia a cuestiones de índole social, se toman en cuenta los cambios positivos o negativos de un fenómeno determinado en la sociedad, según Fernández, (2001), en una investigación, el impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad producto de las investigaciones, pero añade también que se debe tomar en cuenta la mejora de temas en materia social, referente a la satisfacción de necesidades básicas, desarrollo social, desarrollo humano, calidad de vida, etc.

La educación como desafío para alcanzar el desarrollo social, es un componente principal que se ha buscado en la localidad de San Lucas Nextetelco; en el año de 2012 con la participación de sus pobladores se instaura un bachillerato digital con un modelo con características específicas como la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y una configuración de tres docentes para la impartición de las materias. El modelo educativo, la calidad académica, los recursos humanos así como tecnológicos que ofrece, combinados con el desempeño académico de los educandos, abre un panorama enmarcado por la libertad de elección de sus usuarios para escalar sus estudios al nivel superior, acceder a empleos más calificados y mejor

remunerados, no desertar en sus estudios, etc.; en resumidas cuentas, busca contribuir para que sus usuarios con la preparación recibida puedan tener mejores oportunidades que les generen una mejor calidad de vida que se vea reflejada no solo a nivel individuo, sino a nivel comunidad.

### 3.1.2.2 Económico

Para conocer más a detalle datos económicos del municipio de Juan C. Bonilla, se presenta información del INEGI (2017); en el cuadro 4, se muestran datos sobre la distribución de la población por condición de actividad económica.

Cuadro 4. Población por condición de actividad económica según sexo, 2010

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	%	%
				Hombres	Mujeres
<b>Población económicamente activa (PEA)</b>	<b>6,484</b>	<b>4,641</b>	<b>1,843</b>	<b>71.58</b>	<b>28.42</b>
Ocupada	6,283	4,477	1,806	71.26	28.74
Desocupada	201	164	37	81.59	18.41
<b>Población no económicamente activa</b>	<b>6,859</b>	<b>1,597</b>	<b>5,262</b>	<b>23.28</b>	<b>76.72</b>

Fuente: INEGI (2017).

En el cuadro se puede apreciar una brecha de género muy representativa, en este sentido, se espera que los y las usuarias egresadas del Bachillerato Digital No.134, ubicado en la localidad de San Lucas Nextetelco, puedan a través de la educación cerrar esta brecha, así mismo, que cuenten con las herramientas necesarias en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes, que coadyuven al crecimiento económico de la localidad, al estar calificados para insertarse en el mercado laboral o autoemplearse a través del desarrollo de proyectos productivos, que les permitan obtener ingresos mayores que les ayuden a acceder a servicios que mejoren su calidad de vida; al

mismo tiempo que tengan la opción de ingresar a una institución de educación superior que les otorgue un mayor capital cultural y social que a la postre se refleje en la economía de su familia y localidad.

### 3.1.2.3 Educativo

Para Freire (1997:34), “la educación, en verdad, necesita tanto de la formación técnica, científica y profesional como de sueños y utopía”; por todo lo anterior se considera que para lograr cambios importantes en el terreno de la educación son fundamentales dos aspectos, por una parte personas comprometidas en la formación con una visión transformadora y por otra parte planeaciones claras que den rumbo a la misma, pero siempre con la mentalidad de alcanzar el sueño de una educación mejor y de calidad para las y los jóvenes.

A continuación, se presentan cifras relacionadas a la asistencia de las juventudes al nivel medio superior, por lo que en el cuadro 5 se muestra la población 15 a 17 años por edad según condición de asistencia escolar y sexo 2015.

Cuadro 5. Población 15 a 17 años según de asistencia escolar y sexo 2015

País/Estado/Municipio	Grupo de edad en años	Población	Condición de Asistencia Escolar			
			Asiste			No Asiste
			%	H	M	%
México	15 a 17	6,462,851	73.21	50.03	49.97	26.79
Estado de Puebla	15 a 17	351,373	72.91	50.53	49.47	27.09
Juan C. Bonilla	15 a 17	1,311	67.12	50.23	49.77	32.65

Fuente: Elaboración propia. Basado en INEGI, 2017.

En estas cifras podemos ver que aproximadamente un 33% de jóvenes entre 15 y 17 años del municipio de Juan C. Bonilla no asisten a la escuela, esto representa casi una tercera parte de la población que por edad debería asistir a la educación media

superior y no lo hace. El índice en el municipio se encuentra un poco por debajo al porcentaje nacional y estatal. Esto se puede interpretar en el sentido de la necesidad de modelos educativos con programas de estudio atractivos para que los usuarios de este nivel vean en el mismo, una opción para su desarrollo y una oportunidad real a la cual apostarle e invertir para mejorar su calidad de vida. El desafío es que el cursar el bachillerato sea más atractivo que buscar empleos mal remunerados o migrar; que al cursar el bachillerato y en específico, el bachillerato digital, se potencialicen las capacidades de sus usuarios.

El punto de encuentro esperado en los ámbitos mencionados es conocer si la educación media superior impartida en el Bachillerato Digital No. 134, es atractiva y una opción viable para la comunidad y las personas usuarias, es decir, que estas logren ver la relación entre su formación académica y las oportunidades para alcanzar un desarrollo en cuanto a su bienestar y calidad de vida, asimismo, conocer cuáles son sus expectativas al concluir su bachillerato.

### **3.2 La educación media superior**

La educación es un derecho de la población y en México está organizada en educación básica, media y superior, en el país, con base en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las personas tienen derecho a recibir educación y el Estado debe impartir educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, las cuales serán obligatorias.

La educación media superior tiene la función de formar a las personas con las competencias necesarias que les ayuden a desarrollarse en el ámbito académico y laboral; Lorenzo y Zaragoza (2014), refieren que en México existen tres sistemas educativos que componen la educación media superior, el Bachillerato General o Propedéutico, cuyo modelo educativo se centra mayormente en la formación de estudiantes para la continuación de sus estudios; Profesional Técnico o Bivalente, en este sistema, el modelo educativo está enfocado tanto en la capacitación para el

trabajo en donde se prepara al estudiantado en su inserción al mercado laboral, así como para continuar estudios en el nivel superior y, Educación Profesional Técnica, cuyo modelo educativo se centra en la formación de profesionales técnicos para su inclusión a los espacios laborales. Cada uno de estos sistemas se dividen en subsistemas compuestos por instituciones donde se imparte la educación en este nivel; para comprender mejor lo expuesto, en el Cuadro 6 se muestra la estructura de la Educación Media Superior, como parte del sistema educativo nacional.

Cuadro 6. División de la Educación Media Superior en México

<b>Bachillerato</b>		<b>Educación Profesional Técnica</b>
<b>General o Propedéutico</b>	<b>Tecnológico o Bivalente</b>	
Bachilleres de las Universidades Autónomas	Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios	Colegio Nacional de Educación Técnica Profesional (CONALEP)
Colegios de Bachilleres	Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario	
Bachilleratos Estatales	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar	
Bachilleratos Digitales Estatales	Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados	
Preparatorias Federales por Cooperación	Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional	
Centros de Estudios de Bachillerato	Centros de Enseñanza Técnica Industrial	
Bachilleratos de Arte	Escuelas de Bachillerato Técnico	
Bachilleratos Militares del Ejército	Colegio Nacional de Educación Técnica Profesional	
Bachillerato de la Escuela Naval Militar	Centros de Bachillerato Tecnológico y de Servicios	
Preparatoria Abierta	Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales	
Preparatoria del Distrito Federal	Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal	
Bachilleratos Federalizados	Bachillerato Tecnológico de Arte	
Bachilleratos Propedéuticos que ofrecen Instituciones Particulares		
Telebachillerato		

Fuente: Villa Lever (2014).

En nuestro país, el número de personas susceptible de incorporarse a la educación media superior representa un número muy importante y un reto para las autoridades educativas para su atención, el INEGI (2016) muestra que de la población de 15 años y más, equivalente a 86,692,424 personas, un 53.5% solo cuenta con educación básica, y un 27% de los jóvenes entre 15 y 17 años no asiste a la escuela en este nivel educativo. Mientras que en el estado de Puebla de los 351,373 jóvenes que se encuentran en la edad típica para cursar el bachillerato, existe una tasa neta de cobertura de la EMS del 63.6%, lo que representa que más del 30% de estos jóvenes no se encuentran cursando el bachillerato.

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS, 2018), plantea que en la Educación Media Superior se forman personas con conocimientos y habilidades que les ayuden a desarrollarse en el ámbito académico, laboral y para la vida; adicionalmente, las juventudes construyen actitudes y valores que se reflejan positivamente en sus comunidades y en la sociedad. Los múltiples contextos sociales, culturales y económicos en México, dan lugar a una diversidad de opciones de educación media superior. Según la UNESCO (2013) en su Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, este nivel educativo tiene como objetivos consolidar la educación secundaria como preparación a la educación terciaria y/o proporcionar destrezas adecuadas para ingresar al mundo laboral.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2004) destaca que el nivel medio superior tiene una importancia creciente en un entorno de condiciones sociales y económicas cambiantes, en particular porque en muchos países, es el nivel final de la educación formal, de esa forma, la educación media superior, intenta que la formación que reciban sus usuarios, les de las habilidades y destrezas mínimas necesarias para el empleo y el acceso a niveles educativos superiores. Lo anterior, destaca la propia OCDE, implica grandes riesgos, ya que los estudiantes de educación media superior requieren ser vistos desde su

heterogeneidad, tanto en términos de aspiraciones como de sus conocimientos y habilidades previamente adquiridas.

La Educación Media Superior se fundamenta en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el que se establece que la educación es un derecho de las y los mexicanos que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos; es obligación de las y los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2013).

Existen tres divisiones principales en este nivel, el Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico o Bivalente y la Educación Profesional Técnica, al mismo tiempo, estas modalidades de bachillerato cuentan con diferentes instituciones para impartir la educación en este nivel, las cuales tienen como finalidad brindar la preparación necesaria para incorporarse a la vida laboral o bien continuar estudios superiores (SEMS, 2018).

Por su parte Medina (2015), explica que las instituciones de educación superior autónomas también ofrecen educación media superior, asimismo, las entidades federativas cuentan con planteles donde se brinda este nivel de estudios. Las instituciones particulares igualmente ofrecen este nivel, revalidando los estudios a través de la incorporación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) o en su caso ante las universidades autónomas, cumpliendo los requisitos que son establecidos por las mismas. Los bachilleratos de las universidades autónomas y los particulares se rigen por los lineamientos del Bachillerato General o Propedéutico.

Para articular los programas de las distintas modalidades de la Educación Media Superior en nuestro país y que sea más fácil el paso de los estudiantes entre las diversas instituciones y subsistemas, se estableció un marco curricular común, el cual es una de las principales estrategias del Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB) y comprende los siguientes ejes: competencias genéricas, competencias disciplinares,

competencias disciplinares extendidas de carácter propedéutico, competencias profesionales para el trabajo. Para su puesta en marcha, se establecieron componentes de apoyo como las tutorías, la profesionalización de la planta docente, el equipamiento e infraestructura, así como una evaluación de tipo integral entre algunas otras. El objetivo es que la currícula del bachillerato se reestructure con base en competencias, para que de esta manera se dé la transferencia y movilidad entre los diferentes subsistemas, ante la diversidad de planes de estudios que se manejan en las diferentes modalidades, tales como propedéutica, bivalente y profesional técnico (Andrade y Hernández, 2010: 493).

Hay cuatro tareas que la SEMS, señala que son fundamentales y realiza de forma simultánea la educación media superior: el término del ciclo de la educación obligatoria; la preparación para los estudiantes que se interesen y elijan continuar estudios de educación superior; el desarrollo de competencias que preparen a los jóvenes para integrarse al sector laboral; y el desarrollo de habilidades socioemocionales fundamentales para el desarrollo integral de las personas (SEMS, 2018). En este sentido, lo que ofrece este nivel es la plataforma educativa que prepara a las juventudes para una vida adulta plena y productiva, y colabora en el impulso y fortalecimiento de derechos y las obligaciones ciudadanas.

La pertinencia de las modalidades educativas estará dada en gran parte por el cumplimiento de las finalidades de la educación media superior en cuanto a la formación de jóvenes para la continuidad de sus estudios en el nivel superior o la incorporación al mercado laboral y en zonas marginadas se han creado nuevas modalidades como los bachilleratos digitales, de los cuales se espera no solo cobertura, sino una formación de calidad para sus usuarios.

### **3.3 El Bachillerato digital**

En el año 2012, se dio paso a la obligatoriedad de la educación media superior, lo cual constituía un reto para los estados ya que no se contaba con la infraestructura

suficiente para la atención de la población que requería los servicios de este nivel, sobre todo en las comunidades con mayor rezago.

Como una estrategia para atender a la población que no cuenta con estudios de bachillerato, en especial en lugares o comunidades donde no se tenía el servicio para impartir este nivel de estudios, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 de Puebla en el eje 2.3, Educar para Transformar el Futuro de Puebla, en el apartado de Proyectos Estratégicos, plantea que “para aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la ampliación de la cobertura, en el nivel medio superior se contará con la implementación del modelo de bachillerato digital” (Gobierno del Estado de Puebla, 2011: 162). El propósito, comenta la supervisora escolar de bachilleratos digitales de la Zona 029, J. Vázquez, es combatir el rezago educativo y mejorar así la absorción en este nivel en el estado; asimismo, la supervisora escolar subraya que la Secretaría de Educación Pública define a estos bachilleratos como:

Una modalidad educativa presencial del nivel medio superior, que atiende a comunidades rurales, semirurales e indígenas, todo esto apoyado en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, esto lo realiza mediante una plataforma digital que concentra los contenidos académicos de las diferentes asignaturas de este nivel educativo, ofreciendo contenidos digitales y guías didácticas como fuentes de información básica y la conducción de grupos de forma presencial por parte de docentes, como recurso para la organización y control de los aprendizajes (J. Vázquez, comunicación personal, 10 de octubre de 2018).

La directora del Bachillerato Digital No. 134, D. Tapia (comunicación personal, 24 de enero de 2019) menciona que los bachilleratos digitales se catalogan como un subsistema de los bachilleratos generales o propedéuticos y a nivel estatal dependen de la Dirección de Bachilleratos Estatales y Preparatoria Abierta.

Actualmente tienen cobertura en casi todos los municipios del estado de Puebla y han pasado cinco generaciones por esta modalidad en los planteles que iniciaron en el año 2011. Asimismo, la directora del plantel señala que los bachilleratos digitales

comparten el modelo educativo incluyendo los planes y programas de estudios y la carga horaria por asignatura con los bachilleratos generales estatales y el perfil de egreso es acorde con el nuevo programa de estudios de los bachilleratos generales.

De manera general los bachilleratos generales y digitales mantienen la misma currícula y sus diferencias radican en que los bachilleratos digitales ocupan en su mayoría las instalaciones de las telesecundarias en el turno vespertino y pueden incorporar hombres y mujeres de edad mayor a la permitida en el sistema tradicional de los bachilleratos generales, asimismo, solo cuentan con un docente por grado escolar y de los tres docentes uno funge al mismo tiempo como director comisionado, esto hace que a diferencia de los docentes de los bachilleratos generales, los cuales tienen asignadas cargas horarias diversas, los docentes de los bachilleratos digitales cuentan todos con 30 horas frente a grupo por semana. Una diferencia más está en el uso de recursos didácticos digitalizados en lugar de libros de texto físicos (Ver cuadro 7).

Cuadro 7. Diferencias entre bachilleratos generales y bachilleratos digitales

<b>Bachilleratos Generales Estatales</b>	<b>Bachilleratos Digitales Estatales</b>
Existe un límite de edad para ingresar	No existe un límite de edad para ingresar
Infraestructura propia	En la mayoría de los casos, ocupan las instalaciones de las escuelas Telesecundarias
Turno Matutino	En su mayoría el turno es vespertino
Cuentan con un docente por asignatura y personal de apoyo administrativo	Únicamente se cuenta con tres docentes, uno por grado de estudios de los cuales uno funge al mismo tiempo como director comisionado. Cuentan solo con un apoyo administrativo.
Las horas frente a grupo de los docentes son variables	Todo el personal docente tiene asignadas 30 horas frente a grupo
Recursos didácticos: Existen libros físicos por asignatura.	No existen libros físicos por asignatura, los contenidos digitales son sugeridos en los planes y programas de estudio.

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la matrícula de los bachilleratos digitales la supervisora escolar de bachilleratos digitales Zona 029, J. Vázquez, hizo la acotación de que en comparación con 2012, según la última comparecencia del titular de la SEP, esta se triplicó al pasar de 3 mil 122 a 12 mil 631 estudiantes en el 2018.

El papel del docente en el bachillerato digital para la directora del plantel No. 134, es el de guiar u orientar al alumno para comprender las estructuras del pensamiento y de esta manera servir de mediador entre los contenidos y los materiales de apoyo, los cuales son sugeridos en los planes y programas de estudio. El uso y manejo adecuado que hacen los docentes de los recursos materiales, humanos y técnicos son fundamentales para el desarrollo de la práctica educativa.

En cuanto al perfil del docente, el Asesor Técnico Pedagógico de la Secretaría de Educación Pública J. Vargas (comunicación personal, 29 de enero de 2019) comenta que se requería que tuvieran una licenciatura terminada. En 2012, se realizó una capacitación a los profesores del bachillerato digital a través de un único diplomado impartido por la BUAP en competencias docentes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); las capacitaciones docentes posteriores se realizaron por medio del Programa de Formación Docente en Educación Media Superior (PROFORDEMS). Actualmente, en cumplimiento a lo dispuesto en la reforma educativa, los docentes de Educación Media Superior deben tener formación continua a través de los cursos y diplomados impartidos por la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), con el objetivo de ampliar permanentemente sus capacidades y apoyar a su desarrollo profesional docente.

La enseñanza dentro del modelo de bachillerato digital en palabras del Asesor Técnico Pedagógico, es presencial con el apoyo de las TIC, en un principio se planteaba que se debía realizar a través de su propia plataforma que contiene materiales educativos como una guía didáctica para el alumno y maestro y videos educativos, esto implicaba que en un servidor, en un disco duro o en el equipamiento que tuviera el bachillerato, estuvieran precargados los contenidos y los usuarios a través de una USB tuvieran

acceso a ellos, lo que permitía que no se tuvieran que comprar libros, es decir, la gestión de los aprendizajes iba a ser diferente en el bachillerato digital porque iba a estar mediada por tecnología, ya que no se entiende lo digital de un bachillerato si no hay tecnología que medie el aprendizaje.

Actualmente estos contenidos en su mayoría solo vienen sugeridos en las planeaciones didácticas, pero a pesar de las dificultades para la adquisición de tecnología para la labor educativa dentro del aula, es importante su uso ya que facilita la adquisición de conocimientos y como tal permite el desarrollo de las competencias del alumno.

Al respecto el Asesor Técnico Pedagógico J. Vargas alude que una de las principales problemáticas de los bachilleratos digitales, es que las condiciones de tecnología y equipamiento difieren entre los diversos planteles de esta modalidad, ya que su adquisición puede ser de tres formas, con recursos propios, con recursos bajados de la federación o del municipio, por lo que se hace fundamental la gestión de cada plantel y como tal de la comunidad, un ejemplo es el servicio de Internet, el cual en algunas ocasiones es suministrado por la telesecundaria y en otras es pagado directamente por cuotas de madres y padres de familia; sin embargo, el personal docente debe acondicionar los pocos recursos que tenga con la finalidad de enfocarlos al modelo de bachillerato digital.

### **3.3.1 Antecedentes**

La necesidad de brindar educación en espacios remotos y a poblaciones que han sido marginadas históricamente como son campesinos e indígenas, ha generado la creación de modalidades educativas distintas a las tradicionales, en forma particular en el nivel medio superior han surgido opciones como el Telebachillerato Comunitario (TBC), el Telebachillerato Estatal (TBE) y el Bachillerato Digital (BGD).

En la puesta en marcha de este tipo de modalidades a nivel nacional, autores como Weiss (2017); Estrada y Alejo (2018); Hernández (2009); Bárcenas (2017); Guzmán (2018); Delgado y Cisneros-Cohernour (2017) y Guzmán y Padilla (2017), refieren el origen de estas modalidades a la aparición en los años ochenta del Telebachillerato de Veracruz; al mismo tiempo, coinciden en que las modalidades de Telebachillerato Estatal, Telebachillerato Comunitario y Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), son valoradas como una opción educativa económica por distintas causas, entre las que se destaca el funcionar con una planta docente reducida y que no se contempla inversión en infraestructura, por lo tanto, se hace factible acercar el servicio del nivel medio superior a poblaciones en condiciones vulnerables en las que, por sus características, es difícil que los jóvenes tengan acceso a otras opciones de formación.

Autores como Weiss (2017) y Bárcenas (2017), observan que en su mayoría los telebachilleratos comunitarios y estatales, así como los bachilleratos digitales se ubican en escuelas telesecundarias, aprovechando el uso de las instalaciones por la tarde, maximizando con ello el empleo de la infraestructura con la que se cuenta. Si bien el planteamiento del uso máximo de la infraestructura disponible es una premisa positiva, se tienen a la par efectos negativos como el surgimiento de conflictos entre el personal de las telesecundarias matutinas y los bachilleratos comunitarios y digitales vespertinos; que en ocasiones conlleva restricciones en el uso de las instalaciones, servicios, mobiliario y recursos tecnológicos.

La creación de las diferentes modalidades de educación media superior, representaron en México una oportunidad para hacer llegar este nivel de formación a comunidades remotas y a poblaciones históricamente excluidas de esta educación. Sin embargo, hoy en día, la apreciación de la calidad de los servicios que se ofrecen es valorada por especialistas y sociedad en general como de baja calidad. En este sentido Guzmán y Padilla (2017:123), manifiestan que las modalidades de telebachilleratos o bachilleratos digitales “no deben ser considerados únicamente como instrumento para ampliar la cobertura, es necesario que se le vea como una

herramienta para conseguir un sistema educativo más equitativo y más justo, en el que se detenga la reproducción de la desigualdad”.

Por otro lado Guzmán (2018) indica que la atención a la población del nivel medio superior en comunidades marginadas por telebachilleratos y bachilleratos digitales ha mostrado la importancia de la atención educativa como medida para disminuir el rezago y desigualdades en contextos rurales, en este sentido Weiss (2017), afirma que los problemas de desigualdad de condiciones del sistema educativo que presenta la EMS a nivel nacional, son más graves en las zonas rurales, estas desigualdades se manifiestan particularmente en el bajo nivel de escolaridad de la población rural, en el año 2010 54.7% de la población en localidades rurales había terminado la primaria; 24.8% la secundaria y únicamente un 2.2% contaba con algún estudio superior.

En el acceso a la Educación Media Superior (EMS) las desigualdades en el ámbito rural y urbano son muy marcadas, mientras que la población de 15 a 17 años que cursaba la EMS en 2011 en las zonas rurales representaba el 36%, en las zonas urbanas era de 64% (INEE, 2011). Estas dos características, la cobertura integral y la atención a poblaciones más necesitadas, son presentadas por Guzmán (2018) como los objetivos principales de las modalidades educativas como lo son el TBE, BGD, TBC y EMSAD, para la atención en comunidades y su misión tiene que ver con el combate de desigualdades sociales y educativas en contextos marginados.

Si bien la implementación de las diversas modalidades educativas en zonas marginadas en la educación media superior ha coadyuvado a combatir el problema del rezago educativo, también es cierto que han traído consigo su problemática, por ejemplo, la calidad; al hablar de este aspecto Salazar (2007), menciona que, en los inicios del telebachillerato estatal, la calidad no fue relevante, es decir, los recursos fueron utilizados para fines relacionados al crecimiento, a consolidarse como modalidad. El autor también menciona que, aunque las condiciones han cambiado con el tiempo y aunque la institución cumple con su papel histórico, el servicio que se propone debe ofrecer niveles de preparación semejantes al bachillerato tradicional. Se

deben rescatar las fortalezas y espacios de oportunidad de la modalidad, a fin de que la institución, brinde a los alumnos una formación que los prepare, al igual que en el bachillerato tradicional, para cursar si lo desean estudios superiores, o bien, para insertarse en el mercado laboral.

Estrada y Alejo (2018), señalan que existen percepciones negativas en algunos sectores de la población sobre estas modalidades educativas, indican que ofrecen una educación de menor calidad. Esta percepción de menor calidad ha tenido un impacto negativo, aunque el autor también comenta cuestiones muy positivas, por ejemplo, antes de la llegada de los TBC muchos jóvenes que no tenían entre sus planes estudiar la preparatoria y que se les veía a muy corta edad alcoholizándose o simplemente sin ningún oficio, ahora pueden acceder al nivel educativo medio superior, ampliando sus oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. En el reconocimiento de que el acceso a la educación media superior puede mejorar las condiciones de vida de sus egresados, se reconoce que no es una relación directa, dado que existen múltiples factores presentes para lograr ello.

Los telebachilleratos no encaminan a los y las jóvenes necesariamente a insertarse en la vida laboral, Estrada y Alejo (2018) expresan que éstos centros educativos también proponen fortalecer las comunidades a través de los proyectos comunitarios, sin embargo, los logros e impactos en este rubro no son muy evidentes y aunque hay proyectos de estudiantes cuyos productos se comercializan en los mercados y las ferias artesanales, todavía son casos aislados y en la mayoría no se cumplen los objetivos planteados de fortalecer la comunidad. “Los proyectos comunitarios se han convertido en actividades inconexas, muchas veces improvisadas, sin propósitos claros y sin continuidad” (Guzmán, 2018: 154).

En materia de desarrollo comunitario, las expectativas en los telebachilleratos comunitarios, estatales y digitales, por parte de los responsables de la modalidad han sido altas, pero en la práctica no se han visto los impactos. Como resultado de la implementación de este tipo de modalidades, debería haber mayor generación de los

proyectos comunitarios y un número mayor de jóvenes continuando sus estudios en el nivel superior, lo cual no está sucediendo de manera significativa, al respecto Guzmán y Padilla (2017) mencionan que un distintivo de modalidades como los telebachilleratos comunitarios o bachilleratos digitales es la materia de desarrollo comunitario; es decir, esa es la diferencia que los responsables de las modalidades ven en esta opción educativa respecto a otros subsistemas de educación media superior, al mismo tiempo de que es un propósito planteado en la propuesta curricular; aunque en el contexto real no se ha dispuesto su funcionamiento y no hay impactos evidentes.

Aunque el mayor impacto de las modalidades de telebachillerato comunitario, telebachillerato estatal y bachillerato digital, ha sido la ampliación a la cobertura, también presentan problemas de abandono escolar y bajo rendimiento académico, al respecto De Ibarrola (2018) comenta que las razones de tipo socioeconómico para abandonar los estudios son la necesidad de trabajar y no contar con los recursos para enfrentar los gastos escolares, por otra parte señala que en los resultados de la prueba Planea 2017 en el rubro de lenguaje y comunicación, el impacto ha sido negativo ya que en los Telebachilleratos el 78.3 % de los alumnos presenta resultados de conocimientos elementales y de insuficiencia y en el caso de los Telebachilleratos comunitarios el porcentaje aumenta a 86.4%. El caso de matemáticas es todavía más grave, ya que casi el 100% de los alumnos de los Telebachilleratos comunitarios quedó en los niveles de conocimientos elementales e insuficientes.

En cuanto al impacto de las distintas modalidades de educación media superior en comunidades marginadas, Guzmán (2018) añade que, aunque las instalaciones de la mayoría de éstos planteles son prestadas o provisionales, esto alude a una comunidad organizada en beneficio de la labor educativa y en algunos casos la unión de la comunidad se refleja en la gestión de bachilleratos con instalaciones propias, permitiendo la construcción del tejido social, entendido este como el “entramado de relaciones que se dan en un proceso histórico de configuración de vínculos sociales e

institucionales solidarios que favorecen la cohesión y la reproducción de la vida social” (Mendoza y González, 2016: 1).

Algunas de estas modalidades de telebachilleratos comunitarios, telebachilleratos estatales o bachilleratos digitales entre otros, establecidos en zonas marginadas, impactan de forma más directa en el desarrollo social teniendo como principio la igualdad de acceso a la educación. Delgado y Cisneros-Cohernour (2017), ponen como ejemplo el Bachillerato en Línea de Yucatán y su estrategia de acceso a la Educación Media Superior, donde las y los jóvenes pueden cursar el nivel independientemente de su edad, procedencia social, género, raza, religión o diversidad funcional, logrando formar alumnos en este nivel de enseñanza acorde a los niveles estandarizados de calidad contribuyendo de este modo a su desarrollo humano.

Las modalidades educativas en zonas marginadas que cuentan con solo tres docentes divididos por área disciplinar para la impartición de las materias, también impactan de forma positiva, Guzmán y Padilla (2017) alegan que hay una influencia positiva en el clima al interior de las aulas en factores como el trabajo en equipo, las metas comunes, las altas expectativas, las relaciones cercanas y francas entre profesores y estudiantes.

Las características de los docentes son un factor muy importante en las modalidades de telebachilleratos comunitarios, estatales y bachilleratos digitales, para el buen funcionamiento de los planteles, Weiss (2017: 37), hace mención de que “se le denomina como un subsistema joven con docentes jóvenes” que tienen poco tiempo de haber egresado de carreras diversas. El proceso de contratación de los profesores es por campo disciplinar, lo que reduce el número de docentes y aumenta el tiempo de trabajo conjunto de maestros y alumnos. El número de horas clase es reducido, en muchas escuelas trabajan de las 14:00 a las 18:00. La forma en que se da esta contratación depende de cada entidad, por ejemplo, Estrada y Alejo (2018), exponen que en el Estado de México docentes que realizaron examen de oposición se quejaban

de que se contrataba a muchos recomendados e influyentes, aunque también se aclara que se encuentran en un proceso de transición, al estar permeado por el Servicio Profesional Docente.

Aunado a la forma de contratación de los y las docentes se suman otras dificultades, al respecto Guzmán (2018), resalta la ausencia de una formación didáctica, la sobrecarga de trabajo, el desconocimiento de contenidos de las asignaturas, falta de recursos y materiales didácticos para impartir sus clases, una desorganización en la forma de planear y poca vinculación con la comunidad. En relación, Dorantes (2009: 8), cita que “los y las docentes no tienen claridad en la conceptualización del enfoque centrado en el aprendizaje que le permita estructurar una enseñanza en los alumnos para la vida, orientando al individuo a descubrir y construir el conocimiento”. Autores como Estrada y Alejo (2018), también coinciden al señalar que en las modalidades educativas rurales la planta docente es mínima y los perfiles docentes no siempre son apropiados para cumplir con lo determinado en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), sumado a que hay escasos apoyos pedagógicos en campo.

Los estudios sobre modalidades como TBC, TBE o BGD muestran diversas ventajas de éstos, Salazar (2007) presenta algunas, como la aparente rapidez con la que se instalan e inician operaciones, el bajo costo con relación al alumnado que se atiende, además de que se trabaja en comunidades donde la construcción de escuelas grandes no es una opción.

En Chihuahua y Guanajuato, los telebachilleratos comunitarios se establecieron en lugares estratégicos donde convergen las comunidades y, de esta forma, se amplió su alcance. Weiss (2017) opina que la situación de Chihuahua es peculiar porque los telebachilleratos comunitarios en su gran mayoría han buscado tener sus propias instalaciones a fin de evitar conflictos con las telesecundarias además de cuestiones de seguridad. Asimismo, expone algunas características adicionales que comparten las modalidades de telebachillerato comunitario, telebachillerato estatal o bachillerato digital, como: se busca atender a los y las jóvenes que habitan en poblaciones rurales

de hasta 2,500 habitantes y que no son atendidos por ninguna modalidad de los subsistemas; se establecen preferentemente en las instalaciones de las Telesecundarias o en espacios que la propia comunidad ponga a disposición; se imparte en una modalidad escolarizada presencial; y, utilizan el plan de estudios del Bachillerato General.

El estado de Puebla no era una excepción y se tenía la necesidad de dar cobertura de educación media superior a las regiones históricamente marginadas, así mismo, era fundamental dar un sustento pedagógico a la modalidad de bachillerato digital que en el año de 2011 estaba por implantarse, debido al carácter digital que se pretendía ofrecer.

### **3.3.2 Los Bachilleratos digitales en Puebla<sup>1</sup>**

Los modelos que históricamente han ofrecido y ofrecen servicios digitales, como los telebachilleratos, la universidad o bachillerato abiertos, se han basado en un proceso amplificador, es decir, un docente experto da una clase o una conferencia, se le graba ya sea en video o solo en voz y luego simplemente se reproduce, esto es un carácter amplificador, que carece de un sustento verdaderamente pedagógico en el cual, la visión pedagógica es fundamental.

A Puebla llega una persona que había manejado los Tele-bachilleratos en el estado de Veracruz y los ofrece al gobierno como una extensión de lo que habían hecho, y se justifica como una forma de ampliar la cobertura del nivel, debido a que la educación obligatoria ya incluía la media superior y se buscaba ser el primer estado en tener cobertura total, de ahí que una de las estrategias para lograrlo, fue implementar el modelo aprovechando la infraestructura física y tecnológica de las telesecundarias y

---

<sup>1</sup> Información obtenida en entrevista al Dr. Luis G. Benavides Ilizaliturri, director del Centro Internacional de Prospectiva y Altos Estudios, S.C. (CIPAE), realizada el 12 de marzo de 2019. El CIPAE fue invitado por el Gobierno del Estado y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) para dar el sustento pedagógico a este modelo.

utilizar solo un docente por grado, lo que implicó costos muy bajos en la puesta en marcha del modelo.

Para poder dar el sustento pedagógico al modelo, SEP realizó una colaboración con la BUAP y en un primer paso se ofreció cómo preparar a los que serían tutores o maestros en esta visión.

A su vez, debido a la experiencia del CIPAE, quien desde 1975 ya había diseñado una pedagogía para el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, fue invitado a colaborar en el diseño del sustento pedagógico del modelo de bachilleratos digitales en Puebla desarrollando un proyecto en el que se utilizara al máximo la potencialidad que tiene lo digital con un sustento social, el sustento social es fundamental ya que los seres humanos son personas, no son entes que se pueden codificar y llenarlos de datos y luego seleccionar los datos y responder, es decir, no son una computadora. Lo digital da elementos de reflexión y en la reflexión de una comunicación con otras personas se genera lo que se llama el aprendizaje solidario; este es el fundamento que debe tener un proceso de aprendizaje digital.

Para realizar esto el CIPAE ofreció un curso de 14 o 15 sesiones largas en las cuales se pudiera utilizar una nueva metodología que aprovechará al máximo la potencialidad que tienen estos recursos digitales. Al final no se obtuvo el resultado esperado para la implementación, debido a que este curso fue precedido por otro curso para los docentes enfocado al manejo de la computadora donde se le dio más importancia a este elemento que a un desarrollo pedagógico. Independientemente, el desarrollo de un trabajo digital es costoso, pero da resultados y resulta eficiente cuando se multiplica, así mismo la importancia de una nueva pedagogía digital que va mucho más allá de simplemente poner computadoras.

Una de las características de este modelo, es que la pedagogía para este tipo de aprendizaje es doble, se necesita hacer un material específico en el cual se pueda suscitar la capacidad de aprendizaje del individuo con una atención muy importante a

que no todos los seres humanos tenemos la misma experiencia del tiempo, ya que el tiempo es relativo y el aprendizaje por lo tanto tiene que respetar este ritmo de la persona, porque no se aprende de la misma manera ni al mismo tiempo, entonces tiene que haber mucho respeto a esta individualidad; pero, segundo aspecto de lo que se propuso, el ser humano es ser persona y persona es estar en relación, para ser persona se tiene que estar en relación con otros y ahí el segundo elemento es el aprendizaje solidario, se hacen redes para poder intercambiar, aprender unos de otros y esto también implica que no todo mundo en una red lea y estudie lo mismo con los mismos documentos al mismo tiempo. Se multiplican las fuentes para que las fuentes de datos sean mayores aún sobre un mismo tema y entonces la red sirve para intercambiar lo que cada persona lee, piensa, cree, entiende, etc., y ahí se enriquece, ese es el aprendizaje solidario.

Al final, esto no sucedió, se puso en marcha un modelo que simplemente era amplificador, se consiguieron los mismos materiales que habían tenido en Veracruz, otros de TED y alguno otro para que se usaran. En cuanto al programa de estudios, se tomó el mismo programa, por disciplinas del bachillerato general (L. Benavides, comunicación personal, 12 de marzo de 2019).

### **3.3.3 Modelo educativo**

Los Bachilleratos Digitales al formar parte del Bachillerato General se rigen y utilizan el mismo modelo educativo, la SEMS (2018) es la instancia responsable de presentar el diseño curricular del Nuevo Modelo Educativo, por lo que a continuación se presentan sus generalidades.

El diseño curricular de este nuevo modelo educativo de la educación obligatoria, presenta como objetivo el que todas las niñas, niños y jóvenes reciban una educación integral de calidad que los prepare para vivir plenamente en la sociedad del siglo XXI. Para cumplir con esta tarea, en el nuevo currículo del nivel, se plantean diferentes primicias: Fortalecimiento del marco curricular común; definición de aprendizajes clave

para cada campo disciplinar; reestructura de los programas de estudio; desarrollo de aprendizajes esperados de forma gradual y secuencia de contenidos e incorporación de la transversalidad.

En el año 2013 dentro de la reforma constitucional, se establece que el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos (DOF, 2013). El impacto de esta reforma en educación media superior se da en la búsqueda por fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias del marco curricular común, por lo que la revisión del currículo de este nivel educativo implicó la identificación de los contenidos centrales para lograr los aprendizajes clave de este tipo educativo. De esta forma se prevé que las juventudes que transitan por el nivel medio superior construyan conocimientos y desarrollen competencias fundamentales para vivir dignamente y para desarrollar su potencial presente y futuro. Esta formación contribuirá a la libre y responsable elección de sus destinos académicos y a su desempeño óptimo en estos ámbitos.

Algunas características del modelo educativo del bachillerato son: Está compuesto por cinco campos disciplinares; estructura de enseñanza aprendizaje con unidades interdisciplinares y multidisciplinarias; desaparecen las asignaturas y quedan disciplinas que conforman los cinco campos disciplinares; aprendizaje situado; situaciones de la realidad que se incluyen al proceso enseñanza y aprendizaje y transitar de situaciones prototípicas a situaciones de aprendizaje

Para actuar de forma pertinente ante los desafíos existentes a los que se enfrentan las juventudes, en cuanto a su preparación para elegir su destino laboral o académico, el marco curricular común requiere lograr más que la adquisición de conocimientos y habilidades para realizar un trabajo; precisa la formación en competencias fundamentales en los ámbitos académicos y personales del estudiantado; para

lograrlo, propone las siguientes competencias: Genéricas claves, transversales y transferibles; disciplinares básicas y extendidas (de carácter propedéutico) y profesionales básicas y extendidas (para el trabajo).

La SEMS (2018: 48), aclara el significado de las competencias y su clasificación:

Competencia: es la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico. Esta estructura reordena y enriquece los planes y programas de estudio existentes y se adapta a sus objetivos; no busca reemplazarlos, sino complementarlos y especificarlos. Define estándares compartidos que hacen más flexible y pertinente el currículo de la educación media superior.

Derivado de lo anterior, las competencias contribuyen al desarrollo de habilidades humanas, morales, habilidades de pensamiento y resolución de problemas prácticos, teóricos, científicos y filosóficos. En este sentido, lo más importante es desarrollar en el alumnado, el uso y la aplicación que tiene el conocimiento que se imparte en las aulas.

- Competencias genéricas: son aquellas que permiten comprender el mundo e influir en él, les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en su vida social, profesional y política a lo largo de la vida.
- Competencias disciplinares: tienen la particularidad de conjuntar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para la resolución de un problema teórico o práctico. Las competencias disciplinares básicas son los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber y que todo bachiller debe adquirir, se desarrollan en el contexto de un campo disciplinar específico y permiten un dominio más profundo de este. Por su parte las competencias disciplinares

extendidas tienen mayor amplitud que las básicas. Las competencias disciplinares básicas se organizan en cinco campos:

- Matemáticas
  - Ciencias experimentales
  - Ciencias sociales
  - Humanidades
  - Comunicación
- Competencias profesionales: son aquellas que se refieren a un campo del quehacer laboral. Se identifican dos tipos:
    - 1ª) Las competencias profesionales básicas proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo; y
    - 2ª) Las competencias profesionales extendidas preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional.

La finalidad del modelo educativo al articular diferentes elementos como un marco curricular común, con un nuevo perfil de egreso y planes de estudio diseñados para fortalecer el aprendizaje, es que el estudiantado tenga la motivación suficiente para asistir y participar activamente dentro del aula en sus diversas materias, que logren un sentido de pertenencia y lograr comprender la importancia de los aprendizajes construidos y su relación con su capacidad para planear y decidir su futuro.

El marco curricular común para la organización de los planes y programas de estudios, es un elemento que comparten todos los subsistemas y modalidades del nivel medio superior, en particular las competencias genéricas y disciplinares; en contraposición, las competencias profesionales son generadas con base en las necesidades y objetivos de los subsistemas e instituciones.

El nuevo modelo educativo da respuesta a cuestionamientos y problemas detectados por la Secretaría de Educación Pública en la revisión hecha a los programas de estudio actuales del nivel medio superior, algunos de estos problemas son:

- Están estructurados por áreas de conocimiento y asignaturas no integradas adecuadamente.
- Los contenidos, a menudo, son poco estimulantes para los jóvenes y no los “enganchan” en sus aprendizajes.
- No se logra el propósito de formación integral.
- Existe un fuerte desequilibrio entre la formación teórica y la formación práctica.
- Siguen sobrecargados de asignaturas e información.
- No atienden el desarrollo socioemocional de los jóvenes.
- Existe una clara desarticulación entre el Marco Curricular Común y el currículo que se imparte en el aula.
- No preparan a los jóvenes para enfrentar y adaptarse a nuevas condiciones como el auge de las tecnologías, generación acelerada del conocimiento, multiculturalidad, cultura laboral flexible y globalización e interconexión económica, entre otros retos.

A partir de estos resultados es que se empezó con la actualización curricular, favoreciendo la transversalidad y el direccionamiento de la práctica docente.

## **IV. Metodología**

### **4.1 Tipo de investigación**

En cuanto a la metodología, se plantea una investigación cualitativa de corte interpretativo básico, en relación a la adquisición de habilidades digitales para continuar la formación académica o la incorporación al mercado laboral de alumnos y alumnas del Bachillerato General Digital 134 ubicado en la comunidad de San Lucas Nextetelco, Puebla, perteneciente al municipio de Juan C. Bonilla.

Para González (2001) el paradigma interpretativo visto desde su origen cualitativo y humanista, está relacionado con las acciones humanas y la vida social y es relevante ya que suple las nociones de explicación, predicción y control de paradigma positivista por las de percepción, comprensión de significado y acción, es decir se centra en la descripción y comprensión de lo particular del sujeto. La intención final de las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo consiste en comprender la conducta de las personas estudiadas lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la conducta de los otros como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia.

### **4.2 Población y muestra**

La población participante en la investigación consideró a estudiantes vigentes, egresados, así como padres y madres de familia e informantes clave.

Para determinar a las y los estudiantes participantes se consideró al total de los inscritos en el ciclo escolar 2018-2019, que eran 50 estudiantes, de ellos se estableció una muestra de 20% quedando seleccionados de forma aleatoria diez alumnos, donde tres estudiantes eran de primer año, de los cuales dos eran mujeres y un hombre; cuatro de segundo siendo dos hombres y dos mujeres y tres del tercer año, siendo dos hombres y una mujer, con una media de edad de 16 años (ver cuadro 8).

Cuadro 8. Alumnos activos sujetos de investigación según sexo y grado

GRADO	MUJERES	HOMBRES
Primero	2	1
Segundo	2	2
Tercero	1	2
TOTAL	5	5

Fuente: elaboración propia

En cuanto a los egresados y alumnos del Bachillerato 134, en el momento de la investigación se contaba con 50 egresados de cuatro generaciones a los cuales, a través de una invitación directa hecha en redes sociales, y por comunicación entre pares dio por resultado que aceptaran a participar de forma voluntaria diez egresados, de los cuales tres son mujeres y siete hombres, con un rango de edad entre los 18 y 24 años.

En referencia a las madres y padres de familia estos fueron contactados de forma directa en un día de reinscripciones, dado que en este proceso los padres, madres o tutores deben acompañar a su hijo/hija a realizar el proceso. Aceptando participar de forma voluntaria cinco madres de familia. La totalidad de ellas cuentan con el nivel de primaria; respecto a su edad, cuatro de ellas tienen entre 38 y 42 años y una sola tenía 30 años en el momento de la investigación.

La población de las docentes se conformó por las tres maestras que laboraban en el plantel en el momento de la investigación, a las cuales se les invitó directamente. Las docentes cuentan con perfiles distintos, la directora comisionada y docente frente a grupo titular del 3er grado del bachillerato, de 28 años, estudió la licenciatura en secundaria con especialidad en historia, la segunda docente titular del segundo grado, de 38 años, cursó la licenciatura en psicología y una maestría en comunicación efectiva y por último la docente titular de 1er grado, de 31 años, cuenta con la licenciatura en secundaria con especialidad en matemáticas. Las tres docentes han

realizado un diplomado en competencias laborales bajo el programa PROFORDEMS, estableció por la Secretaría de la Educación Pública.

En cuanto a informantes claves se contactó con el Dr. Luis Benavides Ilizaliturri, quien actualmente es Director del Centro Internacional de Prospectiva y Altos Estudios en México; cuenta con experiencia en proyectos educativos en más de 60 países, ha sido consejero de múltiples Ministros de Educación y generador de modelos educativos cuya aplicación innovadora ha sido reconocida por la UNESCO. El Dr. Benavides fue invitado por el Gobierno del Estado de Puebla y la BUAP en el año 2010 para generar el modelo pedagógico de los Bachilleratos Digitales. Al ser el diseñador del Modelo de Bachilleratos Digitales, fue fundamental para el estudio el diálogo sostenido.

### **4.3 Instrumentos**

Se utilizaron como herramientas para la recolección de la información la entrevista semiestructurada y el grupo focal. Díaz *et al.* (2013) señala que la entrevista semiestructurada es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos, esta se distingue por ser flexible, dinámica y no directiva, así mismo, parte de preguntas planeadas que pueden ajustarse a los entrevistados y su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. Por otra parte, Ortiz (2015) señala que el guion de entrevista es un instrumento que debe incluir los temas y subtemas que deben tratarse durante la entrevista, marcados por los objetivos de la investigación. A pesar de que al diseñarlo se plantea un cierto orden de temas, no es un orden o estructura estricta, sino que es flexible.

El guion para las entrevistas con alumnos, alumnas, egresados y madres de familia fue probado y reajustado en la Coordinación del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos de la BUAP, para cada población se plantearon 20 preguntas. En promedio tuvo una duración de 30 minutos para el estudiantado, 20 minutos para egresados y 20 minutos para madres (Ver anexo A).

En cuanto al grupo focal Hamui y Varela (2013) mencionan que éste genera un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Es por ello que con los diez egresados se efectuó un grupo focal, con el objetivo de lograr una discusión grupal y motivar a los participantes a opinar y comentar sobre temas relacionados a su tránsito por el bachillerato digital, su preparación académica y sus experiencias al egresar en cuanto a su decisión por continuar sus estudios o trabajar y las dificultades dentro del ámbito laboral.

#### **4.4 Procesamiento de la información**

Las 29 entrevistas fueron transcritas y analizadas identificando tendencias organizadas en cuatro apartados de acuerdo al objetivo planteado, siendo estas: 1º ¿Estudiar o trabajar?, 2º desempeño laboral y académico, 3º habilidades digitales, y 4º centro educativo, abarcando este último la infraestructura, el personal docente y la vinculación con la comunidad. Los resultados de ellos se presentan en el siguiente capítulo.

## **V. Resultados**

A continuación, se presentan los resultados en relación con los objetivos planteados en el presente trabajo, donde se expone la mirada de los diferentes sujetos de investigación en relación con la decisión de estudiar o trabajar, el desempeño laboral y académico, la percepción sobre las habilidades digitales adquiridas en el bachillerato y los elementos del centro educativo en cuanto infraestructura tecnológica, personal docente y vinculación con la comunidad, así como su importancia en la formación de los alumnos.

### **5.1 ¿Estudiar o trabajar?**

En relación con el primer objetivo específico, concerniente a Identificar los destinos y alternativas laborales y académicas del estudiantado que culmina el bachillerato digital en el plantel No. 134 de la localidad de San Lucas Nextetelco, en este apartado se da cuenta de los factores económicos, sociales y culturales que encaminan la decisión de los y las jóvenes referente a la continuación de sus estudios o la incorporación al ámbito laboral; así mismo, se logran identificar los destinos laborales más comunes de las y los egresados.

El nivel educativo medio superior vislumbra en su salida dos opciones: la continuidad de los estudios o la incorporación al mercado laboral. En los centros educativos ubicados en comunidades de bajo desarrollo, la opción de seguir la formación escolar se reduce, pues la necesidad de generar ingresos es apremiante. Al respecto ocho de los diez estudiantes entrevistados, consideran continuar con sus estudios en el nivel superior y dos no contemplan esta posibilidad, pero sí la de dedicarse exclusivamente a trabajar. Lo que muestra que en los estudiantes participantes existe una clara aspiración en obtener un grado superior.

La opinión de las madres de familia entrevistadas en cuanto a la continuidad de los estudios de sus hijos es unánime, ya que todas manifestaron preferir que sus hijos

prolonguen sus estudios en el nivel superior ya que consideran que en un futuro esta decisión impactaría en mejores empleos. Para las madres de familia es importante que sus hijas e hijos tengan un mejor empleo con relación al que ellas tienen actualmente y lo asocian a que tendrán la oportunidad de un mejor futuro con menos carencias; así lo manifiesta el siguiente testimonio:

Yo le digo a mis hijas que estudien porque ya no es lo mismo la vida de ahorita a la de antes, échenle ganas, hagan una carrera ¿van a querer trabajar lo que yo hago? Yo les digo ustedes salgan, se les está dando la oportunidad de estudiar, hubiera querido antes que me dieran esa oportunidad de estudiar y no estaría aquí, les digo a mis hijas estudian échenle ganas, pero no me hacen caso, acaban su bachillerato y se van, se juntan (Laura, madre de familia, 39 años, 14 de agosto de 2019).

La preferencia de las madres de familia de que sus hijos e hijas tengan una mayor preparación académica, casi siempre se queda únicamente en intenciones, ya que como ellas mismas manifiestan hay factores que hacen que la mayoría de los y las jóvenes se decanten por la vida laboral, una de las causas son los usos y costumbres de la comunidad ligados a la precaria situación económica que viven, donde los padres y madres piden a sus hijos al llegar a la mayoría de edad que trabajen y aporten dinero a su casa.

Para muchas familias sería muy complicado económicamente continuar sosteniendo los estudios de las y los jóvenes en el nivel superior, asimismo, relatan que a un número importante de jóvenes no les interesa el estudio, ya que en el pueblo se acostumbra también que las y los jóvenes se junten, es decir, que empiecen a vivir juntos al terminar su bachillerato. Así da testimonio una de las madres de familia:

Lo único que hacen cuando salen de acá es que se juntan, se casan, tienen hijitos ya no estudian, ya los vemos que andan por acá trabajando y les pagan muy poquito (Magaly, madre de familia, 40 años, 14 de agosto de 2019).

Al respecto el INEE (2016) refiere que la falta de continuidad y abandono escolar tienen entre sus primeras causas la insuficiencia de dinero para pagar la escuela, la necesidad de aportar dinero al hogar, el embarazo, matrimonio y unión, así como la falta de motivación y gusto por el estudio.

Para las docentes del Bachillerato Digital 134, las y los jóvenes tienen claras opciones para continuar sus estudios, ya que cuentan con una universidad pública en su municipio, la Universidad Politécnica de Puebla; asimismo en el municipio vecino de Huejotzingo, se encuentra la Universidad Tecnológica de Huejotzingo. También comentaron que los exámenes de admisión de estas universidades son muy básicos y los pocos alumnos que han presentado estas evaluaciones los han aprobado sin problema. En referencia a esto, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP, 2006) indica que existen factores que facilitan la decisión de que los jóvenes ingresen a las universidades tecnológicas, como son sus programas cortos de dos años, y una oferta de carreras flexible acorde con la finalidad de servir a las necesidades de la economía de la región.

La opción de estudiar o trabajar, en consideración de las profesoras, es muy similar a la de las madres de familia, la decisión depende en gran medida de cuestiones relacionadas con usos y costumbres, y económicas, ya que por una parte los y las jóvenes inician la vida en pareja a muy temprana edad; y por otra parte hacen referencia al padre de familia que generalmente no tiene la suficiencia económica para enviar a los o las hijas a estudiar y prefieren que trabajen y aporten recursos económicos para el sostenimiento de la familia. La titular del segundo grado comenta al respecto:

Yo creo que principalmente son las oportunidades económicas, yo he escuchado a jóvenes cuando dicen, si me gustaría seguir, pero no me alcanza, no tengo la solvencia para sostener una carrera y mis papás ya no me van a apoyar; por lo que deciden ya no seguir estudiando y mejor aportar a las necesidades del hogar (Marisol, Maestra, 31 años, 12 de julio de 2019).

Contrario a los deseos de los y las alumnas activas, de los diez egresados entrevistados, ninguno se encuentra actualmente estudiando, ocho realizan algún trabajo remunerado y dos realizan trabajo en el hogar no remunerado, las cuales son mujeres (ver cuadro 9).

Cuadro 9. Actividad de egresados por género

Egresados									
Actividad actual									
Estudio		Combinación Estudio y trabajo		Trabajo remunerado				Trabajo en el hogar no remunerado	
0		0		8				2	
M	H	M	H	Empleo en:	Tipo de trabajo:	M	H	M	H
0	0	0	0	Fábrica	Obreros	0	3	2	0
				Fábrica	Auxiliar Admon.	0	1		
				Servicios	Recepcionista hotel	1	0		
				Servicios	Instalador tubería	0	1		
				Servicios	Bar tender	0	1		
				Oficio	Corte tabique y pasto	0	1		

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el tipo de trabajo que realizan los egresados que se encuentran laborando (ver cuadro 11); cuatro lo hacen en alguna fábrica de manufactura, como obreros (3) y auxiliar administrativo (1). Tres egresados se desempeñan en el sector servicios como recepcionista de hotel (1), instalador de tubería de drenaje y como Bar Tender, es decir, prepara y sirve bebidas en un restaurante. Un egresado se dedica al oficio de corte de tabique para la construcción, que es una actividad común dentro de la zona de estudio, y lo complementa cortando pasto. Los ingresos obtenidos por el desarrollo de estos trabajos no se caracterizan por ser altos y como señala De la Luz y González (2010:108) “en la educación media superior, la tasa de retorno no se incrementa mucho cuando esta se concluye, en relación con la tasa que obtienen quienes dejan ese nivel educativo sin concluir”.

Existe una clara diferencia entre las aspiraciones de los estudiantes que desean continuar sus estudios en el nivel superior y los jóvenes egresados que, aunque manifestaron que antes de egresar del bachillerato se plantearon continuar sus estudios, tuvieron que aplazar ese deseo por insertarse a la vida laboral, ya que las condiciones de pobreza y marginación que prevalecen en sus familias y comunidades los orillaron a posponer sus aspiraciones de continuar sus estudios. A pesar de no continuar sus estudios, estos egresados expresan que se encuentran en mejores condiciones que algunos de sus compañeros que abandonaron sin concluir sus estudios. Al respecto el INEE (2018) señaló que el abandono de los estudios en las juventudes se da por la necesidad de insertarse en el mercado laboral, en los jóvenes es primordial el trabajo para contribuir a que sus familias solventen sus necesidades básicas. Tal como da cuenta el testimonio de uno de los participantes:

Sinceramente ya no pienso seguir estudiando la universidad por cuestiones económicas, mis padres sí me quieren dar el apoyo, pero yo digo que no porque es mucho dinero, pienso trabajar un año y para el siguiente año seguir estudiando (Carlos, 18 años, 6º semestre, 13 de marzo de 2019).

En el caso de las mujeres egresadas del bachillerato, la continuidad de los estudios presenta ciertos obstáculos, resulta lamentable que, a pesar de los esfuerzos para contribuir a la equidad de género, la posibilidad de educación, así como de empleo y salario mejor remunerado en pleno siglo XXI, aún siga siendo una dificultad para muchas mujeres como señala la ONU (2016).

En la comunidad de San Lucas Nextetelco los usos y costumbres propician que las mujeres tengan como opción de vida al concluir su bachillerato el conformar una familia. En algunos casos, también se propicia por los padres y madres, el desarrollar una vida en pareja ya que estiman que no tiene sentido que sus hijas estudien. Al respecto una joven egresada da testimonio:

Iba yo a seguir estudiando cuando egrese de aquí del bachiller, pero se me atravesó el amor, iba yo a estudiar enfermería, pero pues ya no se pudo (Marta, 22 años, egresada, 28 de marzo de 2019).

Solís (2018) manifiesta que en la transición de la educación básica a la media superior están presentes diversos factores que contribuyen a acceder, permanecer y concluir, como lo son el territorio, el origen social y elementos sociodemográficos entre los que se encuentra el ser mujer, en las cuales los efectos de la pobreza, marginación y cultura tienen un mayor peso.

Los factores económico y cultural juegan un papel importante y de considerable compromiso en las comunidades marginadas, las decisiones de los y las jóvenes sobre estudiar o trabajar, parecieran estar ligadas o relacionadas en algunos casos con la falta de una cultura de esfuerzo y sacrificio familiar para mejorar la condiciones a futuro, el factor de vivencia cultural de la zona está inmerso en una necesidad de dinero inmediato, tomando en cuenta solo el hoy y no una planeación de vida a largo plazo, esta situación reforzada por la pobreza y las pocas condiciones de bienestar social hacen que el estudiar cuatro años sin percepción de ingresos no represente una opción viable ya que la aspiración de vida pareciera reducirse a formar una pareja, tener hijos y un trabajo que solvete los gastos mínimos indispensables.

## **5.2 Desempeño laboral y académico.**

En cuanto al objetivo relativo a describir la autopercepción de los alumnos activos y egresados, así como la percepción de los docentes, padres y madres de familia, sobre la formación y desempeño de las y los egresados del Bachillerato digital No. 134, en este apartado se plasman sus impresiones relacionadas a las habilidades desarrolladas en el bachillerato y su utilidad en función a su desempeño laboral.

En cuanto a la obtención de un empleo, la totalidad de las y los estudiantes entrevistados opinan que el cursar el bachillerato digital les dará herramientas para encontrar un trabajo; dos de los alumnos consideran que el contar con el grado es lo que ayudará a insertarse en el mercado laboral; siete piensan que son los conocimientos adquiridos; y un participante manifiesta que es la combinación del grado con los conocimientos. En este sentido, el bachillerato entre sus diversas funciones debe dotar de ciertas competencias a sus alumnos para que éstos al egresar, no solo puedan encontrar un empleo, sino que estén preparados para afrontar los retos de su vida laboral. Otra finalidad es la continuidad de los estudios a nivel superior, desafortunadamente como lo mencionan Solís, *et al.* (2013) los efectos de la condición socioeconómica tienen repercusiones importantes sobre la continuidad escolar.

En el caso de los egresados, siete opinan que la preparación que obtuvieron en el bachillerato si les ha ayudado para tener un buen desempeño laboral, de los cuales cuatro afirman que lo que más les ha servido son los conocimientos de matemáticas; uno comentó que lo que aprendió del área de computación; uno más opinó que son muy pocos los conocimientos adquiridos en el bachillerato que se utilizan en el trabajo que realiza. Mientras que las dos jóvenes egresadas refieren que en el trabajo del hogar no les sirve lo que aprendieron en el bachillerato para realizar sus labores en este ámbito. Dos participantes no emitieron opinión.

Se puede apreciar en las respuestas obtenidas que no existe una claridad en cuanto a la relación entre sus conocimientos y habilidad adquiridas en su tránsito por el bachillerato y su desempeño laboral, en ellos existe más una aceptación de que contar con este grado de estudios es más una exigencia del mercado laboral.

El desarrollar conocimientos y habilidades para un buen desempeño laboral y en este caso muy específico, habilidades digitales, es un factor importante, desafortunadamente como lo mencionan Backhoff, *et al.* (2019: 15) muchos estudiantes no logran adquirir los aprendizajes y habilidades necesarias para formarse

profesionalmente, conseguir un empleo dignamente remunerado y salir de la pobreza económica, debido a elementos como docentes con mala formación pedagógica; escuelas con una pobre infraestructura educativa, escaso equipamiento y falta de materiales didácticos. Alumnos y egresados no vislumbran con claridad lo que necesitan para alcanzar sus aspiraciones en relación con su futuro, tal como se aprecia en el siguiente testimonio:

Pues de hecho si nos ponemos a pensar en lo laboral y en lo estudiantil, yo creo que no tiene nada que ver trabajar y estudiar, porque en una escuela te tienen sentado en una banca y te enseñan cosas, se puede decir que, de conocimiento, en un trabajo no desempeñas nada de eso... estoy consciente de que las matemáticas son lo principal, pero nada más (Joel, 24 años, egresado, 28 de marzo de 2019).

La opinión de las madres de familia en cuanto a que el bachillerato dota a los y las jóvenes de las herramientas para un buen desempeño en estudios a nivel superior o dentro del mercado laboral, no es del todo aceptada. Ellas opinan que tienen un mejor desempeño en el trabajo, pero no en lo académico, ya que tienen la referencia de jóvenes que han desertado del nivel superior por el grado de dificultad de algunas materias que han tenido que cursar, cito:

Pues no tanto porque ve que un muchacho Diego se fue a la universidad y no pudo, por el inglés no pudo, porque hablan más allá, Están más avanzados que acá, y no pudo, se salió, les hace falta eso lo del inglés todo para aprender más, les hace falta ver que les hace falta para aprender más y ya irse, dependiendo yo creo también la carrera que busquen, la carrera que van a estudiar (Laura, 39 años, madre de familia, 14 de agosto de 2019).

Los estudios a nivel superior implican ciertos conocimientos, habilidades y actitudes de base, es decir que los jóvenes los hayan desarrollado en su trayecto educativo pasado, el tener carencias no solo en conocimientos sino en cuestiones disciplinares y de autogestión, puede llevarlos a frustraciones por la presión académica ejercida en las instituciones de educación superior provocando el fracaso o deserción escolar. Al

respecto la Universidad Iberoamericana (IBERO CDMX, 2017) hace mención de que una de las principales razones de deserción en la educación superior tiene que ver con “carencias o insuficiencias académicas que se traen de grados anteriores. No todos los estudiantes se integran al nivel superior con el mismo perfil educativo.

En una sintonía muy similar a las madres de familia, las docentes manifiestan que, aunque en las distintas materias se les proporcionan los diferentes elementos para tener las bases que les permitan cursar de forma exitosa una carrera en el nivel superior, los resultados muestran que los pocos egresados que ingresan a una institución de educación superior desertan por frustración derivada del alto nivel de exigencia de estas instituciones, la Mtra. titular del segundo grado señala que:

Nuestros resultados nos han mostrado que los muchachos que han ingresado a la universidad de las últimas tres generaciones que hemos egresado, que me parece que han sido cuatro o cinco, han desertado y cuando se les pregunta por qué dejaste la universidad, la mayoría nos comenta que les queda grande porque definitivamente no se dieron abasto; ahí me pongo a pensar que a lo mejor estamos descuidando la exigencia en cuanto a contenidos y manejo de competencias (Raquel, maestra, 38 años, 13 de julio de 2019).

Asimismo, las maestras manifiestan que existen fuertes carencias relativas a los hábitos de estudio del alumnado, a las bases necesarias que les permitan ser buenos estudiantes; por lo que se enfrentan a una gran resistencia por parte de los y las alumnas para adquirir buenos hábitos académicos que los fortalezcan en su trayecto educativo.

En cuanto a herramientas para el buen desempeño laboral, las docentes consideran que si se les proporcionan herramientas necesarias para que puedan desempeñarse de forma correcta en un empleo, es decir, cuando egresan deberían manejar herramientas como la paquetería de office, en cuestión de matemáticas deberían saber desarrollar operaciones que pueden aplicar en el trabajo, así mismo, manejar herramientas relacionadas al proceso administrativo, como lo relata una maestra:

En el bachillerato se les enseña a hacer formatos, escribir protocolos, a manejar instrumentos lingüísticos en cuestión de expresión corporal, dominio de las habilidades verbales y no verbales y también la parte ética, la parte de los valores agregados en el ser humano (Raquel, maestra, 38 años, 13 de julio de 2019).

Independientemente de las habilidades que adquieren los alumnos y alumnas para su buen desempeño laboral, hay una coincidencia por parte de los sujetos entrevistados, alumnos, exalumnos, padres y madres de familia y docentes, en cuanto a los empleos a los que aspiran y acceden los jóvenes de la comunidad, es decir, más allá de sus capacidades y oportunidades, los y las jóvenes optan por desempeñarse en trabajos cercanos a su localidad, donde los sueldos y prestaciones son precarios. Algunos de los trabajos mencionados son: ayudantes de cocina o meseros, trabajo en fábricas como obreros o ayudantes administrativos, supermercados o tiendas departamentales como cajeros, albañiles, o en el oficio de corte de tabique. Al respecto, Dirven (2016) manifiesta que las juventudes rurales que se emplean en el trabajo rural no agrícola (ERNA) lo hacen principalmente en el rubro de comercio, hoteles y restaurantes, seguido por la industria manufacturera, después la construcción y al final en la rama de los servicios: sociales, comunales y personales. Este tipo de empleos en su mayoría no se caracteriza por tener buenos salarios y en ocasiones no cumplen con los requerimientos mínimos exigidos por las leyes laborales.

Factores culturales y contextuales los llevan a repetir generacionalmente las actividades económicas, dedicándose a aquellas labores cercanas al lugar de residencia, y se resisten a probar nuevas actividades y buscar nuevas oportunidades en lugares más lejanos, independientemente de su capacidad para lograrlo, la Mtra. titular del segundo grado en este sentido cita que:

Ellos pueden aspirar a empresas grandes ya que piden lo básico para un puesto informático como puede ser un capturista, pueden trabajar como asistentes administrativos ya que ellos manejan todos los protocolos y todos los métodos que se

manejan en los negocios; saben hacer todos los formatos que les piden para la fabricación de un producto, pueden estar en la fase operativa y de producción de la empresa, pueden trabajar por supuesto también en cuestiones de todo lo que tenga que ver en la parte de redacción o manejo de oficios (Raquel, maestra, 38 años, 13 de julio de 2019).

### **5.3 Habilidades Digitales**

En función al objetivo que pretende conocer la percepción de las y los sujetos de investigación del Bachillerato digital No. 134 en relación con las herramientas y habilidades digitales adquiridas, el presente apartado muestra cuales son las competencias digitales desarrolladas por el alumnado durante su trayecto por el bachillerato y si estas son suficientes para incidir en la reducción significativa de la brecha digital en la que están inmersos los y las jóvenes que cursan la educación media superior en este plantel.

La inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el sistema educativo sigue encarando desafíos, entre ellos las habilidades de los implicados en el proceso formativo y la interacción que se tenga con los recursos tecnológicos en las instituciones y máxime si se considera que la institución de procedencia de los y las participantes es un bachillerato digital. Al respecto, los diez estudiantes entrevistados afirmaron que reciben formación relacionada con las TIC, aunque cuatro de ellos consideran que el nivel es bajo y que les gustaría aprender cuestiones sobre programación, paquetería de Office con mayor profundidad e incluso software de diseño gráfico. Esto muestra que, a pesar de ser un bachillerato digital, no se tienen contenidos declarados que fortalezcan sus habilidades digitales ni se cuenta con los recursos tecnológicos (hardware) necesarios, ya que el plantel solo tiene diez computadoras y no hay conexión a Internet. Además, las tres docentes no tienen una formación especializada en el tema por lo que no pueden propiciar procesos de enseñanza aprendizaje orientados a la formación en habilidades digitales, en este sentido como lo asegura Martín (2008: 196) “es incuestionable la necesidad de formar

al profesorado en TIC, de prepararlos para la sociedad de la información, de re-alfabetizar (ahora digitalmente) al profesorado”.

Algunos elementos que los estudiantes identifican que aprenden durante el bachillerato son la paquetería de Office, en específico Word, Excel y PowerPoint; elaboración de wikis y navegación por Internet para búsquedas o comunicación; en este aspecto una alumna menciona lo siguiente:

Pues ahorita estamos desarrollando una wiki, esa es la que estamos desarrollando y ahorita nos estamos centrando bien en esa, nos está yendo muy bien para hacer este tipo de proyectos (Alicia, 15 años, 2º semestre, 14 de marzo de 2019).

Por otra parte, de los diez egresados entrevistados, siete manifestaron que sí desarrollaron habilidades digitales, en específico reconocen que recibieron una certificación de Microsoft, dos participantes afirmaron no haber desarrollado ninguna habilidad digital y uno no respondió a la pregunta. Respecto a las habilidades digitales desarrolladas, un alumno compartió el siguiente testimonio:

Bueno yo no tuve, bueno, sí tuve un poco de práctica en hacer gráficas en la compu, en Excel y en Power Point, hacer diapositivas, bueno creo que para lo básico (Teodoro, 21 años, egresado, 28 de marzo de 2018).

Al hablar con las madres de familia sobre si los y las jóvenes han aprendido o mejorado sus habilidades digitales, se percibe una falta de conocimiento ya que respondían sobre aprendizajes y mejoras generales sobre todo en relación con la telesecundaria, al reiterar y explicar la pregunta, algunas contestaron que no lo saben bien ya que no conocen ni utilizan herramientas tecnológicas, en este sentido una madre de familia afirma:

Sí, creo que sí, yo no le entiendo a eso, pero yo veo que ahí le hacen a la computadora, yo pienso que si le entienden porque lo pueden usar (Guadalupe, 30 años, madre

de familia, 14 de agosto de 2019).

Asimismo, hay madres de familia que tienen conocimiento de que sus hijas e hijos tuvieron una certificación de Microsoft, por lo que aseveran que saben usar la computadora, así lo expone una madre de familia:

“Mi hija Lupita sí, porque se metió en el programa de Microsoft y sí vi que ella aprendió más ahí, aprendió a manejar mejor la computadora, ella es la que sabe más de computadoras y celular es la que lo sabe mover más. Le dije búscate un trabajo de eso, pero se buscó un trabajo para ser mamá”. (Laura, 39 años, madre de familia, 14 de agosto de 2019).

Existen casos en los que, a pesar de ciertas competencias desarrolladas por las jóvenes, que les darían la oportunidad de desarrollarse exitosamente en el mercado laboral, los usos y costumbres y factores económicos son más fuertes y terminan optando por la vida en pareja a edades muy tempranas.

Por su parte, las profesoras indican que, en lo que se refiere a lo digital las y los alumnos reciben una certificación de Microsoft, específicamente los programas de Word, Excel y Power Point. Asimismo, especifican que las y los alumnos deberían desarrollar otras habilidades digitales como la creación de páginas web, creación y edición de videos, manejo de la nube, comunicación por medios audiovisuales digitales, creación de aplicaciones, entre otros. La tutora de tercer grado refiere que:

“Yo siento que es importante meternos a la modernidad en el uso de las aplicaciones, incluso la posibilidad de tomar un curso nosotras, ver cómo hacerle para el diseño de las aplicaciones para que los muchachos sepan diseñarlas y que sepan venderlas (Daniela, maestra, 28 años, 18 de julio de 2019).

Existen asignaturas que tienen que ver con el desarrollo de habilidades digitales, que el modelo de bachillerato digital debería tomar en cuenta para tener docentes con una mayor *expertís* en el tema y un programa de estudios mucho más amplio y

especializado, así mismo, tener el material didáctico digital adecuado para poder impartir estas clases con un impacto positivo en las y los jóvenes.

Se puede observar en los testimonios que durante el paso por el bachillerato digital, no se logró reducir la brecha digital, ya que en los procesos de enseñanza se incorporaron escasos elementos de las TIC; asimismo, aunque las y los jóvenes actualmente son catalogados como nativos digitales, hay que tomar en cuenta como lo sugieren Bossolasco y Storni (2012), que esto es una idealización en la que se pasa por alto las diferencias socioeconómicas que se presentan en los entornos marginados y que se manifiesta en una desigualdad en el acceso a las TIC.

En el centro de estudios, Bachillerato Digital No. 134, se poseen diez computadoras, lo que representaría un uso de cinco alumnos por equipo, sin embargo, no cuentan con personal docente con estudios especializados, lo que conlleva a dificultades no solo en la impartición de las materias en el campo de las TIC, sino también la utilización transversal de los aprendizajes en este campo para el óptimo desarrollo de competencias que permitan a los jóvenes afrontar los retos presentes en su vida laboral o académica. Kastman (2010), señala que en las comunidades marginadas la falta de acceso al mundo digital los excluye de los círculos socioeconómicos y culturales, propiciando su exclusión digital.

#### **5.4 Centro educativo**

Relativo al objetivo de conocer los elementos del centro educativo en cuanto a infraestructura, personal docente y vinculación con la comunidad, así como su relevancia en la formación de los alumnos del Bachillerato Digital No. 134, en el presente apartado se desglosan estos tres elementos para dar cuenta del estado que guardan derivado su relevancia y su aporte la educación de sus usuarios.

Los centros educativos presentan diversos elementos como la infraestructura tanto física como tecnológica, el personal docente y los diversos vínculos con la comunidad: los cuales impactan directamente en la calidad de la educación. Gaviria y Barrientos

(2001) declaran que un aumento en capital humano y físico de instituciones educativas coadyuva a un mejor rendimiento escolar

#### **5.4.1 Infraestructura.**

La infraestructura física representa un factor importante que aporta las condiciones adecuadas para llevar a cabo la función educativa. En cuanto a la infraestructura física del Bachillerato Digital No. 134, las tres docentes manifiestan que ha ayudado mucho el tener su propio plantel y no compartir instalaciones con la telesecundaria, ya que existían desacuerdos y peleas constantes entre directivos que implicaban la limitación de los servicios de Internet y uso de material didáctico digital como pantallas, computadoras y cañones.

Relacionado a la infraestructura digital, las docentes indicaron que cuentan con los siguientes equipos y servicios, así como el estado en que se encuentran:

- Internet, el cual no es estable ni suficiente para el número de personas que lo ocupan.
- Diez computadoras de las cuales solo están habilitadas seis.
- Dos cañones de los cuales solo funciona uno.
- Un pizarrón interactivo el cual no está habilitado y se usa como un pizarrón normal.
- Dos bocinas bluetooth.

Asimismo, las profesoras coinciden en que necesitan más recursos digitales para poder cubrir las necesidades tecnológicas de la totalidad de los alumnos y docentes, sobre todo porque se trata de un bachillerato digital, esto implica un servicio de Internet con banda ancha con buena velocidad y que sea más estable, una computadora por estudiante, un cañón proyector por aula y pizarrones interactivos; la maestra titular del segundo grado alude que:

Nos hacen falta recursos digitales, me encantaría que el alumno se fuera a su casa con su computadora, que tuviera el hábito de cuidarla, que tuviera la cultura de respetarla, que yo le pueda decir al alumno te leí en Internet y me gusto como citaste. Eso todavía no lo podemos hacer, los muchachos no tienen a la mano todos los días una computadora (Raquel, maestra, 38 años, 13 de julio de 2019).

El contar con los recursos digitales suficientes, no solo coadyuva a facilitar los procesos de aprendizaje en el aula por parte de los alumnos, sino que favorece la labor docente; al respecto, UNESCO (2009) señala que la infraestructura tecnológica que se necesita en una escuela debe incluir el hardware, es decir computadoras, conexión a internet, pizarrones digitales, entre otros; además del software como lo son sistemas de gestión de aprendizaje, herramientas evaluativas entre otros. La Mtra. titular del primer grado comentó al respecto que:

Sería muy bueno contar con un poco más de proyectores, porque solo tenemos uno en función y normalmente las maestras nos lo vamos rolando, entonces cuando tengo la oportunidad de usarlo solo lo ocupo una o dos horas, porque hay que compartirlo (Marisol, maestra, 31 años, 10 de julio de 2019).

Respecto al alumnado activo, egresados y egresadas y las madres de familia, existe una coincidencia en común, que se necesita más equipo digital para apoyar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, hacen referencia principalmente a las computadoras, el servicio de Internet y proyectores. Al respecto, Avendaño (2015: 28) hace alusión a que “no solamente es la posesión de computadoras por alumno, sino que también es importante la conexión de Internet en los planteles educativos”. Por su parte, una madre de familia menciona:

Yo creo que hacen falta las computadoras y que siempre tengan Internet para que los jóvenes puedan trabajar, si no tienen Internet o las computadoras no sirven, qué chiste tiene que las tengan ahí. Eso es lo que debería estar mejor, las computadoras (Marisa, 42 años, madre de familia, 10 de julio de 2019).

El tener una infraestructura digital a la altura no solo de los requerimientos de un bachillerato tradicional, sino de un bachillerato digital, para poder basar los procesos de enseñanza-aprendizaje en las TIC y lograr el desarrollo óptimo de las competencias digitales en el alumnado, implica un gran reto para las docentes y padres de familia del bachillerato de San Lucas Nextetelco, y aunque se hacen esfuerzos por parte de los actores, por ejemplo, el servicio de Internet que es pagado por los padres de familia o las pocas computadoras que fueron adquiridas a través de programas federales por gestión de las docentes, el equipamiento no es suficiente aun para proveer al alumnado de un servicio que los dote de los conocimientos, habilidades y actitudes adecuados para su formación.

Este bachillerato no cumple en lo básico aquello que lo define, es decir no cuenta con herramientas, conectividad, recursos didácticos ni plataforma, para las actividades o interacción en el aula.

#### **5.4.2 Perfil y capacitación de los docentes.**

Uno de los actores dentro del centro educativo que más impacto tiene en el rendimiento del estudiantado es el personal docente, por lo que en cualquier institución educativa se debe poner atención en su perfil y en su capacitación continua, ya que de lo contrario podría haber implicaciones en la calidad tanto en la forma como en el fondo cuando se imparten las materias. Al respecto Rodríguez (2017), confirma que la calidad de los docentes y su capacitación profesional permanente siguen siendo fundamentales para lograr la educación de calidad que requiere nuestro país.

Las maestras concuerdan en que al ser solo tres para impartir 56 asignaturas, alrededor de 30 por semestre, existen materias para las cuales no cumplen con el perfil y que por lo tanto no dominan.

La asignación de materias se hace por disciplinas y perfil, lo que representa que existen materias afines al perfil docente, pero también materias disimiles a la especialidad de las maestras, la tutora de 2º grado lo explica de la siguiente forma:

Nosotras ya conocemos las disciplinas que son de nuestra área, se hace un mapa grande de todas las materias que se tienen que impartir en los tres grupos y cada maestra va eligiendo su materia por grupo y vamos viendo que correspondan para juntar las 30 horas que nos corresponden; como docentes entonces cada quien elige según su área y tenemos que ver que al final tengamos 30 horas (Marisol, maestra, 31 años, 10 de julio de 2019).

En el cuadro 10 se muestra la distribución de materias por docente.

Cuadro 10. Asignación de materias por docente

Maestra	Tutora de 1er grado	Tutora de 2o grado	Tutora de 3er grado
Especialidad de la docente	Humanidades	Ciencias Exactas	Ciencias Sociales
<b>Materias impartidas en diferentes grados</b>	Lenguaje y comunicación	Pensamiento matemático	Historia del siglo 19
	Ética	Química	Introducción a las ciencias sociales
	Orientación educativa	Cálculo	estructura socioeconómica de México
	Educación física	Geometría analítica	México en el contexto universal
	Taller de lectura y redacción	Física	Metodología dela investigación
	Taller de medios de comunicación	Informática	Capacitaciones para el trabajo (Proyectos sustentables)
	Inglés I	Estadística	Literatura
	Inglés II	Razonamiento matemático	Filosofía
	Inglés III	Biología	Razonamiento verbal

Fuente: Elaboración propia.

De las tres maestras dos expresan sentirse a gusto con la forma de organización del bachillerato, aunque implique dar materias que no dominan e invertir tiempo extra en capacitarse en estas áreas que no son de su formación profesional; la maestra tutora de tercer grado expresa en cuanto a las materias que no domina lo siguiente:

Creo que le quedó a deber porque no soy experta en literatura ni en lenguaje y comunicación, tampoco soy experta en filosofía, podría dar un introductorio tal vez unas cuantas semanas, pero no cubrir todo el programa de estudio, son prácticamente 5 meses Imagínate, yo sufro en esas materias (Daniela, maestra, 28 años, 18 de julio de 2019).

Asimismo, la docente manifiesta sentirse estresada, esto debido a que tiene que combinar la labor docente con tareas administrativas relativas a su puesto como directora comisionada. En relación con el tema Martín *et al.* (2013) declara que para realizar funciones docentes es necesario contar por una parte con competencias académicas, es decir tener el dominio de los conocimientos del área, y por otro lado con competencias docentes referidas a el manejo de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La labor docente no solo implica la tarea dentro del aula, la capacitación constante es fundamental para el crecimiento y desarrollo de los docentes, así como para que los alumnos tengan acceso a contenidos actualizados; en este sentido el más importante factor de calidad y mejora en la educación está relacionado con lo que los docentes saben y hacen, por lo que una de las estrategias nacionales en educación tiene que ver con la profesionalización y formación continua para lograr una educación de calidad (Gobierno de México, 2019b, párr. 2).

Las docentes manifestaron que anteriormente las capacitaciones ofrecidas por el subsistema eran los diplomados del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) en competencias docentes, actualmente las capacitaciones están a cargo de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico

(COSDAC) donde se pedían dos cursos como mínimo, pero comentaron que estas políticas seguramente cambiarán con el nuevo gobierno. El cuadro 11 muestra los cursos y diplomados tomados por las docentes.

Cuadro 11. . Capacitación de las docentes del Bachillerato Digital No. 134

	<b>Tutora de 1er grado</b>	<b>Tutora de 2o grado</b>	<b>Tutora de 3er grado</b>
<b>Cursos Supervisión Escolar</b>	Planeación estratégica	Planeación estratégica	Planeación estratégica
<b>Diplomados COSDAC</b>	Coach educativo Aprendizaje Delegado en el Aula Competencias Universitarias	Planeación didáctica Gestión escolar	Gestión directiva en educación media superior
<b>Capacitación de forma independiente</b>	Educación con amor Programación Neurolingüística en el Aula Equidad de Género en el Aula Maestría en Comunicación Efectiva	Diplomado en matemáticas (INAOE)	Portafolio docente Estrategias en la enseñanza de la historia
<b>Capacitación en Habilidades Digitales</b>	Diplomado en Microsoft		TIC (Curso impartido por la BUAP al momento de abrir los Bachilleratos Digitales)

Fuente: Elaboración propia

En el cuadro 11 se puede ver que de forma natural las tres docentes han inclinado su capacitación a su área de especialidad, pero no se ha dado prioridad a la capacitación en habilidades digitales, solo una de las tres docentes tomó el Diplomado en Microsoft, sin embargo, las habilidades digitales van más allá del paquete de Office. En este sentido Avendaño (2015) declara que la tecnología está en un constante cambio, sobre todo en el ámbito educativo, por lo que los profesores deben actualizarse y estar a la par de las nuevas innovaciones tecnológicas.

Al respecto, las tres docentes concuerdan en que, aunque cuentan con habilidades digitales, no son expertas, por otro lado, aun siendo Bachilleratos Digitales, la modalidad no les pide que se capaciten en esta área y han optado por capacitarse de forma autodidacta, la maestra tutora del primer grado señala que:

Soy muy autodidacta, entonces, si no sé algo, por ejemplo, en taller de comunicación cuando vimos el tema de grabación de videos pues si me metí a tutoriales, me metí a buscar aplicaciones de cómo grabar videos, cortometrajes y de más, hice mis pininos ahí yo de manera personal para posteriormente poder dar las clases (Raquel, maestra, 38 años, 13 de julio de 2019).

La percepción sobre el desempeño de los docentes por parte de las madres de familia es positiva, existe una valoración alta por la figura del docente, la cual es vista como una autoridad muy respetada en la comunidad. Al respecto Remolina *et al.* (2004) refiere que el docente históricamente ha sido visto como una figura de autoridad debido a su labor humanista de formación y transformador social y cultural.

Las madres de familia reconocen ampliamente el esfuerzo de las profesoras y sienten el compromiso de involucrarse en las actividades escolares de sus hijos e hijas; una de ellas comenta al respecto:

Pues ellas tratan de que los jóvenes sean siempre mejores, ellas hacen su mayor esfuerzo, pero ve que los jóvenes son rebeldes, yo siento que las maestras ponen de su parte, pero nosotros como papás también debemos decirles a los jóvenes que le echan ganas, como poner atención a la maestra, pero si vienen a jugar qué chiste tiene que la maestra se esfuerce si ellos no le echan ganas, si no ponen atención, eso es lo que yo le digo a mi hijo (Maribel, 40 años, madre de familia, 14 de agosto de 2019).

Por su parte los y las egresadas del bachillerato digital 134, reconocen la labor de las profesoras y expresan su gratitud. En su generalidad, consideran que no solo están bien preparadas y enseñan bien, sino que siempre tuvieron la apertura para

escucharlos y asesorarlos en asuntos relacionados con la escuela, pero también en situaciones personales. Un alumno egresado mencionó:

Me gustaba que nos daban tutorías, yo pienso que nos ponían mucha atención, nos daban mucha importancia a los alumnos, cuando yo estuve en mi generación nada más fuimos a 10 alumnos y entonces nos daban tiempo de platicar bien con el maestro a aclarar las dudas de alguna materia o de algún tema o algo (Gustavo, 19 años, egresado, 28 de marzo de 2019).

Dentro de la educación, una parte fundamental es el rol del profesorado como tutores y tutoras, ya que permite tener una cercanía que ayuda a conocer la situación individual de cada estudiante, identificar problemas de aprovechamiento, motivación y socialización; identificar sus áreas de interés y orientarlos contribuyendo al logro de sus metas académicas y de vida. Al respecto Díaz (2009) alude que el rol del tutor tiene que ver con el menester de formar individuos precisos, propios, con conflictos y contratiempos peculiares y con estímulos y características distintas entre ellos, debe tener ciertas particularidades como capacidad de comunicación, carisma, saber escuchar, confidencialidad y disponibilidad de tiempo.

Muy semejante a la opinión de los egresados, es la de los alumnos activos, quienes en su mayoría al preguntarles qué es lo que más les gusta de su bachillerato respondieron que las profesoras, expresaron puntos como la forma en que enseñan y sus dinámicas, la paciencia para explicar cuando no entienden, y la convivencia con ellas, asimismo, valoran el que pueden acudir a ellas para cuestiones personales en las que necesitan algún consejo; al respecto un alumno del bachillerato refiere que:

Pues no se me hace tan difícil comprender las clases, se me facilita más, como que son muy... sí explican bien, me gusta la manera en que trabajan, se me facilita más comprender porque cuando no le entiendes y lo preguntas te lo explican más a detalle (Juan, 16 años, 2º grado, 13 de marzo de 2019).

El profesorado es una parte fundamental dentro de la calidad de una institución educativa, en el Bachillerato Digital No. 134, por una parte, cumplen con su misión de facilitadoras y cubren la necesidad de formación del nivel educativo en la comunidad siendo muy valorados por la misma. Por otra parte, derivado de las carencias propias del plantel en cuanto a infraestructura educativa, la estructura organizacional propia del modelo que solo contempla tres docentes para la impartición de 54 materias y las carencias de ellas mismas en cuanto habilidades digitales por ser un área fuera de su perfil, no cubren la necesidad de formación de un bachillerato digital y de los alumnos en relación con una enseñanza basada en el uso y dominio de las TIC.

#### **5.4.3 Relación con la comunidad.**

La educación es un tema que se torna importante para la comunidad de San Lucas Nextetelco, por lo que ha existido un apoyo incondicional de parte de la población para la instauración de la modalidad en la localidad, en un inicio para la creación del bachillerato y después para la construcción del plantel educativo.

Estas acciones se han traducido en una cooperación solidaria por parte de diferentes actores como autoridades educativas, municipales, y la población de San Lucas Nextetelco, que se unieron para gestionar y realizar diversas acciones que se tradujeron en las instalaciones propias del bachillerato, siendo muy relevante el tejido social generado en la localidad. En este sentido Pacheco *et al.* (2016) señala que la escuela en su función formadora promueve formas relacionales y de organización positivas y procesos de inclusión, aceptación y confianza entre los diferentes actores de la comunidad escolar ayudando a restaurar el tejido social. Al respecto una madre de familia menciona:

A mí me tocó cuando se construyó la escuela, los gastos los estuvimos sacando, bueno a lo mejor no pusimos nada para la cuestión de material pero nuestro apoyo fue que venimos a limpiar el terreno porque el terreno estaba horrible, nosotros nos pasábamos días enteros aquí limpiándolo porque estaba muy feo, entonces nosotros lo limpiamos,

nosotros también tuvimos que gastar un poco pagar para sacar la basura, quemar todo lo que había; cuándo se empezó a construir era de que hay que apoyar para esto, hay que apoyar para el otro, yo nunca dije que no (Marisa, 42 años, madre de familia, 10 de julio de 2019).

Las maestras convergen en que la instauración del bachillerato digital 134 ha sido benéfica y bien aceptada por la población, ya que hasta hace pocos años las y los jóvenes tenían que trasladarse a otra comunidad para poder recibir este servicio, esto implica al mismo tiempo su seguridad ya que no salen de su comunidad; ahorro económico en transporte; un número mayor de jóvenes de la comunidad que continúa sus estudios en el nivel medio superior y menos jóvenes en situación de ocio que los puede llevar a formar parte de bandas delincuentes, drogas y vicios en general.

La SEMS (2018) indica que mientras mayor es el nivel de estudios de las personas, disminuye el riesgo de que se dediquen a actividades delictivas y, en la medida en que pasen más tiempo al interior de las escuelas, también se reduce el riesgo de que se conviertan en víctimas de los delincuentes. La titular del segundo grado comenta al respecto:

El bachillerato en relación con la comunidad representa oportunidad, representa crecimiento como personas y como comunidad porque los chicos que se animan a salir a estudiar pueden ir a la universidad y regresar con una carrera y yo creo que eso le da un plus importante a la comunidad le da un crecimiento importante (Marisol, Maestra, 31 años, 12 de julio de 2019).

Por su parte el alumnado activo del bachillerato Digital 134, señala que en la localidad los principales problemas tienen que ver con la falta de empleo, adicciones en cuanto a alcoholismo y drogadicción, e inseguridad, ya que existen bandas que se dedican a robar, al mismo tiempo concuerdan en que el bachillerato aporta a la comunidad soluciones a estos problemas, ya que por un lado, si se tiene más preparación por parte de los jóvenes y la oportunidad de contar con más empleo y por otro lado, los

jóvenes están ocupados en sus estudios y no en ser integrantes de bandas delincuentes. Un estudiante de 2º grado al respecto comenta:

Pues es que aquí hay mucha necesidad de... la mayoría de la comunidad trabaja en el campo y pues no es muy bien pagado, se necesitaría como que encontrar formas de que saquen más ganancia de este trabajo, de lo que hacen, también de encontrar mejores trabajos que se pague más (Mauricio, 16 años, estudiante 2º grado, 13 de marzo de 2019).

Las y los jóvenes egresados concuerdan en que los principales problemas tienen que ver con inseguridad y falta de empleo, asimismo, plantean que el bachillerato contribuye a que existan jóvenes más preparados que tengan la oportunidad de obtener mejores empleos o en su caso auto emplearse a través de proyectos o negocios propios ya que hacen hincapié en que dentro de la localidad no hay negocios, por lo que las personas deben salir a los pueblos cercanos a comprar los diversos productos o servicios que necesitan, una alumna egresada menciona:

No hay muchas posibilidades de trabajo, una pues hay una tortillería, pero qué haría, entonces pues no y aparte pues porque aquí no hay negocios, no hay más posibilidades de trabajar por acá, bueno en mi comunidad no, solamente te puedes dedicar al campo, o a los tabiques, o a los animales, pero así a más que haya otro tipo de trabajo no, no hay (Jazmín, 19 años, egresada, 28 de marzo de 2019).

Al respecto Salinas y Porras (2001) manifiestan que es necesario ofrecer alternativas de educación media superior a jóvenes en situación de pobreza con programas que impulsen el desarrollo comunitario a través de la capacitación para crear proyectos productivos.

Las madres de familia hacen referencia a que la llegada del bachillerato ha ayudado a que los jóvenes tengan nuevas opciones, así mismo, representa tranquilidad ya que las y los jóvenes no tienen que salir a otros pueblos donde normalmente en los

trayectos quedan expuestos a la inseguridad, al mismo tiempo conlleva un ahorro económico porque no tienen que pagar pasajes. Una madre de familia menciona que:

Mis hijas ya no se tienen que ir lejos, está cerca el bachillerato lo tenemos dentro de la comunidad, para mí nos agarra muy cerquita, de otra forma tendrán que irse a Cholula o a Cuanalá, Santa Bárbara y también así sería la preocupación con eso de que ya tanto roban y asaltan, por eso para mí es muy importante que el bachiller esté aquí, no se paga pasaje, sí es importante que el bachiller esté aquí (Maribel, 40 años, madre de familia, 14 de agosto de 2019).

Un servicio que se presenta como una característica que distingue a los bachilleratos digitales es la admisión de personas con edad mayor a la establecida en los bachilleratos generales, lo que representa una estrategia para disminuir el rezago educativo. Un centro educativo que promueve la inclusión y no discriminación por factores etarios permite que cualquier adulto de la comunidad que así lo desee o requiera, pueda obtener el grado de media superior. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2008) menciona que “el medio principal para que las personas marginadas social y económicamente, independientemente de su edad, puedan participar completamente en sus comunidades es la educación”.

Otro punto de coincidencia en cuanto a los servicios ofrecidos por el centro educativo que deben traducirse en impactos positivos a la comunidad es la implementación de los clubs donde los y las estudiantes pueden desarrollar conocimientos y habilidades relacionadas con proyectos productivos sustentables aplicables a su localidad, asimismo, actividades deportivas, artísticas y creativas.

Por último, las maestras comentaron que el bachillerato tiene un impacto positivo en la comunidad, y que el plantel trabaja para poder ofrecer servicios a la misma, en este sentido, la maestra tutora del tercer grado, menciona lo siguiente:

Hay muchas cosas que se tienen que perfeccionar y que ya se están trabajando, por ejemplo en el ámbito cultural, hay muchos bachilleratos que abren su puerta, pasan los alumnos, cierran su puerta, termina la jornada, abren su puerta salen los alumnos y cierran su puerta; entonces nosotras hemos estado trabajando mucho con la idea de abrir las puertas al público, a la comunidad del bachillerato y que se convierta en un centro cultural, con diversas actividades, se ha estado como cocinando la idea de que algún tallerista de clases a mamás, que se les enseñe a ser emprendedoras (Daniela, maestra, 28 años, 18 de julio de 2019).

## VI. Conclusiones y Recomendaciones

### 6.1 Conclusiones

A partir de los resultados alcanzados se rechaza el supuesto de que el “modelo educativo propuesto por los bachilleratos digitales es pertinente para el logro del desarrollo de las y los jóvenes que cursan la educación media superior en la localidad de San Lucas Nextetelco en el Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla”. Esto derivado a que la formación académica que reciben es limitada y el contexto empobrecido en el que se desarrollan deriva en no tener los recursos suficientes para continuar su formación. Además, en cuanto al acceso al trabajo las habilidades que adquieren no son las suficientes para optar por trabajos mejor remunerados y sus opciones se reducen a las cercanas geográficamente, o a las tradicionales como es la elaboración de ladrillos, lo que no les provee de recursos suficiente para cubrir sus necesidades básicas. En el caso de las estudiantes mujeres se ven aún más limitadas sus elecciones de desarrollo, pues a pesar de obtener un grado académico de bachiller deben cubrir, por lo general, las asignaciones de género de maternidad y cuidado de los y las integrantes de la familia.

En relación al objetivo general los factores que intervienen en la pertinencia del Bachillerato Digital 134 en correspondencia a las habilidades digitales adquiridas por su alumnado y egresados, así como su formación para continuar sus estudios en el nivel superior o su inserción en el mercado laboral son de orden multifactorial; por lo que las conclusiones se han agrupado y analizado en cuatro ejes para considerar la pertinencia o falta de la misma siendo éstas las siguientes:

En el eje de **estudiar o trabajar** los resultados obtenidos permiten concluir que el bachillerato no ha logrado coadyuvar a la inserción de los estudiantes al nivel superior, por otra parte, los egresados si encuentran trabajo con el grado obtenido, pero se vislumbra que esto es más debido a la oferta natural de la zona y no a la búsqueda de los jóvenes de opciones laborales en condiciones dignas y bien remuneradas con base

en sus conocimientos, habilidades y aptitudes desarrollados en el bachillerato; por lo que en este apartado no se considera que el bachillerato Digital 134 sea pertinente.

Las y los estudiantes tienen la aspiración de continuar con su preparación académica, de igual forma los egresados manifiestan su inquietud por la vida escolar, asimismo los padres y madres de familia perciben que la continuidad de los estudios de sus hijas e hijos en el nivel superior les brindaran más y mejores oportunidades laborales que pueden traducirse en un mejor nivel de vida. Pero al mismo tiempo los y las jóvenes se enfrentan a condiciones de pobreza y marginación que los orillan a buscar empleo que en su mayoría no son bien remunerados, esta situación hace que dejen de pensar en proseguir la formación académica. Las estudiantes mujeres enfrentan más dificultades, ya que se desarrollan en un contexto de inequidad de género en donde los usos y costumbres, afectan negativamente y limitan su desarrollo y responden a la presión social que las lleva a formar una familia a temprana edad.

Las profesoras del bachillerato promueven la continuidad de los estudios, pero reconocen que el contexto de la comunidad sumergido en la preocupación de la inmediatez de recursos económicos para cubrir sus necesidades urgentes del día a día, es un factor más fuerte que buscar que los y las jóvenes de San Lucas cursen una carrera universitaria y de llegar a acceder es considerado como algo extraordinario.

Si existe empleo en la zona, pero el acceso al trabajo digno y bien remunerado de las y los egresados del Bachillerato Digital 134 se ve limitado por diversas causas, la principal es una oferta laboral en la zona enfocada a los servicios donde la aspiración es ser cajeros o recepcionistas, la manufactura en fábricas donde son contratados en su generalidad como obreros, y la construcción con el oficio tradicional de horneado de tabiques y la albañilería. Esta oferta se caracteriza por condiciones laborales con sueldos bajos y pocas prestaciones. Otra limitante tiene que ver con que los egresados y egresadas de la institución no salen de la zona a buscar otras opciones de empleo con mejores condiciones laborales, ni apuestan por el autoempleo con el desarrollo de proyectos productivos dentro de su comunidad.

En el eje de **habilidades digitales e infraestructura tecnológica** los resultados demuestran que las últimas dos generaciones han podido certificarse en Microsoft, específicamente en los paquetes de Word, Excel y Power Point, lo cual más que una ventaja competitiva representa el grado mínimo indispensable de un estudiante de nivel medio superior. Por otra parte, para hablar de manejo de habilidades digitales en el nivel se necesita el dominio de uso de herramientas de comunicación, acceso, procesamiento y producción de la información, lo cual todavía no es una realidad en este plantel. Así mismo, no se cuenta con personal especializado ni con el material didáctico digital para el desarrollo óptimo de estas habilidades.

Derivado de lo anterior, en los apartados de habilidades digitales e infraestructura tecnológica digital, se aprecia la no pertinencia del bachillerato en la formación de su estudiantado en habilidades digitales; ya que se enfrentan limitaciones como que el personal docente no tiene la preparación académica suficiente en TIC para lograr el óptimo aprendizaje del alumnado, lo que repercute en la percepción de un bajo nivel de aprendizaje por parte de alumnos y egresados. Además, la institución presenta carencias en la infraestructura y material didáctico digital lo cual debe ser atendido.

En el eje de **perfil y capacitación docente**, los resultados demuestran que el modelo de bachilleratos digitales limita la contratación de más de tres docentes, esta condición merma la calidad de la educación en algunas materias que no son parte de la expertís de las docentes, por otro lado, se aprecia una capacitación constante en materias del perfil y autodidacta en las materias de no dominio.

El hecho que las docentes no cuenten con el perfil deseado para un modelo de bachillerato digital, evidencia que los esquemas de operar dicho modelo por parte de la Secretaría de Educación Pública no han sido los idóneos y requieren ser reconsiderados a la luz de un compromiso de educación para todos y todas de calidad. Dado que la implementación del modelo fue simple amplificador dado que la prioridad en el momento fue la cobertura y no la calidad educativa.

En cuanto al eje de **relación con la comunidad**, se concluye que el asentamiento del plantel ha sido bien valorado por la comunidad, además ha provocado la unión de familias con autoridades locales y educativas en un trabajo conjunto en pro de un bien común y de la educación, por lo que se concluye que en este apartado el bachillerato ha sido pertinente en el fomento del tejido social en la comunidad.

La generación de la oferta de bachillerato digital si bien ha sido algo positivo en la población de San Lucas Nextetelco, requiere ser revisada a la luz de que el modelo y la infraestructura no son los pertinentes o adecuados para brindar un desarrollo en cuanto a una educación de calidad que merecen todos y todas las jóvenes que se encuentran en un sistema educativo formal y en un contexto desfavorecido, ya que no se les ha logrado dotar de las herramientas para impulsarlos a dar continuidad a sus estudios o incorporarse a un mercado laboral bien remunerado y en condiciones dignas.

Sin embargo, a pesar de que no se brindan herramientas suficientes para seguir estudiados o tener habilidades para mejores opciones de empleo se reconoce que el hecho de contar con instalaciones propias da cuenta de la capacidad de gestión de las maestras del plantel y en particular de la directora comisionada. Lo que ha derivado en el fortalecimiento del tejido social dentro de la comunidad, situación que se valora como algo muy positivo que puede derivar en acciones de mejora en otros rubros como el de equipamiento.

Se reconoce que el desgaste de las docentes del plantel, ante la carga de asignaturas que deben impartir, la gestión administrativa, la formación con la que cuentan y las diferentes funciones a las que deben responder propias de su vida laboral y personal, las sobre pasa, pero su alto compromiso educativo con una sociedad desfavorecida apuntala la dinámica del plantel.

También se reconoce que el Bachillerato ha permitido que los y las jóvenes se concentren en acciones positivas y no se encuentren en mayor vulnerabilidad para ser captados por organizaciones delictivas como sucede en otras zonas de la región, como reconocen las madres de familia y las docentes. Además de permitir el arraigo en la comunidad y en cierta medida posterga en unos años a las mujeres el asumir el rol de género asignado de madres o cuidadoras.

## **6.2 Recomendaciones**

Cabe destacar que el plantel de bachillerato digital de San Lucas Nextetelco corresponde a una oferta pobre establecido en un contexto pobre donde destaca la labor de gestión de las docentes, quienes además de cumplir con la carga de trabajo propia de la docencia se dan el tiempo para mejorar la infraestructura y afianzar los lazos y el tejido social de la comunidad.

Queda claro que no hay falta de compromiso de las docentes en cuanto a su formación y actualización, pero cabe aquí hacer una recomendación de un programa estructurado de capacitación docente permanente enfocado en tres áreas, la de habilidades digitales, capacitación en el bloque de asignaturas de no dominio por parte de las docentes y por último en el bloque de asignaturas concerniente al perfil natural de cada profesora.

Se recomienda lo anterior, derivado de que se percibe una preocupación de las docentes por la capacitación constante en sus áreas de interés, pero falta más capacitación para las áreas en las que tienen que impartir asignaturas y que no son de su dominio, sobre todo la formación de habilidades digitales, que por definición debería ser la fortaleza de este bachillerato. Asimismo, la capacitación no ha sido un requerimiento por parte del sistema, por lo que queda supeditado a la voluntad de las profesoras.

Se sugiere un proyecto integral de gestión con los siguientes rubros:

- 1) Se propone la creación de un convenio con autoridades educativas que les permita hacerse de capital humano de apoyo especializado y garantizado que realice prácticas profesionales y servicio social.

El personal de apoyo debe ser previamente solicitado y clasificado en tres categorías, la primera es personal con especialización en habilidades digitales; la segunda categoría tiene que ver con personal especializado en las capacitaciones para el trabajo que se imparten en el bachillerato, las cuales deben estar enfocadas y alineadas con proyectos productivos funcionales a la comunidad; y la tercera categoría reclutaría personal de apoyo con perfil en las áreas de no dominio que se imparten en el plantel educativo.

- 2) El segundo rubro tiene que ver con aprovechar la experiencia previa de las docentes en cuanto a la participación en convocatorias federales para bajar recursos utilizados para la adquisición de recursos tecnológicos. Por lo que se propone la calendarización de convocatorias existentes para poder tener un plan de participación constante y ordenado para la dotación del material didáctico digital.
- 3) Aprovechar la buena relación existente con las autoridades municipales y estatales, así como el trabajo conjunto que se ha realizado previamente derivado de la capacidad de gestión de las docentes, para realizar convenios para la asignación directa de material digital de apoyo.
- 4) Realizar convenios con instituciones de educación superior de la zona e instituciones con oferta educativa que responda a los intereses y aspiraciones de las y los alumnos del bachillerato, en donde existan elementos como becas, acompañamiento y tutoría, así como cursos propedéuticos como refuerzo al presentar exámenes de admisión.

- 5) Desarrollar convenios colaborativos con empresas de la zona donde los empleadores puedan expresar sus necesidades en cuanto a capital humano y al mismo tiempo se creen espacios de donde los y las jóvenes del bachillerato puedan constatar lo que es la vida laboral.
- 6) Fortalecer los lazos con los egresados del plantel, a través programas de cooperación mutua que incluyan actividades culturales, deportivas, de recreación, bolsa de trabajo derivada de convenios con el sector laboral, entre otros.
- 7) Materializar un programa de vinculación con la comunidad que incluya capacitación a madres y padres de familia en temas relacionados a salud, sexualidad, proyectos productivos, cultura, seguridad, y género entre otros.

A nivel de política educativa, la recomendación derivada de los hallazgos de este trabajo de investigación, se enfoca a la no creación o generación de modelos educativos que apuesten únicamente a la cobertura, es de vital importancia la consideración de capital humano suficiente y especializado, infraestructura y recursos tecnológicos pertinentes, planes de estudio adecuados a los contextos, sustentos pedagógicos y didácticos de vanguardia y capacitación docente permanente como requisito del sistema; ya que son algunos elementos que dan paso a condiciones de educación de calidad que permiten el desarrollo de las y los jóvenes durante su paso por el nivel medio superior.

## Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2018). ¿Qué es desigualdad, qué tipos existen y qué consecuencias tiene? Recuperado de <https://eacnur.org/blog/que-es-desigualdad-que-tipos-existen-y-que-consecuencias-tiene/>
- Andrade, R. y Hernández, S. (2010). El enfoque de competencias y el currículum del bachillerato en México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8 (1), 481-508. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2010000100023&script=sci\\_abstract&lng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2010000100023&script=sci_abstract&lng=en)
- Arita, B. (2005). Satisfacción por la vida y teoría homeostática del bienestar, *Psicología y Salud*, 15 (1), 121-126, Recuperado de <http://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/826/1501>
- Avendaño, V. (2015). Implementación y uso escolar de las tecnologías de la información y la comunicación: en la Meseta Comitética Tojolabal del estado de Chiapas. Chiapas: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cresur/20161108061000/TIC.pdf>
- Backhoff, E., Contreras, S. y Baroja, J. (2019). *Brechas de aprendizaje e inequidad educativa en México*. México: INEE. Recuperado de: <https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/C/157/P1C157.pdf>
- Bárceñas, L. (2017). *El importante papel de los Telebachilleratos comunitarios y los EMSAD en Puebla*. Puebla: IBERO. Recuperado de <https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/2592/La%20Reforma%20Integral%20para%20la%20Educa%C3%B3n%20Media%20Superior.pdf?sequence=1>
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer. Recuperado de [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36951181/pierre-bourdieu-poder-derecho-y-clases-sociales\\_1.pdf?](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36951181/pierre-bourdieu-poder-derecho-y-clases-sociales_1.pdf?)
- Bourdieu, P., y Passeron, J. (2008). *La Reproducción: Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza*. España: Popular.

Bossolasco, M. y Storni, P. (2012). ¿Nativos digitales?: Una reflexión acerca de las representaciones docentes de los jóvenes-alumnos como usuarios expertos de las nuevas tecnologías. Análisis de una experiencia de inclusión de las TIC en la escuela. *Revista de Educación a distancia*, 11(30), 1-12. Recuperado de <http://www.um.es/ead/red/30/bossolasco.pdf>.

Castells, M. (2001). *La era de la información. Fin de milenio*. Madrid: Alianza Editorial

Comisión de las Comunidades Europeas (1992). *Hacia una Europa de la Solidaridad. Intensificación de la lucha contra la exclusión social y la promoción de la integración*. Bruselas. COM (92) 542 final. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/S1801141\\_es.pdf?sequence=24&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/S1801141_es.pdf?sequence=24&isAllowed=y)

Consejo Nacional de Población (2015). *Estereotipos de Género*. Recuperado de [http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia\\_Familiar/Estereotipos\\_de\\_Gnero](http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Estereotipos_de_Gnero)

Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social. (2019). Medición de la Pobreza. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezalInicio.aspx>

Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. (2006). Factores que influyen en la decisión de ingresar a las Universidades Tecnológicas. Recuperado de [http://cgutyp.sep.gob.mx/publicaciones/Factores\\_de\\_Ingreso%20baja.pdf](http://cgutyp.sep.gob.mx/publicaciones/Factores_de_Ingreso%20baja.pdf)

De la Luz, C. y González, E. (2010). Dispersión del ingreso y demanda de educación media superior en México. *Análisis económico Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades*. 25 (58), pp. 99-121. Recuperado de: <http://analisiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/319/281>

- Delgado, Y. y Cisneros-Cohernour, E. (2017). Contribución al Desarrollo Social del Bachillerato en Línea como Estrategia de Acceso a la Educación Media Superior. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 11(2), 141-161. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782017000200010&script=sci\\_arttext&lng=en](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782017000200010&script=sci_arttext&lng=en)
- De Ibarrola, M. (2018). *Los desafíos que enfrenta la formación de los jóvenes para el trabajo del siglo XXI. Las escuelas de nivel medio superior y otras alternativas*. Recuperado de [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/17067/1/images/die\\_sem\\_14nov\\_final.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/17067/1/images/die_sem_14nov_final.pdf)
- De la Orden, A. (1997). Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación. *Revista electrónica de investigación y evaluación educativa*, 3(1-2). Recuperado de [https://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1\\_2](https://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_2)
- Díaz-Barriga, F. (2008). Educación y nuevas tecnologías de la información: ¿Hacia un paradigma educativo innovador? *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (30). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=998/99819167004>
- Díaz-Barriga A., Lule, M., Rojas S. y Saad, S. (2010). *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*. México: Trillas.
- Díaz, D. y Alemán, P. (2008). La educación como factor de desarrollo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(23). Recuperado de <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/149/286>
- Díaz, H. (2009). El tutor y su importancia en la formación integral del estudiante. Lima: EDUCARED. Recuperado de [http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafioseducacion/2009/10/12/el\\_tutor\\_y\\_su\\_importancia\\_en\\_l/](http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafioseducacion/2009/10/12/el_tutor_y_su_importancia_en_l/)
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es).
- Dirven, M. (2016). *Juventud rural y empleo decente en América Latina*. Santiago, Chile: FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i5570s.pdf>

- Diario Oficial de la Federación. (2013). Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos. (en línea). Ciudad de México: DOF. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013)
- Dorantes, J. (2009). La concepción que el docente de Telebachillerato tiene acerca del enfoque centrado en el aprendizaje. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. Veracruz, Ver. Recuperado de [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_14/ponencias/0250-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_14/ponencias/0250-F.pdf)
- Estrada, M. y Alejo, S. (2018). Caracterización de los telebachilleratos comunitarios. El caso de Guanajuato. *Sinéctica*, (51). Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2018000200005&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2018000200005&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. *Anales del sistema sanitario de Navarra* (Vol. 30, pp. 07-22). Gobierno de Navarra. Departamento de Salud. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1137-66272007000600002&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600002&lng=es&tlng=es).
- Ferragut, M., y Fierro, A. (2012). Inteligencia emocional, bienestar personal y rendimiento académico en preadolescentes. *Revista latinoamericana de psicología*, 44(3), 95-104. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80525022008.pdf>
- Freire, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2008). Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos. Nueva York: UNICEF. Recuperado de [https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un\\_enfoque\\_de\\_la\\_EDUCACION\\_PARA\\_TODOS\\_basado\\_en\\_los\\_derechos\\_humanos.pdf](https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un_enfoque_de_la_EDUCACION_PARA_TODOS_basado_en_los_derechos_humanos.pdf)
- Foschiatti, A. (2007). *Aportes conceptuales y empíricos de la vulnerabilidad global*. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste-EUDENE. Recuperado de <http://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/490>

- Román, J., Franco, R., y Gordillo, Á. (2014). Mercado Laboral Para Administradores Y Contadores: Retos y oportunidades desde la visión empresarial. *Revista Internacional Administración y Finanzas*, 7(5), 91-101. Recuperado de: [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2330421](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2330421)
- Garbanzo, G. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Revista educación*, 31(1), 43-63. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/1252>
- Gaviria, A., & Barrientos, J. (2001). Calidad de la educación y rendimiento académico en Bogotá. *Coyuntura social*, 24, 111-127. Recuperado de <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/1759>
- Gobierno del Estado de Puebla. (2011). Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. Igualdad de oportunidades para todos. Recuperado de: [file:///C:/Users/Charl\\_000/Downloads/ped-2011-2017%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Charl_000/Downloads/ped-2011-2017%20(1).pdf)
- \_\_\_\_\_. (2019a). Becas para el Bienestar Benito Juárez: Secretaría de Bienestar: Ciudad de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>
- \_\_\_\_\_. (2019b). Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Básica y Media Superior. SEP: Ciudad de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/sep/articulos/estrategia-nacional-de-formacion-continua-de-profesores-de-educacion-basica-y-media-superior-22969>
- Godínez, L. y Lazos E. (2001). *Percepciones y sentires de las mujeres sobre el deterioro ambiental: retos para su empoderamiento* en Esperanza Tuñón, Experiencias sobre desarrollo sostenible en América, México.
- González, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones Pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación*, (15). Recuperado de [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/12862/file\\_1.pdf?sequence](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/12862/file_1.pdf?sequence)
- Gerritsen, P., Montero, M. y Figueroa, P. (2003). El mundo en un espejo. Percepciones campesinas de los cambios ambientales en el occidente de México. *Economía, sociedad y territorio*, 4(14), 253-278. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/111/11101403.pdf>

Guzmán, C. (2018). *Avances y dificultades en la implementación del Marco Curricular Común. Telebachillerato comunitario*. México, INEE. *Cultura y Representaciones Sociales*, 13(25), 369. Recuperado de <http://www.culturayrs.org.mx/index.php/CRS/article/view/626>

Guzmán, C. y Padilla, L. (2017). Exploración de dos Telebachilleratos Comunitarios desde la perspectiva de la eficacia y mejora escolar. *REXE-Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 16(32), 111-125. Recuperado de <http://www.rexe.cl/ojournal/index.php/rexe/article/view/458>

Hamui, A., y Varela, M. (2013). *La técnica de grupos focales*. *Investigación en Educación Médica*, 2(5). Ciudad de México: UNAM. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3497/349733230009>

Hernández, J. (2009). La concepción que el docente de Telebachillerato tiene acerca del enfoque centrado en el aprendizaje. Presentado en ponencia en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Recuperado de [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_14/ponencias/0250-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_14/ponencias/0250-F.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2009). *Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de: [http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/21/21090.pdf](http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21/21090.pdf)

---

\_\_\_\_\_. (2016). *Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2016*. Recuperado de: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/AEGPEF\\_2016/702825087357.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGPEF_2016/702825087357.pdf)

---

\_\_\_\_\_. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2017*. Recuperado de [http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/PUE\\_ANUARIO\\_PDF.pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/PUE_ANUARIO_PDF.pdf)

---

\_\_\_\_\_ . (2018a). Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2018. Recuperado de [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/AEGPEF\\_2018/702825107017.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGPEF_2018/702825107017.pdf)

---

\_\_\_\_\_ . (2018b). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE, primer trimestre, 2018. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>

Instituto Nacional de Evaluación de la Educación. (2004). Qué es la calidad educativa, México, INEE, Los temas de la evaluación, colección de folletos, núm. 3), en: [http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Textos\\_divulgacion/Temas\\_evaluacion/calidad\\_educativa/folleto\\_03.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Textos_divulgacion/Temas_evaluacion/calidad_educativa/folleto_03.pdf)

---

\_\_\_\_\_ . (2011). La educación obligatoria en México. Informe 2011. Ciudad de México: INEE. Recuperado de <https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/I/241/P1I241.pdf>

---

\_\_\_\_\_ . (2016). Estudio sobre las intervenciones para abatir el abandono escolar en educación media superior. Ciudad de México: INEE. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/portalweb/suplemento12/abandono-escolar-en-emso-no-abandono.pdf>

---

\_\_\_\_\_ . (2018). La educación obligatoria en México. Informe 2018. Recuperado de: [https://www.inee.edu.mx/portalweb/informe2018/04\\_informe/capitulo\\_020204.html](https://www.inee.edu.mx/portalweb/informe2018/04_informe/capitulo_020204.html)

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2018). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Cd. De México: INAFED. Recuperado de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21090a.html>

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. (2009). Del asistencialismo al desarrollo de base: el nuevo rol del sector privado en proyectos comunitarios. México: ITESM. Recuperado de [http://www.cca.org.mx/ps/lideres/cursos/db001\\_3/conte/apoyos/mod1\\_vi.pdf](http://www.cca.org.mx/ps/lideres/cursos/db001_3/conte/apoyos/mod1_vi.pdf)

- Jiménez, M. (2008). *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 34(1), 173-186. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>
- Kastman, R. (2010). *Impacto social de la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el sistema educativo* (CEPAL 2010). Santiago. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6171/lcl3254.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kliksberg, B. (2012). El informe Kliksberg: Escándalos éticos-C08: La Corrupción. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=4WvBYgq7WTw>
- Lamas, M. (2009) El enfoque de género en las políticas públicas, en Revista Defensor, Órganos oficial de difusión de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Núm. 8, año VII. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r23192.pdf>
- Latapí, P. y Castillo, A. (1985). *Lecturas de educación de adultos en América Latina*. UNESCO. CREFAL. México. Recuperado de <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/02/Lecturas-sobre-educacion-de-adultos-en-America-Latina.pdf>
- Lorenzo, O. y Zaragoza, J. (2014). Educación Media y Superior en México: análisis teórico de la realidad. *DEDiCA Revista De Educação E Humanidades (Dreh)*, 0(6), 59-72. doi:10.30827/dreh.v0i6.6961
- Manzano, N. (2008). Jóvenes en contextos de vulnerabilidad y la necesidad de una escuela comprensiva. *Revista docencia*, 35. Recuperado de <https://docplayer.es/4631639-Jovenes-en-contextos-de-vulnerabilidad-y-la-necesidad-de-una-escuela-comprensiva-nuria-manzano-soto-1.html>
- Marchesi, Á. (2000). Un sistema de indicadores de desigualdad educativa. *Revista Iberoamericana de educación*, 23(1-21). Recuperado de [http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion\\_digital/Observatorios\\_Urbanos/Sistema\\_Indicadores\\_Desigualdad\\_Educativa-Marchesi\\_A-2000.pdf](http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Observatorios_Urbanos/Sistema_Indicadores_Desigualdad_Educativa-Marchesi_A-2000.pdf)

- Márquez, A. (2016). ¿Qué podemos esperar de la evaluación docente? Perfiles educativos, 38(152), 3-11. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982016000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000200003&lng=es&tlng=es).
- Martín, A. (2008). Las TIC en la formación del maestro: "realización" digital del profesorado. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (63), 191-206. Recuperado de [file:///C:/Users/Charl\\_000/Downloads/Dialnet-LasTICEnLaFormacionDelMaestro-2863069.pdf](file:///C:/Users/Charl_000/Downloads/Dialnet-LasTICEnLaFormacionDelMaestro-2863069.pdf)
- Martín, R., Fernández-Lozano, P., González-Ballesteros, M., y de Juanas, Á. (2013). El dominio de los contenidos escolares: competencia profesional y formación inicial de maestros. *Revista de Educación*, 360, 363-387. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Angel\\_De\\_Juanas\\_Oliva/publication/235724038\\_Mastery\\_of\\_Content\\_Professional\\_Competence\\_and\\_Pre-service\\_Teacher\\_Education/links/02bfe512e3f165773c000000.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Angel_De_Juanas_Oliva/publication/235724038_Mastery_of_Content_Professional_Competence_and_Pre-service_Teacher_Education/links/02bfe512e3f165773c000000.pdf)
- Mendoza, G., y González, J. (2016). *Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz*. Ciudad de México: Universidad Jesuita de Guadalajara. Recuperado de <https://www2.iberopuebla.mx/micrositios/cu2016/docs/reconstruccion.pdf>
- Medina, A. (2015). La RIEMS y la formación de los docentes de la Educación Media Superior en México: antecedentes y resultados iniciales. *Perfiles educativos*, 37(SPE), 108-124. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982015000500008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000500008)
- Midgley, J. (2008). Desigualdad global, poder y el mundo unipolar: implicancias para la educación en Trabajo Social. *Revista Trabajo Social de Chile*, 74, 13-18. <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/6482/000395116.pdf?sequence=1>
- Midgley, J. (1999). *Desarrollo Social*. Londres: Sage
- Moix, M. (1986). *Bienestar Social*. Madrid: Ed. Trívium.
- Moreno, J. (2008). *El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas*. Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Miami. Recuperado de <http://www.sitemason.com/files/h2QrBK/WORKING%20PAPERS%209.pdf>

Morín, E. (2011). *La vía: para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós. Recuperado de [https://www.uv.mx/veracruz/cosustentaver/files/2015/09/20.la\\_via\\_para\\_el\\_futuro\\_de\\_la\\_humanidad.pdf](https://www.uv.mx/veracruz/cosustentaver/files/2015/09/20.la_via_para_el_futuro_de_la_humanidad.pdf)

Muñoz, J. (2005). Fracaso escolar, exclusión social: ¿De qué se excluye y cómo? Profesorado. *Revista de currículum y formación de profesorado*, 9(1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56790102.pdf>

Nussbaum, M. (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder Editorial. Recuperado de [https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=QAOIDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=Nussbaum+desarrollo+social&ots=2w73iKqiFD&sig=gD61Oocgg2ozBzM26X0Pep\\_hOZw&redir\\_esc=y#v=onepage&q=Nussbaum%20desarrollo%20social&f=false](https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=QAOIDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=Nussbaum+desarrollo+social&ots=2w73iKqiFD&sig=gD61Oocgg2ozBzM26X0Pep_hOZw&redir_esc=y#v=onepage&q=Nussbaum%20desarrollo%20social&f=false)

Organización de las Naciones Unidas. (2016). El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016. Transformar las economías para realizar los derechos. Resumen. *Estudios Feministas*. Florianópolis, 24(2), pp. 589-615. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/1805-9584-2016v24n2p589>

---

\_\_\_\_\_ (2019). ¿Qué es la Desigualdad? Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/07/1459341>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. *Revista de la Educación Superior*, 27(107). Recuperado de [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

---

\_\_\_\_\_ (2009). *Medición de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación: manual del usuario*. Paris: UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000188309>

---

\_\_\_\_\_ (2013). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011*. Quebec: Instituto de Estadística de la UNESCO. Recuperado de <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-isced-2011-sp.pdf>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2004). Completando la Fundación para el aprendizaje permanente: una encuesta de la OCDE de escuelas secundarias superiores. París: OCDE. Recuperado de [file:///C:/Users/Charl\\_000/Downloads/Report.pdf](file:///C:/Users/Charl_000/Downloads/Report.pdf)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2018). *Riesgo creciente de exclusión social entre los jóvenes que abandonan los estudios prematuramente*. Recuperado de <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/riesgo-creciente-de-exclusion-social-entre-los-jovenes-que-abandonan-los-estudios-prematuramente-seala-la-ocde.htm>
- Ortiz, G. (2015). La entrevista cualitativa. *Técnicas de Investigación Cuantitativas y Cualitativas*. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/47795/1/Tema%206%20La%20Entrevista%20Cualitativa%20Grado%202014-15.pdf>
- Pacheco, F., Pacheco, Y. y Suárez, S. (2016). Propuesta metodológica para desarrollar el aprendizaje activo. *Didac*, (67), 4-9. Recuperado de [http://revistas.iberomx.com/didac/uploads/volumenes/21/pdf/DIDAC-67\\_FINAL\\_10dic\\_\(1\).pdf](http://revistas.iberomx.com/didac/uploads/volumenes/21/pdf/DIDAC-67_FINAL_10dic_(1).pdf)
- Pieck, E. (2000). Educación de jóvenes y adultos vinculada al trabajo. *Educación, Derechos Sociales y Equidad*, 2, 647-681. Recuperado de [file:///C:/Users/Charl\\_000/Downloads/Jovenes\\_adultos.pdf](file:///C:/Users/Charl_000/Downloads/Jovenes_adultos.pdf)
- Remolina, N., Velásquez, M., y Calle, M. (2004). *El maestro como formador y cultor de la vida*. *Tabula Rasa*, (2). Bogotá. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=396/39600215>
- Rivas, M. (2008). *Procesos cognitivos y aprendizaje significativo*. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Viceconsejería de Organización Educativa. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4809/Procesos%20cognitivos%20y%20aprendizaje%20significativo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rivera, N. (2017). *La Deserción Escolar y su Incidencia en el Desarrollo Social en una Comunidad Rural del Estado de Puebla* (Tesis de Maestría). Colegio de Postgraduados, Puebla.

- Rizo, A. (2006). *¿A qué llamamos exclusión social?* POLIS, Revista Latinoamericana, 5 (15). Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/5007>
- Rodríguez, H. (2017). Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas. *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)*, 1. Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/huejutla/article/download/2219/4683?inline=1>
- Rogers, M. y Svenning, L. (1973). *La modernización entre los campesinos*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, M. (2005). El bienestar subjetivo en México y su relación con indicadores objetivos. Documento interno. Cholula, Pue. (México): Universidad de las Américas. Recuperado de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=j16GlakxXpgC&oi=fnd&pg=PA83&dq=rojas+m+el+bienestar+subjetivo&ots=0W\\_a8Qtyqt&sig=w6MuuxiB46Z5MNs-G6xFB8TcOIU#v=onepage&q=rojas%20m%20el%20bienestar%20subjetivo&=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=j16GlakxXpgC&oi=fnd&pg=PA83&dq=rojas+m+el+bienestar+subjetivo&ots=0W_a8Qtyqt&sig=w6MuuxiB46Z5MNs-G6xFB8TcOIU#v=onepage&q=rojas%20m%20el%20bienestar%20subjetivo&=false)
- Sabuda, F. (2009). ¿Quién es vulnerable en la escuela? Análisis territorial de rendimientos educativos y contexto sociocultural en el Partido de General Pueyrredón, Argentina. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, (18), 45-57. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4012973>
- Salazar, P. (2007). *Un estudio de estrategias y prácticas de los docentes en relación con las matemáticas de los profesores del telebachillerato en el estado de Veracruz*. Tesis de maestría en Matemática Educativa, IPN, México. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/11454>
- Salinas, B. y Porras, L. (2001). Bachilleratos de desarrollo comunitario y productivo: aprendizaje, habilidades cognitivas y percepción de los actores. Perfiles educativos, 23(91), 55-76. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982001000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982001000100004&lng=es&tlng=es).
- Sánchez, A. (2002). *El androcentrismo científico: el obstáculo para la igualdad de género en la escuela actual*. Educar, (29), 091-162. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/1124>

- Sánchez-Castañeda, A. (2014). Los jóvenes frente al empleo y el desempleo: la necesaria construcción de soluciones multidimensionales y multifactoriales. *Revista latinoamericana de derecho social*, (19), 133-162. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-46702014000200133&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46702014000200133&lng=es&tlng=es).
- Secretaría de Desarrollo Social. (2017). Informe Anual sobre Situación de Pobreza y Rezago Social. Ciudad de México: SEDESOL. Recuperado de <https://www.gob.mx/sedesol/que-hacemos>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad. Desarrollo como Libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2012). Índice de Vulnerabilidad Social, actualización 2011, Dirección General de Atención y Desarrollo Comunitario, México, mimeógrafo.
- Solís, P. (2018). Barreras estructurales a la movilidad social intergeneracional en México: Un enfoque multidimensional. Ciudad de México: CEPAL. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43768/1/S1800693\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43768/1/S1800693_es.pdf)
- Solís, P., Rodríguez-Rocha, E., y Brunet, N. (2013). Orígenes sociales, instituciones, y decisiones educativas en la transición a la educación media superior: el caso del Distrito Federal. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(59), 1103-1136. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662013000400005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000400005&lng=es&tlng=es).
- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D. y Rapoport, A. (2004). Pobreza y exclusión social. *Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Clara\\_Riba/publication/301824451\\_Pobreza\\_y\\_exclusion\\_social\\_Un\\_analisis\\_de\\_la\\_realidad\\_espanola\\_y\\_europea/link/s/5729ec3c08ae057b0a076e20.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Clara_Riba/publication/301824451_Pobreza_y_exclusion_social_Un_analisis_de_la_realidad_espanola_y_europea/link/s/5729ec3c08ae057b0a076e20.pdf)
- Subsecretaría de Educación Media Superior (2018). Nuevo currículum de la Educación Media Superior. Planes de Referencia: La educación media Superior. Recuperado de: <http://www.sems.gob.mx/curriculoems/planes-de-estudio-de-referencia>

- Tábara, J. (2016). Percepción y comunicación del conocimiento sobre el cambio climático en Cataluña. *Tercer informe sobre el cambio climático en Cataluña*, 558-578. Barcelona: IEC. Recuperado de [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/203153/terinfcan\\_a2018.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/203153/terinfcan_a2018.pdf)
- Universidad Iberoamericana. (2017). *¿Qué factores provocan la deserción escolar en el primer año de universidad?* Ciudad de México: IBERO Recuperado de <https://ibero.mx/prensa/que-factores-provocan-la-desercion-escolar-en-el-primer-ano-de-universidad>
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47-53. Recuperado de <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/588/586>
- Villa Lever, L. (2014). Educación media superior, jóvenes y desigualdad de oportunidades. *Innovación educativa (México, DF)*, 14(64), 33-45. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732014000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732014000100004)
- Weiss, E. (2017). El Telebachillerato Comunitario. Una innovación curricular a discusión. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XLVII (3-4), 7-26. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27054113002>

## Anexos

### Anexo número 1. Guion de entrevista que se aplicó a alumnos activos

La presente entrevista tiene como objetivo recabar datos relacionados los intereses y expectativas de los estudiantes del Bachillerato General Digital No. 134, ubicado en la localidad de San Lucas Nextetelco, Municipio de Juan C. Bonilla, en el Estado de Puebla. La información obtenida será utilizada únicamente para fines académicos y de investigación en la Maestría Profesionalizante en Gestión del Desarrollo Social del Colegio Postgraduados Campus Puebla. Su participación es voluntaria y se solicita permiso para grabar esta entrevista.

- **Datos Generales del Estudiante**

Nombre Completo:

Edad:

Lugar de residencia:

Tel.:

Correo Electrónico:

- **Información Personal y Familiar**

- Estado civil: (Soltero, Casado, unión libre)
- ¿Tienes hijos? (Cuantos y de que edades)
- ¿Qué nivel de estudios tienen sus de padres y hermanos?
- Actividad extra al estudio: (Trabaja en un negocio o empresa, Trabaja en actividades del hogar, otro)

- **Opciones de estudio en la EMS**

1. ¿Cuáles eran tus opciones laborales o académicas al terminar la secundaria?
2. ¿Poe que decidiste continuar con el bachillerato al terminar la secundaria?
3. ¿Qué otras opciones de bachillerato tenías al terminar la secundaria?
4. ¿Por qué decidiste estudiar en el Bachillerato Digital No. 134, en lugar de otro?

- **Desarrollo de habilidades en la EMS y acceso al mercado laboral y educación superior**

5. ¿Existe alguna actividad para la cual tengas muchas habilidades? (Informática, pintar, deportes, escribir, arreglar aparatos eléctricos, el campo, etc.)
6. ¿El bachillerato te da herramientas en cuanto aprendizajes o desarrollo de habilidades para realizar éstas actividades para las que eres bueno?
7. Para ti, ¿cuáles son las actividades digitales que debes desarrollar en tu bachillerato?
8. ¿Cuáles son tus opciones laborales o académicas al terminar tu bachillerato?
9. ¿A qué te gustaría dedicarte cuando egreses del bachillerato y por qué?
10. ¿Qué tipo de trabajo podrías obtener sin estudios de bachillerato?
11. ¿Consideras que el cursar el bachillerato digital te dará más herramientas para encontrar un trabajo con mejores condiciones laborales y mejor remunerado?
12. ¿Consideras que con la preparación recibida en el bachillerato digital podrás encontrar un trabajo que esté acorde a lo que te gusta hacer o para lo que tienes más habilidades?
13. ¿Crees que los estudios en el bachillerato digital te pueden dar herramientas para realizar un proyecto productivo en tu comunidad que te ayude a autoemplearte?
14. ¿Consideras que la preparación recibida en el bachillerato digital te dará las herramientas para cursar con éxito una carrera universitaria?
15. ¿Piensas que con la preparación recibida en una IES podrás encontrar un trabajo que esté acorde a lo que te gusta hacer o para lo que tienes más habilidades?
16. ¿Cómo te percibes a largo plazo?

## **Anexo número 2. Guion de entrevista que se aplicó a exalumnos**

La presente entrevista tiene como objetivo recabar datos relacionados con el seguimiento de egresados del Bachillerato General Digital No. 134, ubicado en la localidad de San Lucas Nextetelco, Municipio de Juan C. Bonilla, en el Estado de Puebla. La información obtenida será utilizada únicamente para fines académicos y de investigación en la Maestría Profesionalizante en Gestión del Desarrollo Social del Colegio Postgraduados Campus Puebla. Su participación es voluntaria y se solicita permiso para grabar esta entrevista.

- **Datos Generales del Egresado**

Nombre Completo:

Edad:

Lugar de residencia:

Tel.:

Correo Electrónico:

- **Información Personal y Familiar**

Estado civil: (Soltero, Casado, unión libre)

¿Tiene hijos? (Cuantos y de que edades

La vivienda donde vive es:

- Propia y la está pagando
- Propia y está pagada
- Renta
- De algún familiar

¿Qué nivel de estudios tienen sus de padres y hermanos?

Actividad actual: (Estudia, Trabaja en un negocio o empresa, Trabaja en actividades del hogar, otro)

Según respuesta, pasar a la sección correspondiente.

- **Estudios de nivel superior**

1. ¿En qué institución realiza sus estudios de educación superior?
2. ¿La IES es de carácter público o privado?
3. ¿Qué carrera estudia?
4. ¿Por qué escogió esa carrera?

5. ¿Recibió orientación en el bachillerato para poder elegir de forma consciente su carrera de acuerdo a sus conocimientos y habilidades?
6. ¿Le ha servido la preparación recibida en el bachillerato para tener un buen desempeño en la universidad?
7. ¿Qué conocimientos o actividades extra cree que pudiera ofrecer el bachillerato para sentirse mejor preparado dentro de la universidad?
8. Para usted, ¿cuáles son las habilidades digitales que desarrolló o debió desarrollar en el bachillerato digital y si es el caso, en que le han servido dentro de la universidad?
9. ¿Considera que los estudios de bachillerato le están ayudando en su formación universitaria y en su crecimiento personal?

- **Inserción en el ámbito laboral**

10. ¿En qué empresa labora actualmente?
11. ¿Qué productos o servicios se ofrecen en ésta empresa?
12. ¿Cuál es el puesto y funciones que desempeña?
13. Cuando decidió solicitar empleo, ¿cuáles fueron los elementos para buscarlo? (Remuneración, crecimiento profesional, habilidades propias para la realización de tareas, etc.)
14. ¿Le gusta su trabajo actual, o le gustaría dedicarse a labores diferentes?
15. ¿Le ha servido la preparación recibida en el bachillerato para tener un buen desempeño en el trabajo?
16. Para usted, ¿cuáles son las habilidades digitales que desarrolló o debió desarrollar en el bachillerato digital y si es el caso, en que le han servido dentro de su trabajo?
17. ¿Qué conocimientos o actividades cree que pudiera ofrecer el bachillerato, para sentirse mejor preparado para el trabajo?
18. ¿Considera que los estudios de bachillerato le ayudaron en su formación y crecimiento personal y laboral?

- **Actividades en el hogar (Trabajo reproductivo)**

19. ¿Por qué decidió dedicarse al trabajo del hogar en lugar de otra actividad como el estudio a nivel superior, laborar en alguna empresa o en un negocio propio?
20. ¿Cuántas horas dedica al día al trabajo en el hogar?
21. ¿En qué consisten las actividades de su trabajo diario dentro del hogar?
22. ¿Contribuye de alguna forma a la generación de ingreso económico en el hogar?

23. ¿Considera que los estudios de bachillerato le ayudaron en su formación y crecimiento personal?

- **Situaciones diferentes al estudio, trabajo o labores dentro del hogar**

24. ¿Le gustaría continuar sus estudios o trabajar?

25. ¿Qué le gustaría estudiar y por qué?

26. ¿En dónde le gustaría laborar y por qué?

27. ¿Qué le impide continuar sus estudios o laborar?

28. ¿Considera que los estudios de bachillerato le ayudaron en su formación y crecimiento personal?

- **Consideraciones finales y plan de vida**

29. ¿Considera que fue una buena decisión dedicarse a lo que actualmente hace?

30. ¿Lo cambiaría?

31. ¿Cómo se percibe dentro de 5 años?

### **Anexo número 3. Guion de entrevista que se aplicó a docentes**

La presente entrevista tiene como objetivo recabar datos relacionados con la percepción de los docentes, sobre los estudiantes y el Bachillerato General Digital No. 134, ubicado en la localidad de San Lucas Nextetelco, Municipio de Juan C. Bonilla, en el Estado de Puebla. La información obtenida será utilizada únicamente para fines académicos y de investigación en la Maestría Profesionalizante en Gestión del Desarrollo Social del Colegio Postgraduados Campus Puebla. Su participación es voluntaria y se solicita permiso para grabar esta entrevista.

- **Datos Generales del Docente**

Nombre Completo:

Edad:

Género:

Lugar de residencia y procedencia: (¿cuánto tiempo requiere para llegar hasta el bachillerato?)

Estado civil:

Tel.:

Correo Electrónico:

- **Información Laboral y personal**

¿Se dedica a otra actividad laboral distinta?

1. ¿Cuál es su escolaridad? (nombre del programa y lugar donde realizo los estudios)
2. Si tiene nivelación o estudios para la enseñanza, indique en qué consistieron
3. Cuénteme sobre su trayectoria docente, en dónde ha impartido clases, nivel educativo, materias, tipos de escuela, etc.
4. ¿Cuál fue el proceso para llegar a su puesto actual?
5. ¿Qué tan actualizado está en su formación docente?
6. ¿La capacitación recibida la ha gestionado por su cuenta o ha sido ofertada por las autoridades educativas?

- **El Bachillerato digital, el programa y el docente**

7. Explíqueme cómo está organizada la escuela:
  - a) ¿Cómo está compuesta la plantilla del bachillerato?
  - b) ¿Qué materias se imparten?

- c) ¿Cómo es el proceso para la asignación de materias a cada docente?
  - d) ¿Qué tipos de capacitación reciben los docentes para poder impartir diferentes materias?
8. Usted, ¿cómo se siente con esta organización?
  9. ¿Qué implicaciones tiene este tipo de organización para su labor docente?
  10. ¿Qué materias imparte y en que grados dentro del Bachillerato Digital No. 134?
  11. ¿Conoce el programa de estudios del bachillerato digital o solo los contenidos de las materias que usted imparte?
  12. De acuerdo con su formación profesional y actualización se considera que tiene un nivel adecuado para la modalidad y materias que imparte, por qué
  13. ¿De qué manera prepara sus cursos? ¿Con que recursos didácticos cuenta?
  14. ¿Cómo considera que son sus habilidades digitales para la docencia? (Buenas, malas o regulares)
  15. ¿Recibió usted alguna capacitación digital?
  16. ¿Con qué recursos digitales (computadoras, cañones o proyectores, pizarrones digitales interactivos, tablets, Smartphome, conexión a internet, etc.) cuentan para efectuar su labor docente? ¿cómo ayuda o limita el tener o no estos recursos?
  17. ¿Qué recursos digitales extra a los que cuenta, necesitaría para facilitar su labor de enseñanza y por qué?
  18. ¿Tiene otras funciones dentro del Bachillerato Digital diferentes a la impartición de estas materias?

- **La comunidad y la modalidad.**

19. ¿Podría explicar qué es y en qué consiste el bachillerato digital?
20. Que diferencias tiene esta modalidad con otras que usted conozca, por ejemplo, con el bachillerato general
21. ¿Este modelo o modalidad de bachillerato es adecuado para la comunidad?
22. Que programa de bachillerato sería el más adecuado para esta comunidad
23. ¿Qué requiere este plantel para alcanzar los objetivos de la modalidad de bachillerato digital?
24. ¿Considera que éste es un bachillerato digital por sus características diferenciales, o se debería denominar de otra forma?
25. ¿Que podría ofrecer este plantel a la comunidad para ser un programa relevante, significativo, etc.?
26. ¿Es requisito de ingreso que los alumnos cuenten con habilidades digitales?

27. ¿Cuáles son las habilidades digitales que desarrollan los alumnos en el trayecto de este bachillerato?
28. ¿Considera que deberían desarrollar otras habilidades digitales, y de ser así cuáles serían?

• **El bachillerato digital como preparación para la Educación Superior**

29. ¿Qué hacen los egresados de este bachillerato, a qué se dedican?
30. En su opinión qué opciones tienen los egresados
31. ¿Cuenta o conoce los datos de egresados? ¿Podría decir a donde se va la mayoría de los egresados?
32. ¿Piensa que con los estudios de bachillerato los jóvenes tienen las herramientas necesarias para cursar de forma exitosa su carrera universitaria?
33. ¿Por qué cree que muchos jóvenes ya no continúan sus estudios al terminar el bachillerato? (Solo si no fue contestada previamente en la pregunta 8)

• **El bachillerato digital y la inserción al mercado laboral**

34. ¿Cree que los jóvenes que cursan el bachillerato pueden encontrar un mejor empleo en relación a los jóvenes que no cuentan con éste nivel?
35. ¿Considera que con los conocimientos y habilidades adquiridos en el bachillerato los jóvenes pueden desempeñarse mejor en sus empleos? ¿De ser así que herramientas cree usted que son las que más le van a servir?
36. ¿A qué tipo de empleos puede acceder un joven de esta comunidad que no tiene estudios de bachillerato?
37. ¿Qué empleos considera que puede obtener un joven con estudios de bachillerato?
38. ¿Cuáles cree que son las dificultades que tienen las personas de esta comunidad para encontrar empleo?

• **Consideraciones finales**

39. ¿Que representa para usted el que exista un bachillerato en una comunidad como San Lucas Nextetelco?
40. ¿Para usted cuales son los elementos diferenciales del bachillerato digital No. 134?
41. ¿Siendo totalmente imparcial, recomendaría a los jóvenes de la comunidad y comunidades próximas este bachillerato sobre otros cercanos?
42. ¿Podría el bachillerato aportar en la solución de los problemas de la comunidad?

## **Anexo número 4. Guion de entrevista que se aplicó a madres de familia**

La presente entrevista tiene como objetivo recabar datos relacionados con la percepción intereses y expectativas de los padres de familia, sobre los estudiantes y el Bachillerato General Digital No. 134, ubicado en la localidad de San Lucas Nextetelco, Municipio de Juan C. Bonilla, en el Estado de Puebla. La información obtenida será utilizada únicamente para fines académicos y de investigación en la Maestría Profesionalizante en Gestión del Desarrollo Social del Colegio Postgraduados Campus Puebla. Su participación es voluntaria y se solicita permiso para grabar esta entrevista.

- **Datos Generales del Padre de Familia**

Nombre Completo:

Edad:

Género:

Lugar de residencia y procedencia:

Estado civil:

Tel.:

Correo Electrónico:

- **Información Laboral y origen de los recursos para el sostenimiento de la familia**

1. ¿Podría decirnos cuál es su escolaridad?
2. Cuénteme sobre su trayectoria laboral, ¿a qué se dedica? ¿en qué lugares ha trabajado?
3. ¿Hay otros integrantes de la familia que aporten recursos económicos para el sostenimiento de la misma?
4. ¿De ser así, a que se dedican?

- **El Bachillerato digital y la comunidad**

5. ¿Considera que es importante que los jóvenes asistan al bachillerato? ¿Quién es más importante que asista, hombres o mujeres?
6. ¿Qué diferencias percibe entre los jóvenes que no estudian el bachillerato y los que ahora lo hacen?
7. ¿Cómo considera la preparación que reciben los jóvenes en el bachillerato Digital No. 134?

8. . Al ser un bachillerato digital ¿qué diferencias cree que debería tener en comparación con otros bachilleratos? ¿qué actividades digitales cree que los jóvenes deben aprender o desarrollar en su bachillerato? (dar ejemplos sobre actividades digitales como uso de la computadora, búsqueda de información en internet, comunicarse a través de los medios electrónicos, usar programas como Word, Excel o Power Point, hacer lecturas en medios electrónicos, etc.)
9. . ¿Percibe que su o sus hijos en el bachillerato digital han aprendido o mejorado sus habilidades digitales como el uso de la computadora, búsqueda de información en internet, comunicarse a través de los medios electrónicos, usar programas como Word, Excel o Power Point, hacer lecturas en medios electrónicos, etc.?
10. ¿Qué tan importante es que en la actualidad los jóvenes desarrollen habilidades digitales?
11. ¿Cuál es su percepción sobre la preparación y desempeño de los profesores del Bachillerato digital?
12. ¿Qué considera que necesita el bachillerato digital (si fuera el caso) para mejorar la formación de sus estudiantes? (Más personal, docentes especializados, equipo de cómputo, etc.)
13. ¿Este modelo o modalidad de bachillerato es adecuado para la comunidad? ¿En que beneficia o que aporta a la comunidad?

- **El bachillerato digital como preparación para la Educación Superior**

14. ¿Qué hacen los egresados de este bachillerato, a qué se dedican?
15. En su opinión qué opciones tienen los egresados
16. . ¿Cree que es importante que los jóvenes de la comunidad continúen estudiando en el nivel superior?
17. ¿Piensa que con los estudios de bachillerato los jóvenes tienen las herramientas necesarias para cursar de forma exitosa su carrera universitaria?
18. ¿Por qué cree que muchos jóvenes ya no continúan sus estudios al terminar el bachillerato? (Solo si no fue contestada previamente en la pregunta 16)
19. ¿Qué considera más importante, que los jóvenes que concluyen el bachillerato empiecen a trabajar, o que continúen sus estudios con una carrera universitaria
20. ¿Cree que los jóvenes que cursan el bachillerato pueden encontrar un mejor empleo en relación a los jóvenes que no cuentan con éste nivel?

21. ¿Considera que con los conocimientos y habilidades adquiridos en el bachillerato los jóvenes pueden desempeñarse mejor en sus empleos? ¿De ser así que herramientas cree usted que son las que más le van a servir?
22. ¿A qué tipo de empleos puede acceder un joven de esta comunidad que no tiene estudios de bachillerato?
23. 23. ¿Qué empleos considera que puede obtener un joven con estudios de bachillerato?
24. ¿Cuáles cree que son las dificultades que tienen las personas de esta comunidad para encontrar empleo?

- **Consideraciones finales**

17. ¿Que representa para usted el que exista un bachillerato en una comunidad como San Lucas Nextetelco?
18. . ¿Recomienda que los y las jóvenes estudien el bachillerato? ¿este o cualquier otro?
19. ¿Qué podría el bachillerato aportar en la solución de los problemas de la comunidad? ¿Tiene algún ejemplo de cosas que ha hecho el bachillerato por la comunidad?

## **Anexo número 5. Guion de entrevista que se aplicó a informante clave**

La presente entrevista tiene como objetivo recabar datos relacionados a la creación y funcionamiento de los Bachilleratos Digitales en el Estado de Puebla. La información obtenida será utilizada únicamente para fines académicos y de investigación en la Maestría Profesionalizante en Gestión del Desarrollo Social del Colegio Postgraduados Campus Puebla. Su participación es voluntaria y se solicita permiso para grabar esta entrevista.

Nombre Completo:

Proyectos que está desarrollando:

Actividad y puesto actual: (Confirmar el puesto de trabajo)

### **Generales y Sustento**

1. ¿Cuándo y por qué surgen los Bachilleratos Digitales en el estado de Puebla?
2. ¿Cuáles son las características principales del modelo de Bachilleratos Digitales?
3. ¿Cuál es el perfil deseado de los egresados de un Bachillerato Digital?
4. ¿Sabe usted el alcance que ha tenido esta modalidad en el Estado de Puebla?
5. ¿Cómo se insertan los Bachilleratos Digitales Estatales dentro del nivel de Educación Media Superior? (Es un subsistema o una modalidad de la EMS)

### **Didáctica y recursos tecnológicos**

6. ¿Cómo describe usted el entorno en un aula de un Bachillerato Digital?
7. ¿Cómo debería de ser el proceso didáctico en un Bachillerato Digital?
8. ¿Con que recursos tecnológicos y didácticos deberían de contar el Bachillerato Digital?

### **Contenidos**

9. ¿Qué similitudes y diferencias hay entre los programas de estudio de los Bachilleratos Generales Estatales y los Bachilleratos Digitales?
10. ¿Existen contenidos específicos para los Bachilleratos Digitales?

### **Operación y administración**

11. ¿Qué requerimientos operativos y administrativos se plantearon como necesarios para implementar los Bachilleratos Digitales?
12. ¿Existe un decreto de creación de los bachilleratos digitales?

**Docentes**

13. ¿Qué habilidades docentes deben tener los maestros de los Bachilleratos Digitales?
14. ¿Cuál es el formato más adecuado para la capacitación y actualización de los docentes del Bachillerato Digital?

**Consideraciones finales**

15. ¿Cuáles considera Usted que han sido los aciertos y limitaciones de los Bachilleratos Digitales en el Estado de Puebla?
16. ¿Cuáles son las expectativas a futuro para los Bachilleratos Digitales en el Estado de Puebla?